

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	42
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	44
AVISOS COMERCIALES.....	44

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	74
SUCESIONES.....	76

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	78
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	79
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	85
AVISOS COMERCIALES.....	85

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	86
REMATES JUDICIALES.....	91

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACERIA SAN NICOLAS S.A.

CUIT 30-70891723-7. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 27/02/2018 se resolvió aumentar el capital social por fuera del quintuplo de \$ 100.000 a \$ 1.000.000, mediante la emisión de 900 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal y con derecho a un voto por acción y se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento de capital: i) Guillermo Manuel Casanova: 660 acciones ordinarias; y ii) Juan Carlos Idiart: 340 acciones ordinarias. El presente aumento implicó reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/02/2018
CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90660/24 v. 17/12/2024

ARGOLF S.A.

Número Correlativo 1.841.425. CUIT 30-71181532-1

En Asamblea Extraordinaria Nro. 18 Unánime del 06/12/2024 se resolvió el cambio de denominación social y la adecuación del art. 1 de Estatuto Social que queda así redactado: "ARTÍCULO PRIMERO: Con la denominación "ARSPORTS S.A." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de "ARGOLF S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires correspondiendo al directorio la determinación de la sede social y en su caso, su traslado dentro de la misma jurisdicción. Podrá establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro y fuera del país." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 18 de fecha 06/12/2024
OSVALDO RUBEN DOLISI - T°: 173 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90657/24 v. 17/12/2024

ASERRADERO CORBAS S.A.

Escritura del 12/12/2024. Socios: Fabián César PIEDIMONTE, nacido el 08/04/65, divorciado, DNI 17.513.224, CUIT 20-17513224-5, domiciliado en Juncal 2230, PB, CABA; Julieta del Valle DADONE, nacida el 01/05/80, casada en 1° nupcias c/ Marcos Hernán Casagrande, DNI 28.051.912, CUIT 27280519125, domiciliada en la localidad de San Clemente del Tuyú 156, Villa Nueva, Córdoba; y Marianela del Luján DADONE, nacida el 04/04/86, casada en 1° nupcias c/ Lucas Gustavo Costamagna, DNI 31.405.285, CUIT 23-31405285-4, domiciliada en Ruta Nacional 14, Km 974, San Vicente, Misiones; todos argentinos y comerciantes.- Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: ASERRADERO: Explotación de bosques, montes y obrajes, forestación y reforestación, instalación de aserraderos, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y/o exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos. Mediante el aserradero de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibra, la elaboración de madera para parque, tonelería, la obtención de perfiles de madera, virutas, lana de madera y los tratamientos para preservar la madera. Explotación maderera en toda su línea, a saber, producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera. La fabricación de toda clase de muebles u objetos de madera y su posterior venta. FORESTACION: Forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos, arrendados, a precio fijo o a porcentaje; tala de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación; la recuperación, por el sistema de tierras improductivas,

acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción de polos de desarrollo. El asesoramiento técnico a terceros en materia de forestaciones y recuperación de tierras; el asesoramiento que en virtud de las leyes que reglamentan la materia deba ser brindado por profesionales matriculados con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: \$ 30.000.000. 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 valor nominal c/u. 1.500 acciones Clase "A" y 1.500 acciones Clase "B".- Directorio: Mínimo 1, máximo 3 por 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se Prescinde. Presidente: Julieta del Valle DADONE; Director Suplente: Fabián César PIEDIMONTE. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Sede Social: Montevideo 589, 3° piso, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Tenencia accionaria: Fabián César PIEDIMONTE 1.500 acciones Clase "A"; Julieta del Valle DADONE 750 acciones Clase "B" y Marianela del Luján DADONE 750 acciones Clase "B".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 1942
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90928/24 v. 17/12/2024

BALKO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69731820-4. Se complementa el aviso N° 77326/19, publicado el 10/10/19. Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de la Sociedad - número de Registro Inspección General de Justicia 1.655.595, del 20 de junio de 2019, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 20.050.000, cada accionista en forma proporcional a sus tenencias, pasando el capital social de \$ 80.411.456 a \$ 100.461.456, representado por cien millones cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientas cincuenta y seis acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto, quedando el capital suscrito en el aumento de \$ 20.050.000 de la siguiente manera: Balko (BVI) Limited suscribió e integró en su totalidad 19.219.930 acciones; y High Property Holdings Limited suscribió e integró en su totalidad 830.070 acciones. El capital social quedó totalmente suscrito e integrado y conformado de la siguiente manera: Balko (BVI) Limited 96.304.377 acciones; y High Property Holdings Limited 4.157.079 acciones; y (ii) modificar el Estatuto Social en su Artículo 5° mediante la adopción del siguiente texto: "ARTICULO 5° - CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos cien millones cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis (\$ 100.461.456), representado por cien millones cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis (100.461.456) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1.-) por acción, y con derecho a un (1) voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme con lo establecido en el Artículo 188 de la Ley N° 19.550." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/06/2019
Nicolas Esteban Antonaccio - T°: 130 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90695/24 v. 17/12/2024

BELGRANO MULTIPLEX S.A.

CUIT 33-70853723-9. Por escritura nro. 170 de fecha 25/11/2024 Folio 527 Registro 2063 se transcribió el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 15/11/2023 que resolvió: 1) la modificación del artículo Séptimo así: ARTICULO SEPTIMO: La Dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a siete titulares, socios o no, pudiendo la asamblea elegir igual o menor números de suplentes, los que se incorporaran al Directorio por el orden de designación.- El Termino de duración de los mandatos será de 3 (tres) ejercicios, siendo reelegibles.- La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración.- El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente.- El directorio en su primera reunión designará un presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares designar vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento; y 2) la siguiente designación de autoridades: Presidente Gabriel Alejandro Feldman; Director Titular: David Saragusti, y Directora Suplente: Viviana Feldman, por el termino de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Vuelta de Obligado 2238 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 25/11/2024 Reg. N° 2063
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91059/24 v. 17/12/2024

BIONUCLEAR S.A.

CUIT: 30-59261566-1 Según Asamblea del 25.04.2019, se resolvió: (i) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital social por la suma de \$ 13.753.740 elevándolo de \$ 1.547.000 a \$ 15.300.740; (ii) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 13.107.800 elevándolo de \$ 15.300.740 a \$ 28.408.540; (iii) reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Alberto Bonabello: titular de 14.204.270 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal AR\$ 1 y de 1 voto por acción; Carlos Lewandowski: titular de 14.204.270 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal AR\$ 1 y de 1 voto por acción. Todas las acciones son ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal AR\$ 1 cada una, con derecho a un voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2019
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90897/24 v. 17/12/2024

CIMAFER S.A.

30-57021867-7. Por escritura 317 del 11/12/2024, folio 756, Registro 192 de CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 2/12/2024 por la que se reformó el artículo 11° del estatuto y se prescindió de sindicatura. Cesaron como Síndico Titular: Jorge Luis Mosna y como Síndico Suplente: Mónica López. Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 192
Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90747/24 v. 17/12/2024

COCINA CHASH S.A.

Constituida por Esc. N° 196 del 12/12/2024 al folio 841 ante la Escribana Lorena V. Mosca Doulay del Registro 1970 de C.A.B.A.- 1. DENOMINACION: COCINA CHASH S.A.- 2. SOCIOS.- a. María Elisa MARCARIAN, argentina, nacida el 28/03/1974, comerciante, casada, DNI 23.903.539, CUIT 27-23903539-1, con domicilio en Avenida Figueroa Alcorta 3700, 6 "A", CABA; y 2) María Elisa IRAOLA, argentina, nacida el 08/11/1949, comerciante, casada, DNI 6.232.735, CUIL 27-06232735-4, con domicilio en la calle Ortiz de Ocampo 3302, 2 "14", CABA.- 3. DURACIÓN: 99 años.- 4. OBJETO: a) Explotación de confiterías, bares, restaurantes, cafeterías, casas de comida rápidas (fast-food) y afines, recibir y otorgar franquicias, servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica.- b) Comercialización, compra, venta, distribución, exportación e importación, fraccionamiento y distribución de bebidas con y sin alcohol, cervezas, vinos, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, comestibles, productos alimenticios envasados y/o elaborados, azúcares, golosinas, alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica; productos de panificación por horneado y pastelería, tales como panes y tortas de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro.- 5. CAPITAL: \$ 30.000.000 representado por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 6. SUSCRIPCIÓN: a) María Elisa MARCARIAN, 2.400.000 Acciones; y b) María Elisa IRAOLA, 600.000 Acciones; todas ordinarias, nominativas no endosables de 10 pesos valor nominal cada una y de un voto por acción.- 7. INTEGRACIÓN: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 8. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: De 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes.- Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia del primero.- 9. Prescinde Sindicatura.- 10. Cierre de Ejercicio: 31/12.- 11. DIRECTORIO: PRESIDENTE: María Elisa MARCARIAN.- Director Suplente: María Elisa IRAOLA.- Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 12. SEDE SOCIAL: Juncal 802, Primer Piso, Oficina "D", CABA.- Autorizado según instrumento público citado.-
Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90754/24 v. 17/12/2024

COMPañIA DE STEFANO S.A.

1) Ezequiel Damián TRABA, argentino, 17/11/1981, DNI 29.198.669, casado, comerciante, domicilio Cordero 2475, Sarandí, Avellaneda, Prov.Bs.As.; Rodolfo Fernando DE STEFANO, argentino, 04/07/1946, DNI 8.345.677, viudo, comerciante, Domicilio Rawson 31, Bernal, Quilmes, Prov. Bs.As. 2) 22/11/2024.3) Sarmiento 1490, CABA. 4) Mediante la comercialización,, alquiler y administración de bienes inmuebles propios o de terceros, consorcios, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad.construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, construcción de estructuras metálicas y de hormigón; organización del desarrollo del diseño y supervisión de obras civiles e industriales, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. 5) 99 años. 6) \$ 230.000.000 representado por 230.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una. Rodolfo Fernando DE STEFANO suscribe 218.100 acciones y Ezequiel Damián TRABA suscribe 11.900 acciones, e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Presidente: Ezequiel Damián TRABA y Director Suplente: Rodolfo Fernando DE STEFANO, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1490, CABA.La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 743 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 44 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/12/2024 N° 90731/24 v. 17/12/2024

DESTILERÍA ARGENTINA DE PETRÓLEO S.A.

CUIT 30-55025533-9. Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31.10.2024 se resolvió modificar el artículo 3 del objeto social a fin de incluir la capacidad de la sociedad de ser permissionaria de depósitos fiscales y el artículo 10 para ampliar a dos ejercicios el plazo de vigencia del mandato de los directores. Asimismo, se aprobó el texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/10/2024 CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90848/24 v. 17/12/2024

DILUDE GLOBAL TRADE S.A.

1) Guillermo LUCENTINI, 23.2.1974 soltero DNI 23797022 abogado, Gallo 955 piso 15 dto A CABA; Leandro Esteban DESTEFANO 29.7.1973 casado DNI 23346888 empleado, Tomas M. Anchorena 1180 piso 8 dpto A CABA y Christian Félix DI MARCO 16.12.1974 casado DNI 24237149 radioterapeuta, Padre Rojo Vesgas 88 Junín prov BS.AS; todos argentinos. 2) DILUDE GLOBAL TRADE S.A. 3) 13.12.2024 4) Gallo 955 piso 15 departamento A CABA 5) a) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales, incluidos en el nomenclador nacional de Aduana; b) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a) 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. Suscripción: Guillermo LUCENTINI, Leandro Esteban DESTEFANO y Christian Félix DI MARCO 1000 acciones cada socio, todas de \$ 10.000 y 1 voto c/u. Integración: 25%. Total \$ 7.500.000. 8) Presidente: Christian Félix DI MARCO. Director Suplente: Guillermo LUCENTINI, aceptan cargos constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Presidente; 10) 31/07 Autorizado según instrumento público Esc. N° 878 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 218 JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90769/24 v. 17/12/2024

ECOTELSA S.A.

Esc. 535 del 13/12/24 Registro 1879 CABA. Socios: Guillermo Alberto Stefanolo, argentino, nacido el 28/10/55, casado, ingeniero, DNI 11.772.911, CUIT 20-11772911-8, domiciliado en Moreno 455 piso 1 depto. C, CABA; y Juan Ignacio Stefanolo, argentino, nacido el 20/8/93, soltero, consultor, DNI 37.479.958, CUIT 20-37479958-5, domiciliado en Moreno 455 piso 1 depto. C, CABA. Duración: 10 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicios varios entre los que se encuentran acceso a internet y conectividad en todas las modalidades de protocolos y tecnologías disponibles y de próxima disponibilidad. Manejo de bases de Datos, comunes y de usos especiales como jurídicos y bancarios, su almacenamiento, perdurabilidad y disposición a los organismos competentes. Implementaciones, almacenamiento y gestión de dispositivos de ciberseguridad y seguridad urbana e institucional

con almacenamiento de eventos según intervención de autoridades competentes. Desarrollos en entornos de la inteligencia artificial y capacitaciones en el uso de tecnologías tanto de hardware y software. Implementaciones llave en mano de proyectos hard y soft y su comercialización, entre otras. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Guillermo Alberto Stefanolo suscribe 28.200 acciones e integra \$ 7.050.000 y Juan Ignacio Stefanolo suscribe 1.800 acciones e integra \$ 450.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Guillermo Alberto Stefanolo. Director Suplente: Juan Ignacio Stefanolo. Sede social y domicilio especial de los directores: Sarmiento 938 piso 3 depto. C, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 535 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90813/24 v. 17/12/2024

ENG SERVICIOS S.A.U.

Por Escritura Pública N°586, del 13/12/2024, pasada al folio 2077, ante el Escribano S. Manuel Álvarez Fourcade, por el Registro 506 de CABA a su cargo, se constituyó la sociedad ENG SERVICIOS S.A.U.: 1) Accionistas: (i) Compañía General de Combustibles S.A., IGJ N°136, Libro 41, Folio 26 de S.A., 15/10/1920, CUIT 30-50673393-2, con sede social en Bonpland 1745, C.A.B.A. 2) Fecha de instrumento de constitución: 13/12/2024; 3) Denominación social: ENG SERVICIOS S.A.U.; 4) Sede social: Honduras 5663, C.A.B.A.; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) prestación de servicios petroleros, incluyendo, pero no limitando a, servicios de Operación y Mantenimiento de yacimientos y/o Áreas Hidrocarburíferas, plantas de tratamiento de crudo, plantas de tratamiento e Inyección de agua, plantas de almacenamiento, plantas de generación de energía, plantas compresoras de gas, unidades de medición fiscal, la perforación, terminación/ reparación e intervención de pozos petroleros y de gas, geotérmicos y agua, para lo cual podrá efectuar, entre otras, las siguientes actividades: construcción de pozos, intervención en los pozos con equipos móviles o no de torre, tales como: equipos de perforación, terminación/repación, pulling, slick line, wire line, coiled tubing entre otros, realizar el transporte, montaje y desmontaje del equipo de perforación, reparación y/o pulling, slick line, wire line, ensayos y pruebas de pozo y realizar las tareas que resulten necesarias para la realización de los servicios referidos a la operatoria de los pozos mencionados; a la construcción, operación y servicios de atención de pozos, así como instalaciones de producción y refinación y/o estructuras relacionadas, transporte de petróleo en camiones, transporte de gas licuado de petróleo, entre otros; b) el descubrimiento, estudio, desarrollo, exploración, explotación y compra de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la producción, industrialización, transporte, almacenamiento, comercialización, importación y exportación de los productos de los mencionados yacimientos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustible de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, y cualquier otra sustancia para ser tratada, a fin de su proceso, refinación, comercialización y venta, así como la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos a cuyo efecto podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos; c) prestación de servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas, incluyendo, pero no limitando a la proyección, construcción, administración, mantención, y reparación de oleoductos, gasoductos, tuberías de petróleo, tanques de almacenamiento, plantas eléctricas y todo tipo de planta productora de electricidad, sistemas para producción de hidrocarburos, telemetría, monitoreo de pozos de petróleo, ingeniería de sistemas de control, automatización y comunicaciones, e instrumentación; provisión de servicios de inspección de cañerías de petróleo, agua o de cualquier otro tipo, supervisión de seguridad, salud y ambiente, principalmente, en relación con los equipos de las torres petroleras de perforación, reacondicionamiento y servicios de pozos; supervisión de tareas desarrolladas en instalaciones de superficie, tales como plantas de tratamiento, plantas de compresión, estaciones de almacenamiento hidrocarburos, depósitos de materiales y productos químicos, y trabajos con tensión; provisión de asistencia técnica o de cualquier otro tipo y/o provisión de personal, equipos u otros activos vinculados con las actividades descriptas; prestación de servicios de laboratorio con el objeto de controlar las especificaciones legales exigidas respecto del petróleo producido; c) Prestación de servicios de construcción, incluyendo pero no limitando, el diseño, dirección, administración y ejecución de proyectos de arquitectura e ingeniería; la construcción, transformación, adecuación y/o modificación de obras, tanto privadas como públicas de cualquier naturaleza, incluyendo obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, viales, ferroviarias, industriales, refinación o procesamiento químico, portuarias, eléctricas, edilicias, civiles; la participación en licitaciones privadas y públicas y cualesquiera otros procedimientos de contratación y la ejecución y cumplimiento de los contratos respectivos,

trátense de contratos de concesión de obras o servicios públicos o privados o cualesquiera otros en cuanto incluyan las actividades arriba enumeradas; d) asesoramiento de actividades mencionadas, construcción y operación de pozos petrolíferos y/o gasíferos, procesado de sísmica, servicios de ingeniería y servicios de consultoría profesional en todos los rubros relacionados a la administración de este tipo de actividades; e) construcción, explotación, desarrollo, operación y asistencia técnica y administrativa de plantas, represas y centrales o cualquier sistema de generación, distribución y uso, compra y venta de energía, excepto la atómica; f) operaciones relativas al gas, M.E.G. (MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS), transporte y distribución y licencias para operar como agente en el mercado; g) realización de cualquier otra actividad complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; h) prestación de servicios gastronómicos y catering, i) Servicios medioambientales, incluyendo pero no limitado a la prestación de servicios de recolección, remediación, transporte, control, tratamiento en planta, tratamiento in situ con equipo transportable, almacenamiento, transformación, selección, reciclaje, reducción, carga y descarga de residuos y desechos peligrosos, petroleros, industriales, humanos, animales, vegetales, minerales, barrido y limpieza, así como también su disposición final y eliminación, inclusive tratamiento de aguas, remediación de suelos, napas freáticas, subsuelo o contaminación de cualquier medio o superficie, efluentes líquidos cloacales, controles y desinfecciones y j) gestión y obtención de habilitaciones, licencias, permisos, inscripción en los registros pertinentes y demás autorizaciones por parte de la Autoridad de Aplicación, ya sea Nacional, Provincial o Municipal, que sean necesarias para el desarrollo del presente objeto. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones toda clase de actos, contratos y operaciones que considere necesarios, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la propia ley, resultando lo expuesto precedentemente meramente enunciativo; 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público; 7) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Compañía General de Combustibles S.A. suscribe 30.000.000 acciones (100%); 8) Administración: Presidente: Pablo Alejandro Chebli; Vicepresidente: Emilio Martin Nadra; Director Titular: Rodrigo José Fernández; Director Suplente: Edgardo Angel Russo. Con mandato por tres ejercicios, los Directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Honduras 5663, C.A.B.A.; 10) Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Carlos Oscar Fernando Bianchi, Carlos Fernando Bianchi y Juan Pablo Bianchi. Síndicos Suplentes: Gonzalo Ferreiro Pella, Facundo Emmanuel Touceda y Juan Ignacio San Miguel, con mandato por tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Montevideo 604, 5 piso, C.A.B.A.; 11) Representación Legal: La representación legal y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio; en caso de ausencia o impedimento del Presidente, corresponderá al Vicepresidente; 12) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 586 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 506 Aldana Bello Darrieux - T°: 137 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91056/24 v. 17/12/2024

ENOD S.A.

CUIT 30-65723744-9. Rectifica aviso 90020/24 del 13/12/24. Participación luego del aumento en acciones ordinarias nominativas no endosables todas de \$ 1 y 1 voto: Binrell SA 15.403.620, Plea Inversora SA 1.013.175 y Fideicomiso Lapidus 19.583.205. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 1777 valentina michanie - Matrícula: 4395 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90801/24 v. 17/12/2024

ESTANCIA LAS CHUCARAS S.A.

CUIT 30-71860283-8. La asamblea del 31/08/2024 aprobó: 1) el aumento de capital de \$ 30.000.000 a \$ 575.900.000, representado por 5.759.000 acciones ordinarias valor nominal \$ 100, 4.388.840 atribuidas a María Inés Gómez Videla, 685.080 a María Inés Muscari y 685.080 a Carlos María Muscari; 2) la reforma del artículo 4° del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2024 FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90815/24 v. 17/12/2024

FRACHT ARGENTINA S.A.

CUIT 30714168777. La asamblea del 23.4.2023 reformó el artículo 3 del estatuto que quedó así: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país (incluidas sus zonas francas creadas o a crearse) o en el exterior a la coordinación de servicios, explotación, comercialización de todos los servicios y operaciones de transporte nacional o internacional de cargas, encomiendas y correspondencias, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima y a todo lo vinculado con la actividad del transporte nacional o internacional; prestación de servicios como agentes marítimos y de compañías de seguros, despachantes de aduana, en la forma prevista por las leyes y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades. A tal fin podrá: 1) Desempeñarse como agente local y recaudador de Fracht AG y/o sus empresas del grupo y/o sucursales de todas partes del mundo, para la concertación y gestión de negocios de flete internacional, conforme a los términos y condiciones contractuales que se establezcan de forma expresa; 2) Dedicarse a la exportación, importación, distribución, consignación y/o representación de toda clase de bienes, productos, subproductos, semovientes y/o frutos del país o del extranjero, mercaderías, maquinarias, equipos, repuestos, y cuantos más bienes sean susceptibles de importarse o exportarse de acuerdo con las normas legales vigentes, en su carácter de titular de los mismos, como mandataria, consignataria, representante o distribuidora, 3) Realizar los trámites y gestiones ante los organismos administrativos que correspondan para la importación o exportación de bienes y productos, desempeñando toda clase de mandatos, representaciones y comisiones; asesoramiento integral en materia de comercio exterior; 4) Representación de empresas de navegación marítima y/o fluvial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato no prohibido por las leyes o por el presente estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91080/24 v. 17/12/2024

GDM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-61627590-5. Comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 13.12.24 se resolvió: (i) aumentar el capital social mediante capitalización de la cuenta ajuste de capital, en la suma de \$ 3.308.312.185, es decir, de \$ 8.602.740.449 a \$ 11.911.052.634; (ii) aumentar el capital social mediante la capitalización de aportes por la suma de \$ 1.434.692.254, elevándolo de \$ 11.911.052.634 a \$ 13.345.744.888; (iii) Gerardo Bartolomé y GDM Investments S.A. han renunciado al ejercicio de suscripción preferente que les corresponde por el aumento de capital resuelto y (iv) reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Luego del aumento, el capital queda así conformado en su totalidad: - Gerardo Bartolomé, titular de 749.509.813 acciones, representativas del 5,62% del capital social; - GDM Holding S.A., titular de 12.475.984.127 acciones, representativas del 93,48% del capital social; - GDM Investments S.A., titular de 120.250.948 acciones, representativas del 0,90% del capital social. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y derecho a 1 voto cada una, las que fueron suscriptas e integradas en un 100%. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/12/2024

Agustin Rafael Herrera Vegas - T°: 118 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90987/24 v. 17/12/2024

GLOBAL DEL CENTRO S.A.

Por escritura 432 del 09/12/2024 folio 1361 Registro Notarial 1485 C.A.B.A. 1) Alejandra BENZADON, argentina, nacida el 11/07/1983, soltera, DNI 30.155.422, domiciliada en calle Maipú 1018 depto. 3 de Rosario, Pcia. de Santa Fe y Jeffrey Alberto BENZADON, estadounidense, nacido el 06/10/1964, casado, DNI 92.337.552, domiciliado en calle Pueyrredón 523 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, ambos comerciantes. 2) Constituida el 09/12/2024, Esc. 432, Reg. Not. 1485 C.A.B.A.- 3) Global del Centro S.A. 4) Parera 191 C.A.B.A. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, diseño, confección, fabricación, modificación, reparación, importación, exportación, comisión, representación, consignación y distribución de metales preciosos, piedras preciosas, semipreciosas, ornamentales o sintéticas, relojes, joyería, bijouterie, sus accesorios, componentes, partes y productos o elementos afines. 6) Duración: 99 años. 7) Capital \$ 30.000.000, dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10.000 valor nominal y de 1 voto c/u. 8) Administración y representación: Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Designado como titular: Jeffrey Alberto Benzadon y suplente: Alejandra Benzadon, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Parera 191 de C.A.B.A. 8) Prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente: Jeffrey Alberto Benzadon. 10) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 432 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90775/24 v. 17/12/2024

LA DISPLAYADA S.A.

CUIT 30-61932900-3. La asamblea del 31/08/2024 aprobó el aumento de capital a \$ 90.000.000, su reducción a \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias valor nominal \$ 1, de las cuales 25.500.306 pertenecen a Teresa Gómez Videla y 4.499.694 a Ignacio Gabriel Cornejo Solá y la reforma del artículo 4° del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2024

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90819/24 v. 17/12/2024

LAGUNA DE LOS GAUCHOS S.A.

CUIT 30-71860009-6. La asamblea del 31/08/2024 aprobó: 1) el aumento de capital de \$ 30.000.000 a \$ 60.000.000, representado por 600.000 acciones ordinarias valor nominal \$ 100, 510.000 atribuidas a Fernando Gómez Videla, 18.000 a Fernando Francisco Gómez Videla, 18.000 a Nicolas Gómez Videla, 18.000 a Lourdes Gómez Videla, 18.000 a Indalecio Gómez Videla y 18.000 a Clara Gómez Videla; 2) la reforma del artículo 4° del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2024

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90817/24 v. 17/12/2024

LUBITEX S.A.

CUIT 30714381934. Por asamblea extraordinaria del 15/04/2024 se decidió modificar el objeto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "a) Compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de la industria textil, telas, prendas, hilados y confecciones e indumentaria. b) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. c) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los bienes y productos incluidos en el inciso b)". Se reformo el artículo tercero. Por acta de directorio del 15/04/2024 se trasladó la sede social a Avenida Gaona 4219, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 1438

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90927/24 v. 17/12/2024

MAGNUN ENTERTAINMENT S.A.

Por escritura 242 del 11/12/2024. 1. Ezequiel Alfredo Picallo, 1500000 acciones, DNI 32.611.023, 14/09/1986, director suplente, abogado, y Cecilia Ines Amigo, Licenciada en Ciencias Políticas, 28500000 acciones, DNI 33.420.123, 21/11/1987, ambos argentinos, casados, y domiciliados en Juana Manso 670, Piso 24 Departamento A2, CABA, con domicilio especial en sede legal. 2. 99 años 3. a) explotación, producción y promoción de todo género de espectáculos públicos y privados, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión, eventos deportivos y de cuanta manifestación artísticas contribuya a la elevación de la cultura en general. b) Publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas, y por los métodos usuales para tal fin. c) Todo lo relacionado con el marketing y el merchandising. d) Creación, desarrollo, explotación y comercialización de juegos de azar, de entretenimientos y didácticos, explotación y/o administración de todo tipo de salas de juegos de azar y/o entretenimientos existentes y/o a crearse en el futuro, a través de internet, redes locales o remotas de comunicación, radiales, televisivas, gráficas o medios a implementarse en el futuro. e) Creación, desarrollo, explotación y comercialización de software y hardware de computación, propios o de terceros, relacionados con juegos de azar, apuestas, juegos de entretenimiento y didácticos. f) Organización, conducción, planificación y gerenciamiento de empresas en general, relacionadas con juegos de azar, juegos de entretenimiento, didácticos y espectáculos públicos en general. g) Explotación directa y/o a través de terceros, en las salas de juegos de azar y/o de entretenimientos que sean administradas por la Sociedad, de actividades hoteleras y demás actividades relacionadas con el turismo, así como la realización de actividades gastronómicas, la cual comprenderá la explotación y administración de restaurantes, bares, así como la instalación de máquinas expendedoras de comidas, bebidas y cigarrillos. 4. \$ 30.000.000 dividido en 30000000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. 5. Cierre de ejercicio: 31/12. 6. Sede social: Entre Rios 1560, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 5512.

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90761/24 v. 17/12/2024

MEDANALES S.A.

CUIT 30-71863251-6. La asamblea del 31/08/2024 aprobó: 1) el aumento de capital de \$ 30.000.000 a \$ 60.000.000, representado por 600.000 acciones ordinarias valor nominal \$ 100, 486.000 atribuidas a Patricia Gómez Videla, 19.000 a Mercedes De Nevares, 19.000 a Inés De Nevares, 19.000 a Teresa De Nevares, 19.000 a María De Nevares, 19.000 a Pastor De Nevares, y 19.000 a Pablo De Nevares. 2) la reforma del artículo 4° del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2024
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90818/24 v. 17/12/2024

MONTT ARGENTINA S.A.

30-70742016-9. Por escritura 319 del 12/12/2024, folio 761, Registro 192 de CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 27/11/2024 por la que se reformó el artículo 1° del estatuto y se cambió la denominación a "MONTT GROUP ARGENTINA S.A." siendo continuadora de "MONTT ARGENTINA S.A." a su vez continuadora de "Montt Custodia Legal Argentina S.A." Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 192
Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90749/24 v. 17/12/2024

MULTIMUNDO S.A.

1) Socios: Silvia Marcela ALFONSO, nacida el 16/02/1968, DNI 20.278.720, CUIT 27-20278720-2, domicilio Olavarría 197, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Alan Demian IBAÑEZ, nacido el 28/11/1989, DNI 34.999.575, CUIT 20-34999575-2, domicilio Avenida Colonia 606, Piso 2°, Departamento "H", CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes.- 2) Constitución: 11/12/2024.- 3) Domicilio: Avenida Colonia 606, Piso 2°, Departamento "H", CABA.- 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización al por mayor y/o menor, de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, naturales o artificiales relacionados con las industrias y actividades: textiles, metalúrgicas, químicas, plásticas, eléctricas y electrónicas, computación, informática, automotrices, maquinarias y herramientas en general y muy especialmente de papeleras y de jugueterías, alimenticias, cosméticas, de perfumería, frutos y productos del país y de lo emergente de la actividad agricolganadera.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 1 valor nominal cada una.- Suscripción: Silvia Marcela Alfonso y Alan Demian Ibañez: 15.000.000 de acciones cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se designan: Presidente: Alan Demian Ibañez; y Directora Suplente: Silvia Marcela Alfonso; quienes constituyeron domicilio especial en la Avenida Colonia 606, Piso 2°, Departamento "H", CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 908
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 17/12/2024 N° 90923/24 v. 17/12/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

OPTIC VIEW S.A.

1) CONSTITUCIÓN: escritura 31 del 13/12/2024, Escribana Maria Florencia GARAYO, Folio 107, Registro 2034 de CABA; 2) Socios: Carla PAGANO BOZA, argentina, nacida 4/9/1987, casada 1° nupcias David Vladimir Diamint, DNI 33.220.824, CUIT 27-33220824-7, médica, domicilio Malabia N° 2430, piso 16, departamento "1" CABA, suscribe 15.000.000 de acciones de \$ 1 de v/n c/u, representativas de \$ 15.000.000 de capital social y con derecho a un voto por acción, y David Vladimir DIAMINT, argentino, nacido el 4/8/1981, casado 1° nupcias Carla Pagano Boza, DNI 28.987.550, CUIT 20-28987550-7, médico, domicilio Malabia N° 2430, piso 16, departamento "1", CABA, suscribe 15.000.000 de acciones de \$ 1 de v/n c/u, representativas de \$ 15.000.000 de capital social y con derecho a un voto por acción. 3) Denominación: OPTIC VIEW S.A. 4) SEDE SOCIAL: Malabia N° 2430, piso 16, departamento "1" de CABA 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior, las siguientes actividades: (i) Instalación y explotación de consultorios y quirófanos dedicados a la prestación de servicios, atención, asistencia diagnóstica y tratamiento quirúrgico de pacientes en el área de la oftalmología y otras áreas de la medicina, con sistemas convencionales o con equipos de alta complejidad, los que serán atendidos por profesionales con título habilitante en la materia; (ii) La formación post-grado de oftalmólogos y otras áreas de la medicina, a través de la organización y realización de congresos, seminarios y cursos especializados de ámbito nacional e internacional así como la publicación de informes, estudios y trabajos especializados; (iii) La compra, venta, cesión, consignación, representación, distribución, importación y exportación de materiales, insumos, equipos técnicos, aparatología e instrumental oftalmológico y/o quirúrgico y todo otro producto relacionado con este objeto social y de aplicación en oftalmología y de otras áreas de la medicina. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad actuará bajo la actuación, responsabilidad y firma de los profesionales de la medicina debidamente matriculados conformes las normas legales y reglamentarias que los rigen. Asimismo, podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, administraciones, consignaciones y gestiones de negocios en general, asociaciones e invertir capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse que desarrollen actividades similares al objeto social, mediante suscripción y/o adquisición y disposición de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes al mismo, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde inscripción en RPC. 7) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1 de v/n c/u y con derecho a 1 voto por acción. 8) ADMINISTRACION: 1 a 5 directores, por 3 ejercicios. Presidente: CARLA PAGANO BOZA, y Director Suplente: DAVID VLADIMIR DIAMINT, ambos por 3 ejercicios, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Representación: el Presidente, en ausencia o impedimento, el vicepresidente o sus reemplazantes. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 2034
María Florencia Garayo - Matrícula: 5260 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90777/24 v. 17/12/2024

PERFUMES AVENUE S.A.

1) Harish DAGIA, indú, 51 años, DNI 93.260.746; y Neeta GULRAJANI, chilena, 50 años, Pasaporte chileno P29573342; ambos casados, empresarios y domiciliados en Bulnes 2240 Piso 19 Oficina D, Capital Federal. 2) 10/12/24. 3) PERFUMES AVENUE S.A. 4) Bulnes 2240 Piso 19 Oficina D, Capital Federal. 5) La compra, venta y distribución de productos de perfumería, cosmética y otros productos de consumo relacionado. La prestación de servicios relacionados con la venta de productos, como la entrega a domicilio, la venta por internet, y otros servicios similares. Venta al por mayor en comisión o consignación de productos del objeto. La explotación de secciones especializadas dentro de supermercados, shoppings, otros. La realización de actividades comerciales y publicitarias relacionadas con la promoción de los productos y servicios ofrecidos. La importación y exportación de productos relacionados con el objeto principal. La participación en ferias y exposiciones comerciales. Venta al por mayor de insumos diversos. La realización de estudios de mercado y análisis de consumo. La sociedad podrá realizar todas las operaciones comerciales, financieras y administrativas necesarias para el cumplimiento de su objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10.000 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo. Harish DAGIA, suscribe 300 o sea \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000; y Neeta GULRAJANI, suscribe 2.700 o sea \$ 27.000.000 e integra \$ 6.750.000. 8) Presidente: Harish DAGIA, y Director Suplente: Walter Daniel Perez, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5, por 3 ejercicios. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 113
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91036/24 v. 17/12/2024

PESCARTS S.A.

CUIT: 30-71435946-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 17/01/2020 se resolvió por unanimidad: 1) aumentar el capital social de la suma de \$ 3.000.000 a \$ 10.480.000 con una prima de emisión de 1.899,675101 por acción que se suscribe y 2) reformar el art. 4 del estatuto social. Fernando Suaya, Valentino Suaya, Natalia Suaya y Carlos Suaya suscriben e integran el 100% del aumento de capital y el resto de los accionistas renuncian a su derecho de suscripción preferente. Por Asamblea del 15/01/2021 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 10.480.000 a \$ 12.915.000 con una prima de emisión de 9.900,5221577 por acción que se suscribe. Esther Laniado y Pablo Suaya suscriben e integran el 100% del aumento de capital y el resto de los accionistas renuncian a su derecho de suscripción preferente. Por Asamblea del 21/06/2021 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 12.915.000 a \$ 13.573.700 con una prima de emisión de 9.900,5989 por acción que se suscribe. Carlos Suaya y Pablo Suaya suscriben e integran el 100% del aumento de capital y el resto de los accionistas renuncian a su derecho de suscripción preferente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2021 Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90899/24 v. 17/12/2024

PETCOMERCIAL S.A.

Escritura 1172 del 12/12/24 Javier Agustín Moyano, argentino, 25 años, 14/10/99, soltero, comerciante, DNI 42173888, Santa Cruz 2840, Moreno, Pcia Bs As y Liana Belen Sanchez, argentina, 27 años, 29/3/97, soltera, comerciante, DNI 40137184, Campichuelo 980 Merlo, Pcia Bs As. DURACIÓN: 99 años OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades COMERCIAL: compra, venta, por mayor y menor, distribución, comercialización, importación, exportación y representación de alimentos para mascotas, así como productos y accesorios relacionados con el cuidado, bienestar y entretenimiento de animales domésticos mediante cualquier modalidad de comercialización. SERVICIOS: asesoramiento relacionado con el cuidado de mascotas, y realizar todas las operaciones comerciales, industriales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que resulten necesarias, complementarias o útiles para el desarrollo de su objeto principal CAPITAL \$ 30000000. Representados por treinta millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a voto por acción cada socio suscribe 15000000 de acciones Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios, PRESIDENTE: Liana Belen Sanchez DIRECTOR SUPLENTE: Javier Agustín Moyano, Prescinden de la sindicatura. Cierre ejercicio 30/11 Sede social y domicilio especial directorio designado Lima 221 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1172 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 16 Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90998/24 v. 17/12/2024

PROWALL S.A.

Esc. 182 del 12/12/24 Registro 479 CABA. Socios: Fernando Emmanuel García, argentino, nacido el 17/7/82, DNI 29.498.341, CUIT 20-29498341-5, contador público, casado, domiciliado en calle 311 número 2348, Ranelagh, Ptdo.de Berazategui, Prov.Bs.As.; y Javier Hernán Soto, argentino, nacido el 23/11/82, DNI 29.679.447, CUIT 20-29679447-4, comerciante, soltero, con domicilio en calle 357 número 247, Ranelagh, Ptdo.de Berazategui, Prov. Bs.As. Duración: 100 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra, fabricación, almacenamiento, intermediación, producción, comercialización, representación, distribución, importación y exportación, de productos, mercaderías, elementos, prestación de servicios para la actividad de la construcción y de productos de consumo, productos sanitarios, almacenamiento, así como toda clase de utensilios, herramientas y repuestos, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente de las actividades antes descriptas. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad para enajenar, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Para el cumplimiento de su Objeto, la Sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el Objeto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Fernando Emmanuel García suscribe 28.500 acciones e integra \$ 7.125.000 y Javier Hernán Soto suscribe 1.500 acciones e integra \$ 375.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Presidente: Fernando Emmanuel García. Director Suplente: Javier Hernán Sosoto Sede social y domicilio especial de los directores: Av.Santa Fe 830, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 479 JUAN JOSE MERINO - Matrícula: 4711 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90859/24 v. 17/12/2024

S.A. LOMA DE ARENA AGRÍCOLA GANADERA

CUIT 30-61933064-8. La asamblea del 31/08/2024 aprobó el aumento de capital a \$ 1.091.800.000, su reducción a \$ 545.900.000, representado por 5.459.000 de acciones ordinarias valor nominal \$ 100, de las cuales 4.639.120 pertenecen a Luisa Gómez Videla y 819.880 a Juan Segundo Areco y la reforma del artículo 4° del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2024
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90816/24 v. 17/12/2024

SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO S.A.

CUIT 30-56845745-1. Por Asamblea Extraordinaria del 26/11/2024 se reformaron los arts. 4° y 16° (las 507.600.000 acciones preferidas del capital social pasan a ser acciones ordinarias nominativas no endosables) del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26/11/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90790/24 v. 17/12/2024

SBN SUBASTAS S.A.

30-71250636-5. Comunica que: 1) Por Asamblea General Extraordinaria del 26.11.2024 se resolvió: (i) reformar el artículo 2 del Estatuto Social, el cual quedo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO: Objeto. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: i) la organización de ventas, remates y subastas de activos industriales en desuso, inmuebles, maquinarias, vehículos pesados y livianos, barcos y aeronaves, chatarras y residuos, animales vivos, piezas de arte y joyas, como así también todo tipo de bienes muebles registrables y no registrables, sean de carácter privados, públicos, del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, de entidades autárquicas, no gubernamentales. Las subastas se realizarán de la siguiente manera: los bienes serán agrupados en lotes, fijándose los valores y definiendo precios, condiciones de venta, visitas de los interesados, divulgando los mismos en su sitio web, recibiendo las ofertas, prestando dichos servicios tanto en salones, como on line por internet. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, prestando también el servicio de guarda y entrega de dichos bienes; ii) desarrollo, licencia, presentación y/o explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y/o internet y/o redes sociales y/o comercio electrónico y/o de otros servicios vinculados a éstos; servicios de informática en general; desarrollo y ejecución de cualquier tipo de tecnología y contenido multimedia para TV, celular, diario y/o internet; desarrollo y ejecución de toda clase de proyectos tecnológicos de software y hardware; compilación y sistematización de información en banco de datos del Servidor o computador; servicios electrónicos interactivos y servicios de informática en general; asesoramiento en la promoción y venta de bienes de cualquier tipo, a través del canal de E Commerce y cesión de espacio para la realización de dichas ventas, en el Marketplace; servicios de comunicación y facilitación de acceso a través de la red de Internet; cesión de espacio con fines publicitarios; alquiler de hardware; participación en otras empresas como titular de cuotas sociales, accionista o cuenta de participación; servicios de publicidad y propaganda en general; difusión, distribución y comercialización de archivos, bancos de datos e información digital; realización de gestiones de cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros, a través de sistemas de transferencia electrónica y/o por cualquier otro medio de pago; otorgamiento de todo tipo de garantías, para garantizar obligaciones de la sociedad o de terceros; la administración por cuenta de terceros de negocios financieros, corretajes, mandatos, comisiones, consignaciones, y de carteras crediticias; otorgamiento de financiaciones con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; la negociación, emisión, descuento, compra y venta de títulos, acciones, letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, u otros valores negociables típicos o atípicos, y criptomonedas; la participación en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación; otorgamiento, promoción y administración de préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo, con o sin garantías; prestación de servicios de mantenimiento, reparación, administración

y asesoramiento en relación a las actividades previamente enunciadas; participación en otras sociedades, cualquiera sea su actividad o tipo social; ejercicio de mandatos y representaciones en relación a las actividades mencionadas- iii) FINTECH: administrar esquemas de pago; ofrecer cuentas de pago; operar como adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y la validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio online; realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; y administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a las cuentas de pago, y al resto de las operaciones referidas precedentemente; iv) compra, comercialización, venta, distribución, representación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas.- Quedan expresamente excluidas del objeto de la sociedad, las operaciones comprendidas por la ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención como así también dedicarse a la importación y exportación de materiales y/o mercaderías relacionadas con su objeto social.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, conforme el estatuto y las leyes.”; (ii) reformar los artículos 8 y 10 del Estatuto Social, a fin de incorporar la posibilidad de celebrar Asambleas bajo la modalidad “a distancia”; (iii) reformar el artículo 8 en lo referente a la administración y actuación del Directorio de la Sociedad; (iv) reformar el artículo 9 a fin de ampliar el término del mandato de los síndicos; y (v) reformar los artículos 11 y 12 a fin de actualizar su redacción; y 2) Por Asamblea General Extraordinaria del 27.11.2024 se resolvió aprobar un Texto Ordenado del Estatuto Social a fin de incluir la nueva redacción de los artículos reformados. Autorizada según Asambleas de fecha 26/11/2024 y 27/11/2024

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90692/24 v. 17/12/2024

SHIPY S.A.

CUIT 30-70777547-1. Por Escritura número 346 del 13/12/2024, F° 999, Reg. 694, Cap.Fed. y conforme resolución adoptada en Acta de Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de fecha 6/9/2024 se resuelve: 1) CAMBIO DE LA DURACIÓN DEL MANDATO CON REFORMA DE ESTATUTO. Que la sociedad que representa ha resuelto efectuar una modificación del plazo de vigencia de los mandatos del Directorio a tres ejercicios, con reforma del artículo nueve del estatuto social; y 2) ELECCIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS, se designa: PRESIDENTE: Gustavo Adrián BERMAN, argentino, casado, nacido el 11/01/1969, DNI 20.597.421, CUIT 20-20597421-1, domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 1949, 13°, CABA. DIRECTORES TITULARES: Manuel KALIK, argentino, divorciado, nacido el 4/02/1942, DNI 4.390.656, CUIT 23-04390656-9, domicilio en República de la India 3105, 8°, CABA; y Mariano Ariel KALIK, argentino, divorciado, nacido el 20/06/1969, DNI 20.893.399, CUIT 20-20893399-0, con domicilio real en Mariscal Antonio José de Sucre 1949, 10°, CABA. DIRECTORA SUPLENTE: Clara Lorena KALIK, argentina, casada, nacida el 21/05/1971, DNI 22.235.123, CUIT 27-22235123-0, con domicilio real en Mariscal Antonio José de Sucre número 1949, 13°, CABA. Todos los miembros aceptaron sus cargos y todos constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre número 2273, 1° “C”, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91034/24 v. 17/12/2024

TORNERIA HIDRAULICA Y ARTISTICA S.A.

(CUIT 30718655303) Bajo la denominación “ZIATECK S.A.” continua funcionando la sociedad denominada anteriormente “TORNERIA HIDRAULICA Y ARTISTICA S.A.” (Reforma artículo primero). Resuelto en Asamblea extraordinaria unánime del 11/12/24. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/12/2024 JUAN BAUTISTA IRIGARAY - Matrícula: 5844 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91055/24 v. 17/12/2024

VELUX ARGENTINA S.A.

30-69554643-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/05/2024 se resolvió aumentar la duración del mandato de los Directores, llevándola de uno a tres ejercicios En consecuencia, se reformo el Artículo Octavo del Estatuto Social. Asimismo, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Anders Mortensen; Vicepresidente: Carolina Hazaña; Director Titular: Federico Hernan Laprida; Director Suplente: Rosalina Goñi Moreno, todos por el término de tres ejercicios. Todos los Directores designados fijaron domicilio especial en Juncal 802, Piso 1, Oficina D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/05/2024

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90935/24 v. 17/12/2024

VORNOS BINARY S.A.

CUIT. 30718563123. Comunica que, según Asamblea General Extraordinaria del 9/10/2024, se resolvió (i) trasladar el domicilio de la Sociedad de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su nuevo domicilio Tucumán 1, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) reformar el artículo 1° del Estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina VORNOS BINARY S.A., y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, la sociedad puede instalar sucursales en cualquier lugar del país o del exterior." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/10/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90895/24 v. 17/12/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

MCC DESARROLLOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2024. 1.- LEONARDO GABRIEL COGA, 07/04/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ARMENIA 2289 piso 4 8 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26568101, CUIL/CUIT/CDI N° 20265681019, FACUNDO MAÑA, 28/04/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PADRE ACEVEDO 3532 piso - - BECCAR SAN_ISIDRO, DNI N° 31641164, CUIL/CUIT/CDI N° 24316411645, . 2.- "MCC DESARROLLOS SAS". 3.- ARMENIA 2289 piso 4 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: LEONARDO GABRIEL COGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARMENIA 2289 piso 4 8, CPA 1425 , Administrador suplente: FACUNDO MAÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARMENIA 2289 piso 4 8, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/12/2024 N° 91038/24 v. 17/12/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1702 JUNTADA LIBRE S.R.L.

Contrato privado de fecha 9/12/24. Claudio Ariel LENTO, 23/11/68, divorciado, DNI 20.568.021; Silvia Beatriz Riveiro 28/9/66, DNI 18.029.029; ambos argentinos, divorciados, comerciantes, y con domicilio en Pico 2308, PB B, CABA. Plazo: 30 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestación de servicios de intermediación entre la compra y la venta, mediante una plataforma web o bien mediante una aplicación, donde pequeñas y medianas empresas, productores, fabricantes, importadores, emprendedores, minoristas, mayoristas, individuos particulares, concesionarios, etc puedan ofrecer sus productos y/o servicios al mercado en general. A través de la plataforma y/o aplicación que se desarrolle a fin de llevar a cabo la intermediación antes descripta, se utilizará también para administrar los cobros realizados a los compradores y usuarios, y se gestionaran los pagos y/o abonos a respecto a los vendedores o productores que comercialicen allí sus productos o servicios. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 500.000. 500.000 cuotas de \$ 1 c/u. Suscripción: Claudio Ariel Lento 250.000. Silvia Beatriz Riveiro: 250.000. Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración y representación legal: 1 o mas gerentes, socios o no. Término: duración de la sociedad. Actuación: individual. Gerentes designados: ambos socios. Aceptaron cargos y constituyen domicilio en sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Correa 2383, CABA. Maria del Rosario Bermejo autorizada por contrato social de fecha 09/12/24
María del rosario Bermejo - T°: 65 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90698/24 v. 17/12/2024

ALTO BARRIO NORTE S.R.L.

Constituida por Esc. N° 200 del 12/12/2024 al folio 854 ante la Escribana Lorena Mosca Doulay Registro 1970 de C.A.B.A.- Socios: a. Alexis José SAIEG, argentino, nacido el 05/06/1981, comerciante, casado, DNI 28.908.226, C.U.I.L. 20-28908226-4, con domicilio en Agustin Alvarez 1140, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y b. Marlene SAIEG, argentina, nacida el 03/12/1985, comerciante, soltera, DNI 31.963.701, CUIL 27-31963701-5, con domicilio en Franco 3616, CABA.- 1) Denominación: ALTO BARRIO NORTE S.R.L.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: Fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, ventas por mayor y /o menor, representación, distribución, importación y exportación de ropa, mercaderías y elementos de indumentaria femenina, así como de materias primas, textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir, así como de cualesquiera otros productos complementados de los anteriores, incluidos los de cosmética y marroquinería.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto, suscriptas de la siguiente forma: Alexis José SAIEG, suscribe 3.000 cuotas, que representan un capital de Pesos 300.000; y Marlene SAIEG suscribe 7.000 cuotas, que representan un capital de Pesos 700.000.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Administración y Representación: 1 Gerente por tiempo indeterminado.- 6) Prescinde Sindicatura.- 7) Cierre de Ejercicio: 30/09.- 8) GERENTE: Marlene SAIEG, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 9) Sede Social: Avenida Santa Fe 2364, CABA.- Autorizado según instrumento público citado.-
Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91067/24 v. 17/12/2024

ALTO RECOLETA S.R.L.

Constituida por Esc. N° 199 del 12/12/2024 al folio 851 ante la Escribana Lorena Mosca Doulay Registro 1970 de C.A.B.A.- Socios: a. Alexis José SAIEG, argentino, nacido el 05/06/1981, comerciante, casado, DNI 28.908.226, C.U.I.L. 20-28908226-4, con domicilio en Agustin Alvarez 1140, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y b. Marlene SAIEG, argentina, nacida el 03/12/1985, comerciante, soltera, DNI 31.963.701, CUIL 27-31963701-5, con domicilio en Franco 3616, CABA.- 1) Denominación: ALTO RECOLETA S.R.L.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: Fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, ventas por mayor y /o menor, representación, distribución, importación y exportación de ropa, mercaderías y elementos de indumentaria femenina, así como de materias primas, textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir, así como de cualesquiera otros

productos complementados de los anteriores, incluidos los de cosmética y marroquinería.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto, suscriptas de la siguiente forma: Alexis José SAIEG, suscribe 5.000 cuotas, que representan un capital de Pesos 500.000; y Marlene SAIEG suscribe 5.000 cuotas, que representan un capital de Pesos 500.000.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Administración y Representación: 1 Gerente por tiempo indeterminado.- 6) Prescinde Sindicatura.- 7) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 8) GERENTE: Alexis José SAIEG, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 9) Sede Social: Avenida Santa Fe 2529, CABA. Autorizado según instrumento público CITADO.- Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90764/24 v. 17/12/2024

AMADIS TECHOS S.R.L.

ESC. 509. FECHA 09/12/2024. REG NOT 317 CABA. SOCIOS: Amadeo BENAVIDEZ, argentino, nacido 04/05/2004, soltero, comerciante, DNI 45.752.001, CUIT. 20-45752001-9, domiciliado Rafael Bielsa 108 CABA; y María Victoria BENAVIDEZ, argentina, nacida 14/07/1998, soltera, comerciante, DNI 41.394.700, CUIT. 27-41394700-1, domiciliada en Vicente López 2251, Planta Baja CABA. DENOMINACION: AMADIS TECHOS SRL. PLAZO DURACION: 99 AÑOS desde inscripción. OBJETO: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Tiene por OBJETO el realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; refacciones generales, comercialización de metales, fabricación de herrería, zinguería y estructuras metálicas, fabricación y comercialización de puertas y portones inifugos; compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, el Desarrollo de emprendimientos urbanísticos tanto para residencia permanente como para fines de semana y/o turístico así como complejos y/o conjuntos de casas, departamentos y hoteles, desarrollo de fideicomisos inmobiliarios, acuerdos de inversión, UTE y consorcios de desarrollos inmobiliarios. Participar en toda clase de negocios, empresas y/o emprendimientos, en cumplimiento de su objeto social. Asimismo, la sociedad podrá: (a) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable; (b) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (c) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto, (d) celebrar toda clase de convenios, compra y venta de derechos y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por el profesional con el título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000 representado por 10.000 acciones de valor de \$ 1000 c/u y con derecho a 1 voto cada una. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: mínimo de 1 y máximo de 10 con mandato por 3 ejercicios. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SUSCRIPCION: Amadeo BENAVIDEZ 5.000 CUOTAS que ascienden \$ 5.000.000 y representan el 50% del capital social y María Victoria BENAVIDEZ 5.000 CUOTAS que ascienden \$ 5.000.000 y representan el 50% del capital social. INTEGRACION: 25%. SEDE SOCIAL: Avenida Corrientes 6116, DPTO 13 H d CABA. GERENTES: María Victoria BENAVIDEZ y Amadeo BENAVIDEZ. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Avenida Corrientes 6116, DPTO 13 H d CABA. LA AUTORIZADA. ESC MARIA EUGENIA SCHAEFER. Autorizado según instrumento público Esc. N° 509 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 317 maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90807/24 v. 17/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



AMAR AZUL S.R.L.

CUIT 30-71688227-2. Por Inst. Privado de cesión del 29/11/24: 1) CESION a) Alberto Nicolás BARRELLA CEDE a Maximiliano BENAVIDEZ 6.000 cuotas, o sea \$ 60.000,00; b) Federico Andrés CARDONE CEDE a Maximiliano BENAVIDEZ 6.000 cuotas; c) Mariano SERRA CEDE a Maximiliano BENAVIDEZ 4.200 cuotas; d) Mariano SERRA CEDE a María Fernanda LOPEZ QUINTANA 1.800 cuotas. 2) RENUNCIA Martín Ariel SOSA su cargo de GERENTE. 3) REFORMA: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA MIL (\$ 180.000), dividido en 18.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto cada una, el cual esta totalmente suscrito e integrado por los socios." 4) CAMBIO DE SEDE: Jaramillo 3639, PB "B" CABA. 5) GERENTE: Maximiliano BENAVIDEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Jaramillo 3639 PB "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 29/11/2024
Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90726/24 v. 17/12/2024

AMOM RAH S.R.L.

1) 3/12/2024. 2) Mariano CALERO, argentino, soltero, 23/04/1984, médico, DNI 30.863.590, CUIT 20-30863590-3, Echeverría 2226, piso 6, depto. b, CABA; Roberto Carlos ALBELO, argentino, soltero, 14/03/1973, empresario, DNI 23.303.576, CUIT 23-23303576-9, Leonardo Rosales 2793, piso 13, depto. J, Olivos, Vicente López, Prov. de Bs. As.; Bruno Ariel SZYFERMAN, argentino, soltero, 21/01/1977, médico, DNI 25.682.327, CUIT 20-25682327-7, Boulevard Indalesio Chenaut 1707, piso 2, CABA y Germán Lucas FABRICIUS, argentino, soltero, 4/09/1974, empresario, DNI 24.170.269, CUIT 20-24170269-4, Sucre 3073, piso 6, depto. A, CABA. 3) AMOM RAH S.R.L. 4) Sede Social: Av. Córdoba 629, piso 5, CABA. 5) 99 años a partir de su constitución. 6) Tiene por objeto dedicarse a prestar servicios integrales de tratamientos capilares, especialmente de recuperación, masajes, implantes capilares, peluquería, manicuría, pedicuría, cosmetología y maquillaje, masajes corporales, masoterapia, gimnasia y toda práctica afín, salvo las prácticas que requieran un profesional médico que solo podrán realizarse con la atención directa y dirección de un médico. En forma conexas y accesorias la compra, venta y distribución de los productos vinculados con el rubro de tratamiento capilar, peluquería, cosmética y perfumería en general y demás actividades enunciadas precedentemente. 7) PESOS CUATRO MILLONES. 8) La administración y representación legal estará a cargo de GERENTES, socios o no, en caso de pluralidad actúan en forma indistinta. 9) 31 de diciembre. 10) Gerente: Germán Lucas Fabricius, constituye domicilio especial en Av. Córdoba 629, piso 5, CABA. 11) Mariano CALERO 100.000 cuotas y \$ 1.000.000; Roberto Carlos ALBELO 100.000 cuotas y \$ 1.000.000; Bruno Ariel SZYFERMAN 100.000 y \$ 1.000.000 y Germán Lucas FABRICIUS 100.000 cuotas y \$ 1.000.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1834
Juan Francisco Polola Brau - Matrícula: 5403 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90808/24 v. 17/12/2024

ANTON PAAR ARGENTINA S.R.L.

CUIT N° 33-71863036-9. Complementa publicación de fecha desde 31/10/2024 y hasta 31/10/2024 N° 77294/24. Se informa que posterior al aumento de capital de fecha 23/09/2024 la nómina de socios es la siguiente: Anton Paar GmbH con 19.500 cuotas y Anton Paar Group AG con 500 cuotas, todas las cuotas de valor nominal \$ 3.000 cada una y con un derecho de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 23/09/2024

Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90901/24 v. 17/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

ARNOL CAFÉ S.R.L.

Fecha: 12/12/2024. socios: Arnildo STUMPF, casado, argentino, comerciante, nacido 10/02/1965, D.N.I. 17.252.054, CUIT: 20-17252054-6 y Cecilia Alejandra SOTELO, casada, argentina, comerciante, nacida el 23/07/1977, D.N.I. 26.090.290, CUIT 20-26090290-4, ambos domiciliados en Virrey Cevallos 1064, Piso Quinto, Departamento "B", caba. Denominación: ARNOL CAFÉ S.R.L. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, salones de repostería, restaurante, parrilla, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, servicios de cafetería, postres, helados, sándwiches, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food, catering y de cualquier otra dedicada a la elaboración y comercialización de productos alimenticios.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 500.000 representado en 500 CUOTAS SOCIALES valor nominal \$ 1000 cada una y un voto por cuota: Arnildo STUMPF suscribe \$ 250.000 representadas en 250 cuotas sociales y Cecilia Alejandra SOTELO suscribe \$ 250.000 representadas en 250 cuotas sociales.- El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 25% de la suscripción.- Cierre de ejercicio: 30/11. La administración y representación a cargo de: GERENTE Arnildo STUMPF. Domicilio Social y especial del GERENTE: Virrey Cevallos 1064, 5 Quinto, Departamento B caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 1052
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91078/24 v. 17/12/2024

ARTECOL S.R.L.

CUIT 30-64808622-5: EDICTO COMPLEMENTARIO: Edicto original N° 86473/24 de fecha 3/12/2024 un día. Se amplía el edicto Se acepta la renuncia del señor CÉSAR CRUDO DNI 11.097.312 CUIT 20-11097312-9 aprobando su gestión.
Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/11/2024
Aníbal Gustavo Aguirre - T°: 28 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90771/24 v. 17/12/2024

ARUBAL S.R.L.

CUIT 30-70924302-7. Por escritura N° 153 del 21/11/2024 se prorrogó el plazo de vigencia de la sociedad por VEINTE AÑOS más a contar desde su inscripción inicial, quedando el artículo así "SEGUNDA: Su duración es de CUARENTA AÑOS a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia". Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 849
Lidia Yanina Rotmistrovsky - Matrícula: 4367 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90945/24 v. 17/12/2024

ATWAY S.R.L.

30-71806823-8 Comunica que por reunión de socios del 09/10/2024 se resolvió la modificación de los artículos 3 (objeto) y 5 (administración) del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 94
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91010/24 v. 17/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Mensaje y Organización/Empresa.

AVANGARD ENERGY S.R.L.

CUIT: 30715416251. Por acta de reunión de socios de fecha 10/12/2024 se resolvió modificar el artículo cuarto a la siguiente redacción: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de \$ 100.000 (pesos cien mil) dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 (pesos mil) de valor nominal cada una y de un voto por cada cuota." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/12/2024
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90986/24 v. 17/12/2024

B.A.T.A.N. S.R.L.

CUIT: 30-63182686-1. Rectifica edicto publicado el 20/11/2024 N° 82717/24. Se consignó erróneamente el domicilio especial que constituyeron todos los gerentes electos, siendo el correcto: Luis María Campos 1346, Piso 2, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 31/10/2024
Uriel Szarfsztejn - T°: 102 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90946/24 v. 17/12/2024

BAALT S.R.L.

Constitución Esc 198 del 1/11/24. Socios: Juan Matías ALTUNA, argentino, empresario, divorciado, nacido el 31/1/85, DNI 31414839, CUIT 20314148399, domicilio Aquiles Richetta 3247, Pto Madryn, Chubut y Alan Jonathan BANSZCZYK, argentino, ingeniero civil, soltero, nacido 12/9/85, DNI 31896824, CUIT 20318968242, domicilio Francisco N. de Laprida 2751, piso 1A Florida, Pcia de Buenos Aires. 2) Objeto: Tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, una o varias las siguientes actividades: Diseño, planificación, estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras civiles, de ingeniería y arquitectura, estructuras, refacciones, mejoras, remodelaciones y construcción de todo tipo de obras viales, inmuebles, hidráulicas, energéticas, demoliciones, montajes e instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas, mecánicas y/o electromecánicas para obras públicas y/o privadas, en actividades civiles, mineras y/o petroleras. Compra, venta, fabricación, industrialización y elaboración de productos, herramientas y maquinaria relacionados con su actividad, importación y exportación de materias primas y bienes de capital por cuenta propia o en representación de terceros. 3) Sede: Av. Santa Fe 2365, piso 2° Q CABA. 4) Duración: 99 años. 5) Capital: \$ 1000000 dividido en 100 cuotas de 1 voto c/u valor nominal \$ 10000 c/u. Suscripción: Juan Matías ALTUNA y Alan Jonathan BANSZCZYK 50 cuotas cada uno, ambos gerentes constituyendo domicilio especial en la sede social. Integración del 25%. 6) Cierre de ejercicio: 31/8.7) Administración uno o más gerentes en forma conjunta, separada, alternada e indistinta por el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 71
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90784/24 v. 17/12/2024

BACO DIENI S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 102 del 12/12/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Diego Manuel REY, 1/12/91, DNI 36.608.794 domicilio real/especial Tacuarí 2243, Lanús, Prov. Bs. As. (GERENTE); Bárbara Rocio LOPEZ MARMO, 5/5/94, DNI 37.980.045 domicilio Senador Quindimil 3664, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. SEDE: Timoteo Gordillo 4883, piso 1, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de artículos de ferretería industrial; baterías, paneles solares, placas, plaquetas, celdas de carga y materiales de energía solar y eólica; consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, asesoramiento, consultoría, administración, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios, maquinarias y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Diego Manuel REY, 4.750.000 cuotas y Bárbara Rocio LOPEZ MARMO, 250.000 cuotas.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90700/24 v. 17/12/2024

BARRIO CABILDO S.R.L.

Constituida por Esc. N° 198 del 12/12/2024 al folio 848 ante la Escribana Lorena Mosca Doulay Registro 1970 de C.A.B.A.- Socios: a. Alexis José SAIEG, argentino, nacido el 05/06/1981, comerciante, casado, DNI 28.908.226, C.U.I.L. 20-28908226-4, con domicilio en Agustín Alvarez 1140, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y b. Marlene SAIEG, argentina, nacida el 03/12/1985, comerciante, soltera, DNI 31.963.701, CUIL 27-31963701-5, con domicilio en Franco 3616, CABA.- 1) Denominación: BARRIO CABILDO S.R.L.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: Fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, ventas por mayor y /o menor, representación, distribución, importación y exportación de ropa, mercaderías y elementos de indumentaria femenina, así como de materias primas, textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir, así como de cualesquiera otros productos complementados de los anteriores, incluidos los de cosmética y marroquinería.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto, suscriptas de la siguiente forma: Alexis José SAIEG, suscribe 5.000 cuotas, que representan un capital de Pesos 500.000; y Marlene SAIEG suscribe 5.000 cuotas, que representan un capital de Pesos 500.000.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Administración y Representación: 1 Gerente por tiempo indeterminado.- 6) Prescinde Sindicatura.- 7) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 8) GERENTE: Alexis José SAIEG, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 9) Sede Social: Avenida Cabildo 2296, CABA. Autorizado según instrumento público CITADO.- Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90756/24 v. 17/12/2024

BEST TOOLS S.R.L.

CUIT 33-71694460-9.- 1) Por Instrumento Privado de Cesión de cuotas del 28/04/2022, Karina Laura CALABRESI, argentina, soltera, DNI 25.824.566, CUIT 27-25824566-6; vendió, cedió y transfirió 50 cuotas, de \$ 100 C/U con derecho 1 voto C/U a Osvaldo Antonio CALABRESI, argentino, 19/10/1951, químico, DNI 8.637.278 CUIT 23-08637278-9; casado en primeras nupcias con Ángela Dolores Urquiza, ambos domiciliados en Amancay 707, Fátima, Pilar, Prov. Bs. As.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Alejandro Fabián CALABRESI, 950 cuotas de \$ 100, v/n c/u, \$ 95.000; y Osvaldo Antonio CALABRESI, suscribe 50 cuotas de \$ 100, v/n c/u, \$ 5.000.- Capital Social: \$ 100.000.- 2) Por Acta de Reunión de Socios del 28/04/2022: Se aceptó la renuncia de la gerente Karina Laura CALABRESI a su cargo y se designó como nuevo gerente a Osvaldo Antonio CALABRESI, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en calle Asunción 3458 CABA.- 3) Por Acta de Reunión de Socios del 10/12/2024: a) Se modificó el ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades; 1) compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en todas sus formas, de máquinas herramientas, insumos para ferreterías y todo tipo de artículos y equipamiento para el hogar, incluyendo dispositivos de tecnología. 2) compra, venta, permuta, administración, comercialización y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, en todas las modalidades existentes, tareas de intermediación para la administración de inmuebles propios o ajenos, inclusive consorcios. Podrá realizar construcciones, ampliaciones, refacciones y mejoras de todo tipo con aportes particulares y/o de Bancos Oficiales o Privados.- 2) venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción, accesorios decorativos para el hogar, muebles, artículos de bazar y luminarias. A tales fines, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse.- Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. b) Se aceptó la renuncia presentada por el Gerente Osvaldo Antonio CALABRESI a su cargo y se designó como nuevo gerente a Alejandro Fabián CALABRESI, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en calle Asunción 3458 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 10/12/2024 German Gustavo Misenti - T°: 39 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90990/24 v. 17/12/2024

BOGGAR S.R.L.

Constitucion S.R.L. BOGGAR S.R.L. instrumento privado del 11 de diciembre de 2024, sede social en Av. Independencia N° 1330, Piso 14 Depto. 2, CABA, dedicada a la Compra, venta, alquiler, leasing, consignación, representación, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, aeronaves, embarcaciones, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, naval y aeronáutica y reparaciones de vehículos automotores, embarcaciones y aeronaves, sus partes y accesorios;. Plazo de duración 30 años. Capital social cien millones de pesos representado por diez mil cuotas sociales de diez mil pesos valor nominal. Guido Eugenio Gariup, argentino, nacido 12/11/1977, ingeniero en informatica, dni 25890446, cuit 20-25890446-0, gerente, socio 50%, Carolina Daniela Boggon, argentina, nacida 10/03/1976, licenciada en relaciones del trabajo, ambos casados entre si, con domicilio real en Maestra Gonzalez de Hecht 1551, Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y especial en Av. Independencia N° 1330, Piso 14 Depto. 2, CABA, socio 50%. Duración de los cargos de administracion todo el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejerció el 30/11. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 11/12/2024
ANTONINO VIRZI - T°: 140 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91066/24 v. 17/12/2024

BRUMA COFFEE S.R.L.

Socios: Bautista GONZALEZ BLANCO, DNI 43.043.577, soltero, comerciante, con domicilio en Vélez Sarsfield 858, Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, suscribe 500.000 cuotas; Gaspar GONZALEZ BLANCO, DNI 45.399.047, soltero, comerciante, con domicilio en Vélez Sarsfield 858, Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, suscribe 500.000 cuotas;; Ezequiel Mariano LANATI MARTIN, DNI 43.725.013, soltero, comerciante, con domicilio en Azcuénaga 1755, Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, suscribe 500.000 cuotas, y Ana Florencia MARENCO, DNI 38.993.181, soltera, comerciante, con domicilio en Rosales 2654, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, suscribe 500.000 cuotas; todos argentinos. Denominación: BRUMA COFFEE S.R.L. Constitución: 16/12/2024; Capital: \$ 2.000.000; Composición: 200.000 cuotas de \$ 10 cada una. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) COMERCIAL: La explotación de cafeterías, rotiserías, heladería, cervecería y venta de bebidas alcohólicas, restaurantes, confiterías, bares, panaderías, fiambrierías, salones comedores, bufetes y todo tipo de negocios gastronómicos y/o expendio de alimentos de propia elaboración o de reventa y/o expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, como así también la explotación de concesiones en establecimientos educativos de cualquier nivel, hospitales o sanatorios públicos y privados, fábricas industriales, oficinas u organismos públicos y en general, cualquier entidad que disponga la concesión de tales servicios en sus establecimientos; b) ELABORACION: De tortas, sándwiches, bizcochos, galletas, budines, pan dulce, panificados, masas secas y finas, pastas frescas, roscas, alfajores, facturas y en general, todo producto o subproducto de panadería, comidas en general, confitería y afín, c) el ejercicio de todo tipo de mandato, representaciones, consignaciones, concesiones y franquicias, relacionadas a las actividades descriptas en los apartados anteriores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este contrato. Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Av. Rivadavia 2284, Piso 4, Departamento "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Representación Legal: Gerentes, uno o más gerentes socios o no, por el plazo de duración de la sociedad; Gerentes: Bautista GONZALEZ BLANCO, Gaspar GONZALEZ BLANCO, Ezequiel Mariano LANATI MARTIN y Ana Florencia MARENCO, todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 2284, Piso 4, Departamento "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 2023
Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91017/24 v. 17/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

CAMINO VERDE S.R.L.

Constituida por Esc. N° 197 del 12/12/2024 al folio 845 ante la Escribana Lorena Mosca Doulay Registro 1970 de C.A.B.A.- Socios: a. Alexis José SAIEG, argentino, nacido el 05/06/1981, comerciante, casado, DNI 28.908.226, C.U.I.L. 20-28908226-4 y Florencia Ileana FASKOWICZ, argentina, nacida el 19/12/1983, comerciante, casada, DNI 30.742.501, C.U.I.T. 27-30742501-2, ambos con domicilio en Agustín Álvarez 1140, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- 1) Denominación: CAMINO VERDE S.R.L.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: Fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, ventas por mayor y/o menor, representación, distribución, importación y exportación de ropa, mercaderías y elementos de indumentaria femenina, así como de materias primas, textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir, así como de cualesquiera otros productos complementados de los anteriores, incluidos los de cosmética y marroquinería.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto, suscriptas de la siguiente forma: Alexis José SAIEG, suscribe 5.000 cuotas, que representan un capital de Pesos 500.000; y Florencia Ileana FASKOWICZ suscribe 5.000 cuotas, que representan un capital de Pesos 500.000.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Administración y Representación: 1 Gerente por tiempo indeterminado.- 6) Prescinde Sindicatura.- 7) Cierre de Ejercicio: 30/09.- 8) GERENTE: Alexis José SAIEG, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 9) Sede Social: Avenida Cabildo 2286, CABA.- Autorizado según instrumento público CITADO.- Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90755/24 v. 17/12/2024

CANIGLIA HNOS S.R.L.

CUIT 30-70862624-0 / Por Reunión de Socios del 02/12/24: a) Reforman Art. 4 Dejando fuera del Articulado el Cuadro de Suscripción del Capital y Art. 5 En lo que hace a la Garantía de los Administradores; b) Gerencia: Renuncia: Valeria CANIGLIA; Ratifican: Ricardo Salvador CANIGLIA, María Claudia CANIGLIA y Salvador Ricardo CANIGLIA, todos con domicilio especial en la Sede Social y c) Valeria CANIGLIA cede todas sus 400 cuotas; quedando el capital de \$ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de v\$ n 10 así suscripto: María Claudia CANIGLIA 600 cuotas y Ricardo Salvador CANIGLIA 600 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 2012
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 17/12/2024 N° 90878/24 v. 17/12/2024

CARGOTEC ARGENTINA S.R.L. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-70767517-5. Por Reunión de Socios de fecha 9 de diciembre de 2024 se resolvió, en atención al cambio de denominación de los socios Kalmar Finland Oy (antes Cargotec Finland Oy) y Kalmar Holding Finland Oy (antes Cargotec Holding Finland Oy): reformar el artículo cuarto del contrato social, reflejando dichos cambios de denominación. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 09/12/2024
MANUEL OLCESE - T°: 128 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90879/24 v. 17/12/2024

CASTELO REAL S.R.L.

30-71574504-2 Por contrato Cesión de cuotas del 04/11/2024 y Acta reunión de Gerente del 04/12/2024, donde: Inés María DA COSTA cedió 40.000 cuotas sociales a: Fernando Sergio DA COSTA y Guillermo Fabián DA COSTA; y en consecuencia, se reformó la Cláusula Cuarta por cesión de cuotas. El Señor Mariano REVEZ Da COSTA renunció a su cargo de gerente y designó Gerente a Francisco Da COSTA, con domicilio especial en la calle Estados Unidos 1701, piso 4, oficina B, CABA. Capital Social: \$ 120.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 1- VN c/u. En cumplimiento de Res. 3/20 IGJ queda suscripto: Fernando Sergio Da Costa suscribe 60.000 cuotas y Guillermo Fabián Da costa suscribe 60.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/12/2024
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90976/24 v. 17/12/2024

CCR GROUP S.R.L.

CUIT 30-71641610-7 Por Instrumento Privado del 06/12/2022 CABA la socia Myriam Edith del Valle Avellaneda cedió 4.000 cuotas que tiene en la sociedad CCR GROUP S.R.L a favor de José Luis Rodríguez, argentino, nacido el 22/11/1957, casado, empleado, DNI 13.566.470 domicilio Lucio Mansilla 3728 Piso 5 CABA. Asentimiento: se dió cumplimiento. Por la presente cesión: El Capital Social es de \$.200.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 10 V/N cada una: distribuído entre los socios: Rafael Emilio Humberto Costantini: 4.000 cuotas; Myriam Edith del Valle Avellaneda: 6.000 cuotas; y José Luis Rodríguez 10.000 cuotas Se ratifica en el cargo de Gerente a Myriam Edith del Valle Avellaneda con domicilio especial en en la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 06/12/2022

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91040/24 v. 17/12/2024

CCR GROUP S.R.L.

CUIT 30-71641610-7 Acta de Reunión de Socios N. 9 del 17/09/2024 CABA Los socios de CCR GROUP S.R.L modifican el articulo quinto: ARTICULO QUINTO ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: La dirección y Administración, representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de la Sociedad. El gerente en garantía de sus funciones, dá cumplimiento con el Artículo 76 de acuerdo a la Resolución 7/15, con respecto a la caución. Se designan Gerentes: Silvia Mabel Sorbara, CUIT 27-13554805-2; José Luis Rodríguez, CUIT 20-13566470-8; y Rafael Emilio Humberto Costantini, CUIT 20-16548740-1- Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Avenida Córdoba 4564 Piso 3 Departamento 7 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 17/09/2024

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91041/24 v. 17/12/2024

CENTRO MEDICO VARELA S.R.L.

Rectifica TI 80969/24 del 13/11/2024 se modifica articulo tercero quedando redactado: TERCERO: Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: SERVICIOS la dirección técnica y administrativa de clínicas, centros, institutos y/o consultorios para la prestación de servicios médicos y odontológicos. La prevención, en aspectos relacionados con la salud a particulares, empresas y organismos públicos COMERCIAL: Compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación, importación, exportación: productos químicos, farmacéuticos, drogas, medicamentos para uso humano, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de higiene y salubridad, prótesis, ortopedia en general, insumos médicos descartables, instrumental médico y odontológico, elementos de biotecnología, insumos, metales y metaloides, para uso de la medicina en general, máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico, servicio técnico y mantenimientos, provisión de aparatos, instrumental MANDATOS: Suscribir contratos y convenios con Mutuales, Obras Sociales, Entidades Médicas, Farmacéuticas, Laboratorios, Sujetos Autárquicos, Estado Nacional, Provincial, Municipal o cualquier Entidad Pública o Privada. A tales fines podrá actuar como mandataria y contratar con modalidades desagregadas o agregadas. Intervenir en concursos de precio y licitaciones públicas o privadas para la ejecución de servicios y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. Todas las actividades serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Y articulo quinto donde se agrega una garantía del gerente por \$ 300000. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/11/2024

Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90985/24 v. 17/12/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CLARIDAD OPTICA S.R.L.

Por escritura 663 del 09/12/2024 se constituyó CLARIDAD OPTICA SRL: 1) Socios: AZUL NADIA CRISTOVAO, argentina, nacida 22/01/93, DNI 37.760.299, comerciante, CUIT 23-37760299-4, domiciliada Carlos Casares 1361, dpto. 2, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires; y RODRIGO AGUSTIN CRISTOVAO, argentino, 18/05/95, DNI 41.261.383, comerciante, CUIT 20-41261383-0, domiciliado Julian Perez 141, Morón, Pcia. de Buenos Aires; ambos solteros 2) Duración: 99 años 3) Objeto: Compra, venta por mayor y menor, almacenaje, embalaje, fraccionamiento, importación, exportación, fabricación y distribución de todo tipo de anteojos, lentes orgánicas, lentes de contacto y en general; armazones, estuches, instrumental y productos utilizados en ópticas, accesorios para la higiene y conservación de las lentes, cristales, marcos y anteojos de todo tipo, inclusive para visión subnormal, prótesis y toda clase de productos de óptica; Insumos oftalmológicos, elementos de cirugía oftalmológica, de laboratorio, material descartable, implantes, elementos de rehabilitación visual, como también equipamiento oftalmológico hospitalario, indumentaria médica, sus repuestos y accesorios; Prestación de todo tipo de servicios relacionado con la especialidad óptica y asesoramiento técnico personalizado; 4) Domicilio social Granaderos número 304, piso 2, depto C, CABA; 5) Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año; 6) Gerente titular: Cristovao Azul Nadia y Cristovao Rodrigo Agustin, constituyendo domicilio especial en la sede social. Fiscalización de la Sociedad la realizarán los socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550; 7) Capital Social: \$ 4.000.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 663 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 11
GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90913/24 v. 17/12/2024

CLUB PIEL S.R.L.

Constitución Esc 223 del 29/11/24. Socios: Jhanci José APONTE PEÑA, venezolano, comerciante, nacido 24/12/86, DNI 95613767, CUIT 20956137676 y Daniel Andrés TRONCOSO, medico, nacido 22/12/87, DNI 33532619, CUIT 23335326199, ambos casados, domiciliados en Concepción de Arenal 3425, piso 4 depto 53, CABA; Estefanía Antonela PIERRI, comerciante, nacida 8/6/89, soltera, DNI 34573087, CUIL 27345730872, domicilio Martin Fierro 252, Wilde, Pcia de Bs As, y Gastón Damián WAINER, abogado, divorciado, nacido 10/11/85, DNI 31973651, C.U.I.T 20319736515, domicilio Segurola 332 Vicente Lopez Pcia de Buenos Aires, últimos 3 argentinos y Daniel Andrés TRONCOSO y Gastón Damián Wainer designados gerentes, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 2) Objeto: Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) Dedicarse a la organización, gerenciamiento y explotación de consultorios y/o centros de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina en general, destinados a la prestación de servicios cosmetológicos en general, así como de la estética y/o disciplinas afines y complementarias, incluyendo la información, diagnóstico y tratamientos no quirúrgicos, prestación de servicios integrales de asistencia, asesoramiento y tratamientos e intervenciones relacionados con la estética corporal y belleza y disciplinas afines y complementarias. B) Podrá desarrollar su actividad mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, alquiler y/o distribución de aparatos, equipos, instrumental en general y accesorios para llevar a cabo su objeto. C) Dedicarse a la organización, gerenciamiento y explotación comercial para eventos y actividades afines relacionadas al cuidado personal y bienestar. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Sede: Cabrera 4869, CABA. 4) Duración: 30 años. 5) Capital: \$ 100000 dividido en 100 cuotas de 1 voto c/u valor nominal \$ 1000 c/u. Suscripción Jhanci José APONTE PEÑA, Daniel Andrés TRONCOSO, Estefanía Antonela PIERRI, y Gastón Damián WAINER: 25 cuotas cada uno. Integración del 25%. 6) Cierre de ejercicio: 31/10. 7) Administración uno o más gerentes en forma conjunta, separada, alternada e indistinta por el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 29/11/2024 Reg. N° 71
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90783/24 v. 17/12/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gov.ar

DFD SOLUTIONS S.R.L.

Escritura 46 del 12/12/2024 Registro 157 CABA. Fernando Adrián DE NICHILLO, argentino, nacido 19/4/1982, ingeniero, DNI 29535059, casado, Corrientes 2732, Quilmes, Buenos Aires, suscribe 25.000 cuotas; y Daniel Alberto FUENTES, argentino, nacido 2/05/1982, ingeniero, DNI 29501774, casado, Colón 379, departamento 6, Avellaneda, Buenos Aires, suscribe 25.000 cuotas. DFD Solutions SRL. 99 años. Objeto: Creación, producción, elaboración, diseño, mantenimiento, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, comercialización, distribución, representación, comisión, montaje, automatización e importación y exportación de toda clase de productos y servicios de ingeniería eléctrica, electrónica y tecnología, especialmente, software, tableros e instalaciones eléctricas de baja, media y alta tensión, luminarias, cables, y demás equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, y sus componentes, incluyendo la representación y comercialización de marcas, productos y servicios de terceros. Realizar actividades de consultoría, de formación y educativas, relacionadas a los productos y servicios relacionados. Capital: \$ 500000 dividido en 50000 cuotas de \$ 10 cada una suscriptas e integradas como se indicó. Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Gerentes: 1 o más, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia social. GERENTES: Fernando Adrián DE NICHILLO y Daniel Alberto FUENTES. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL: México 4162 departamento 7 CABA. Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 157 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90738/24 v. 17/12/2024

EL EMPORIO DEL PALLET S.R.L.

Por escritura del 11/12/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Tomas Agustin ROBALLO, argentino, 08/10/2000, comerciante, soltero, DNI 42.852.214, Alvarez Thomas 855, piso 9, departamento G, CABA, 250 cuotas; y Santiago Emanuel GHIGLIAZZA, argentino, 03/12/1998, comerciante, soltero, DNI 41.505.966, General Lemos 300, CABA, 4.750 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: 1) COMERCIALES: Comercialización y reparación de pallets nuevos y usados, dar en locación, leasing, comodato y consignación. 2) TRANSPORTE: realización de todo tipo de transporte nacional o internacional, distribución y logística de todo tipo de mercaderías. 3) SERVICIOS: tratamiento térmico a pallets y asesoramiento técnico y logística. 4) INDUSTRIALES: Diseño y fabricación, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar, Pallets, cajones, tarimas, contenedores y embalajes en general. Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Alvarez Thomas 855, CABA. Gerente: Santiago Emanuel GHIGLIAZZA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 495 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 354
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90791/24 v. 17/12/2024

EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS S.R.L.

30648156932 esc. del 20/11/24. Por Acta de Reunión de Socios del 2/5/23: Se modifica el artículo 3° del contrato social, el queda redactado así: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por si, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, leasing, explotación, arrendamiento en cualquiera de sus modalidades, administración, fraccionamiento y subdivisión de todo tipo de inmuebles. CONSTRUCTORA: La construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. FINANCIERA: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá llevar a cabo su objeto por medio de la figura del fideicomiso establecida en el Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo revestir la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90936/24 v. 17/12/2024

FAMFORD S.R.L.

1) Socios: Ariel Ricardo CARUSSO, nacido el 13/07/1974, casado, DNI 24.128.975, CUIT 20-24128975-4, domicilio Jujuy 1915, Piso 1°, Departamento "A", Piñeyro, Partido de Avellaneda; y Ricardo Daniel CARUSSO, nacido el 15/01/1948, soltero, DNI 5.219.766, CUIT 20-05219766-0, domicilio Aristóbulo del Valle 370, Planta Baja, Departamento "C", Lanús Oeste, Partido de Lanús; ambos argentinos, comerciantes y de la Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: 12/12/2024.- 3) Domicilio: Paraguay 1832, Piso 8°, Departamento "A", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra-Venta mayorista y/o minorista, importación y exportación de repuestos, partes, piezas y accesorios para automotores. Fabricación de autopartes y componentes de repuestos para automotores. b) Ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de repuestos, partes, piezas y accesorios para automotores.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$. 1.000 cada una.- Suscripción: Ariel Ricardo Carusso 950 cuotas y Ricardo Daniel Carusso 50 cuotas.- Integración: 25% y el saldo restante dentro de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Ariel Ricardo CARUSSO, quien constituyo domicilio especial en Paraguay 1832, Piso 8°, Departamento "A", CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 12/12/2024
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 17/12/2024 N° 90926/24 v. 17/12/2024

FRIGORIFICO DON JOSE S.R.L.

CUIT 30-70837996-0: Christian Diego VALLADARES cede: 400 cuotas de \$ 10 c/u a Ismael VALLADARES GARCIA, español, nacido 10/05/1952, DNI 93.609.014, CUIT 20-93609014-2, casado, comerciante, domicilio Guaminí 2588, CABA; y cede también 200 cuotas de \$ 10 c/u a Gabriel GONZALEZ MIGUEZ, argentino, nacido 04/05/1976, DNI 25.296.399, CUIT 20-25296399-6, soltero, comerciante, domicilio Aranguren 4494, 3° piso Depto. A, CABA.- Gustavo Hernán CASABONA cede: 800 cuotas de \$ 10 c/u a Martín Uriel CIGNA, argentino, nacido 30/10/1976, DNI 25.612.386, CUIT 20-25612386-0, casado, comerciante, domicilio Cosquín 2184, CABA; y cede también 200 cuotas de \$ 10 c/u a Gabriel GONZALEZ MIGUEZ. Precio total por la cesión de cuotas, \$ 2.000.000. Capital social actual integrado por: Christian Diego VALLADARES 400 cuotas, Ismael VALLADARES GARCIA 400 cuotas, Martín Uriel CIGNA 800 cuotas, y Gabriel GONZALEZ MIGUEZ 400 cuotas, todas de \$ 10 valor nominal c/u. Por Acta n° 11 14/10/2024 se aprobó la cesión de forma unánime, y se ratificó la gerencia de Christian Diego VALLADARES, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Guaminí 3027, CABA. Acta n° 12 16/11/2024 por unanimidad modifican cláusula 4° del contrato social: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-) dividido en DOS MIL (2.000.-) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10.-) Valor Nominal cada una las que a la fecha se encuentran totalmente suscripto e integrado.-" Autorizado según instrumento privado Transcripciones de actas de fecha 05/12/2024
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90780/24 v. 17/12/2024

GLOSTER SEGURIDAD S.R.L.

CONSTITUCIÓN por instrumento privado del 13/12/2024: SOCIOS: Gabriel Raúl TERRASINI, Argentino, nacido el 05/06/1985, soltero, empresario, DNI 31.674.411, CUIT 20-31674411-8, domicilio Fitz Roy N° 1459, 3° piso, departamento "305", CABA; Nicolás Juan ZEC, Argentino, nacido 22/01/1985, soltero, empresario, DNI 32.741.525, CUIT 20-32741525-6, domicilio Guatemala N° 5648, 6 piso, departamento "603", CABA, y Bruno Eduardo FREGA, Argentino, nacido el 12/07/1984, soltero, empresario, DNI 31.000.083, CUIT 20-31000083-4, domicilio Yermal N° 6109, CABA. SEDE SOCIAL: avenida Federico Lacroze N° 2252, piso 9°, oficina "A", CABA. CAPITAL: \$ 10.000.000 dividido en MIL cuotas partes de pesos DIEZ MIL \$ 10.000 de valor nominal cada una, y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Gabriel Raúl TERRASINI, suscribe CIENTO VEINTE (120) cuotas partes, Nicolás Juan ZEC, suscribe TRESCIENTAS CUARENTA (340) cuotas partes y Bruno Eduardo FREGA, suscribe QUINIENTAS CUARENTA (540) cuotas partes.- INTEGRACION 25%. CIERRE EJERCICIO: 31/12. DURACIÓN: 99 años. SOCIO GERENTE: Gabriel Raúl TERRASINI, acepta cargo y constituye domicilio especial en su domicilio real. Duración: término de la sociedad. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos;

seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa de la Agencia Nacional de Materiales Controlados-ANMaC. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por las leyes N° 5688 y N° 4010 de esta ciudad y por la ley Nacional N° 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen. En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse en forma exclusiva a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal.- Importación y exportación de todo tipo de bienes muebles, registrables o no, que fuera permitido por las disposiciones legales en vigencia y su compraventa y comercialización, y ejercer y otorgar mandatos, representaciones, consignaciones y distribución de los bienes.- Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 13/12/2024
Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90822/24 v. 17/12/2024

GRUPO MDR S.R.L.

Por escritura del 12/12/2024, folio 257, Registro 1672 de CABA Leandro Javier ROMANO, del 3/5/1986, casado, DNI 32.359.074, CUIT 20-32359074-6, Quintana 4650, 5° "F" CABA; Carlos Hugo MARINO, del 29 /5/1978, casado, DNI 26.632.609, CUIT 20-26632609-3, Virrey Arredondo 3419, 1° "C" CABA e Ignacio DELCOURT, del 29/8/79, soltero, DNI 27.464.364, CUIT 20-27464364-2, Calle 25 número 1148, Villa La Angostura, Neuquén, todos argentinos y empresarios, constituyeron "GRUPO MDR S.R.L." PLAZO: 99 años. SEDE: Julián Alvarez 541, 4° piso departamento "B" CABA. OBJETO: Servicios de transporte automotor de pasajeros, en vehículos propios o de terceros, mediante taxis y remises. Alquiler de autos con o sin chofer. Explotación de concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros. CAPITAL: \$ 900.000 en cuotas de \$ 1 y un voto, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. Integran 25%. ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: Uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Indistinta. RESOLUCIONES: artículo 159 y 160. Las cuotas no pueden transferirse a terceros extraños sin conformidad de los socios. Artículo 153. FALLECIMIENTO: artículos 155 y 156. CIERRE EJERCICIO: 30/11. GERENTE: Leandro Javier Romano que constituye domicilio especial en Julián Alvarez 541, 4° piso departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 1672
María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90768/24 v. 17/12/2024

GRUPO OESTE XP S.R.L.

Constitución: 16/10/2024 Socios: Fabian David LEDESMA, argentino, DNI 37.339.158, CUIT 20-37339157-2, nacido el 13 de marzo de 1993, domiciliado en Azurduy 950, Florida-Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe ochocientas (800) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Franco Manuel PRADINES, argentino, DNI 43.171.681, CUIT 20-43171681-0, nacido el 06 de mayo de 2001, domiciliado en Av. Pte Peron 1107, Partido San Fernando, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientas (200) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: San Luis n.º 2555, Ciudad

Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Mediante la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales, organización, reservar y ventas de excursiones, reservas de hotelería, dentro o fuera del país; organización y venta de charters y contingentes turísticos; mediante la explotación de la actividad de turismo zonal, desarrollado bajo la forma de organización de visitas y excursiones para los turistas dentro del radio de determinadas localidades del país, donde se contara con la estructura turística y gastronómica para un sistema de paseos por jornada. Gerente Fabian David LEDESMA, con domicilio especial en San Luis n.º 2555, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 23/05/2024
LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - Tº: 148 Fº: 744 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90931/24 v. 17/12/2024

GRUPO TAKKEN S.R.L.

Constitución: 31/10/2024 Socios: Andrea Patricia PANIAGUA, argentino, DNI 22.853.576, CUIT 27-22853576-7, nacida el 13 de enero de 1973, domiciliada en Francia 2854, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe novecientas cincuenta (950) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Leandro Emmanuel BARRERA, argentino, DNI 35.215.692, CUIT 20-35215692-3, nacido el 06 de agosto de 1989, domiciliado en Albarracin 4740, Lanus, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta (50) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Rondeau n.º 2451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Compraventa, representación, consignación, importación, exportación y distribución de autopartes, repuestos y accesorios del automotor, sean particulares, camiones de alquiler y/o de servicios público de pasajeros, como también los servicios de reparación, conservación y mantenimiento de los mismos. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente Andrea Patricia PANIAGUA, con domicilio especial en Rondeau n.º 2451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 31/10/2024
LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - Tº: 148 Fº: 744 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90921/24 v. 17/12/2024

GRUPO TASS S.R.L.

Constitución: 23/05/2024 Socios: Andrea Patricia PANIAGUA, argentino, DNI 22.853.576, CUIT 27-22853576-7, nacida el 13 de enero de 1973, domiciliada en Francia 2854, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe novecientas cincuenta (950) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Leandro Emmanuel BARRERA, argentino, DNI 35.215.692, CUIT 20-35215692-3, nacido el 06 de agosto de 1989, domiciliado en Albarracin 4740, Lanus, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta (50) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Ecuador n.º 1124, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Mediante la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales, organización, reservar y ventas de excursiones, reservas de hotelería, dentro o fuera del país; organización y venta de charters y contingentes turísticos; mediante la explotación de la actividad de turismo zonal, desarrollado bajo la forma de organización de visitas y excursiones para los turistas dentro del radio de determinadas localidades del país, donde se contara con la estructura turística y gastronómica para un sistema de paseos por jornada. Gerente Andrea Patricia PANIAGUA, con domicilio especial en Ecuador n.º 1124, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 23/05/2024
LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - Tº: 148 Fº: 744 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90924/24 v. 17/12/2024

IKARUS SEGURIDAD S.R.L.

CONSTITUCIÓN por instrumento privado del 13/12/2024: SOCIOS: Leonardo Gabriel RODRIGUEZ OLGUINS, DNI 29.564.385, CUIT 20-29564385-5, Argentino, nacido el 03/06/1982, Empresario, soltero, domicilio Fitz Roy Nº 1450, 3º piso, departamento "A", CABA y Braian Ezequiel ZEC, Argentino, nacido el 05/02/1988, soltero, empresario, DNI 33.782.266, CUIT 20-33782266-6, domicilio Guatemala Nº 5648, 4º piso, departamento "412", CABA. SEDE SOCIAL: Guatemala Nº 5648, 4º piso, departamento "412", CABA.- CAPITAL: \$ 10.000.000 dividido en MIL cuotas partes de pesos DIEZ MIL \$ 10.000 de valor nominal cada una, y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Leonardo Gabriel RODRIGUEZ OLGUINS, suscribe DOSCIENTAS SESENTA (260) cuotas partes y Braian Ezequiel ZEC, suscribe SETECIENTAS CUARENTA (740) cuotas partes.- INTEGRACION 25%. CIERRE EJERCICIO: 31/12. DURACIÓN: 99 años. SOCIO GERENTE: Leonardo Gabriel RODRIGUEZ OLGUINS, acepta cargo y constituye domicilio especial en su domicilio real. Duración: término de la sociedad. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa de la Agencia Nacional de Materiales Controlados-ANMaC. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por las leyes Nº 5688 y Nº 4010 de esta ciudad y por la ley Nacional Nº 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen.- En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse en forma exclusiva a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal.- Importación y exportación de todo tipo de bienes muebles, registrables o no, que fuera permitido por las disposiciones legales en vigencia y su compraventa y comercialización, y ejercer y otorgar mandatos, representaciones, consignaciones y distribución de los bienes.- Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 13/12/2024
Hernán Diego Leeds - Tº: 075 Fº: 0323 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 Nº 90821/24 v. 17/12/2024

JAMBALAYA PRODUCCIONES S.R.L.

Cuit 30-71505299-3. Por acta de reunión de socios del 12/12/2024 se traslada sede social a la calle Ayacucho 983, Piso 7º, Departamento "A", C.a.b.a. no implicando reforma estatutaria. Se reforma clausula 8º para eliminar la designación del gerente dentro del mismo. Renuncia como gerente Matias Edgardo Hilaire Chaneton dni 25641029 y se designa a Axel Cristian Jeannot dni 25097962 por todo el término de duración de la sociedad y fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 12/12/2024
ALICIA MARINA STRATICO - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 Nº 90772/24 v. 17/12/2024

KICHI PARTNERS S.R.L.

Constitución: Escritura N° 201 del 20-11-2024. Registro Notarial 132. Socios: Esteban Manuel LEIRA, argentino, 29/11/1978, casado, DNI 26.865.989, chef, Uruguay 959, piso 4, depto "B" CABA, 400 cuotas, Jonathan RIVAS FUENTES, salvadoreño, 17/04/1985, soltero, DNI 94.681.358, empresario, Thames 1859, Unidad Funcional 6, CABA, 200 cuotas, y GRUPO H5 S.A.S. inscripto en IGJ 01/03/2020, bajo el N° IF-2020-13463155-APN-DTD#JGM, CUIT 30-71679741-0, con sede en Laprida 1723, piso 9, depto "27", CABA, 400 cuotas. Duración: 99 años. Objeto: La actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. Capital: \$ 1.000.000.- dividido en Mil cuotas de mil pesos valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo y el saldo en un plazo que no exceda los dos años. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Gerente: Esteban Manuel LEIRA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Costa Rica 5198, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 132

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 17/12/2024 N° 91054/24 v. 17/12/2024

KMJ S.R.L.

Por Escritura 229 del 13 de diciembre de 2024, ante la Escribana Ariadna Torchia, Adscripta al Registro 2 del Partido de General San Martin, Pcia Buenos Aires, se constituyó la sociedad. SOCIOS: Guillermo Daniel JAKIMCZUK, argentino, nacido el 26/02/1975 de 49 años, DNI 24.445.817, CUIL 20-24445817-4, soltero, empresario y Kiara Martina JAKIMCZUK FRAGA, argentina, nacida el 04/08/2006, de 18 años, DNI 47.394.335, CUIL 27-47394335-8, soltera, comerciante, ambos domiciliados en Padre Silberman 283, Santos Lugares, Pdo de Tres de Febrero, Pcia de Buenos Aires.- PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a la fabricación de herrajes, accesorios para muebles de metal y madera, componentes para sillas de oficina, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y bienes, incluyendo, pero no limitándose, a sillas, sus componentes y repuestos, artículos conexos, así como productos similares u objetos y accesorios de alta calidad. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este contrato o por las leyes o este estatuto. - CAPITAL: El capital social asciende a la suma de \$ 1.000.000 dividido en mil cuotas de \$ 1000.- valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Suscriben: Guillermo Daniel JAKIMCZUK 500 cuotas y Kiara Martina JAKIMCZUK FRAGA 500 cuotas. - CIERRE EJERCICIO: 31/12.- ADMINISTRACIÓN: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad. GERENTE: Guillermo Daniel JAKIMCZUK, con domicilio especial en la sede. - SEDE SOCIAL: Campana 5451, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 2

ARIADNA FLORENCIA EVA TORCHIA - Notario - Nro. Carnet: 6060 Registro: 4702 Adscripto

e. 17/12/2024 N° 90733/24 v. 17/12/2024

LANT S.R.L.

Instrumento privado del 3/12/24. 1) Tomas David Abraham, DNI 42064982, 31/5/99, Mario Bravo 936, barrio Trapiche, distrito Gobernador Benegas, depto. Godoy, Pcia. Mendoza, 40000 cuotas sociales; y Gisella Yamila Aranda, DNI 35516184, 13/2/91, Av. Las Flores 535, Ciudad y Pcia. Neuquen, 10000 cuotas sociales; ambos argentinos, solteros, empleados. 2) LANT S.R.L. 3) Congreso 2346 piso 9 depto. H, CABA. 4) 99 años. 5) explotación de negocios de ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. 6) \$ 500000 dividido en 50000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 31/5. 8) Gerente: Tomás David Abraham, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/12/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90991/24 v. 17/12/2024

LAVASECO DUMBO S.R.L.

CUIT N° 30-52106794-9- Por Asamblea de 26/11/24 los socios decidieron: a) Reformar el Contrato Social: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000), dividido en cien mil cuotas de un peso valor nominal cada una y se halla suscripto e integrado en la siguiente forma: a) Ana María Rodríguez, 65.000 cuotas o sea sesenta y cinco mil pesos; b) Sandra Beatriz Pérez Rodríguez, 17.500 cuotas o sea diecisiete mil quinientos pesos; c) Mariano Federico Miguel Pérez Rodríguez, 17.500 cuotas o sea diecisiete mil quinientos pesos" "ARTÍCULO QUINTO: La Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes, con facultades indistintas o conjuntas –según lo decida la Asamblea-, por el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento de la sociedad, inclusive los previstos en el Código Civil y Comercial Ley 26.994 y art 9° del Decreto Ley 5695/63. Los gerentes como garantía de su gestión y en cumplimiento del artículo 70 de la Resolución 15/2024 de la Inspección General de Justicia, deberán contratar un seguro de caución a favor de la sociedad" b) Designar gerentes por fallecimiento del gerente Federico Ramón Pérez a Mariano Federico Miguel Pérez Rodríguez y Sandra Beatriz Pérez Rodríguez para ser ejercido en forma conjunta y por todo el plazo de duración de la sociedad. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/11/2024
María Cristina Gaitan - T°: 50 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90684/24 v. 17/12/2024

M.L.M CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) 12/12/24. 2) Natalia Romina ARCIDIACONO, (250.000 cuotas) DNI 28641420, 25/12/80, Caseros 2318, San Martín, Prov Bs.As; y Ezequiel REMONDA,(250.000 cuotas) 47278239, 25/7/06, El Chacho 1321, Villa Udaondo, Ituzaingó, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Lacarra 213, piso 9, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexa la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Ezequiel REMONDA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/12/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/12/2024 N° 90996/24 v. 17/12/2024

MALAU BAKERY S.R.L.

Rectificatoria de edicto 05/12/2024 número 87568/2024 por vista de IGJ se otorgo el 16.12.2024 escritura complementaria 400 se rectifico: 1.- Artículo cuarto que se redacta: CUARTA: Capital social. El capital social es de PESOS TRES MILLONES, representado por TRES MIL CUOTAS de valor nominal MIL PESOS CADA UNA, con derecho a UN VOTO por cada cuota, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Maria AZUL LAURO suscribe en este acto MIL QUINIENTAS CUOTAS e integra el 25% o sea la cantidad de pesos trescientos setenta y cinco mil en efectivo, y el saldo dentro de los dos años y Maria Renata LAURO suscribe en este acto MIL QUINIENTAS CUOTAS e integra el 25% o sea la cantidad de pesos trescientos setenta y cinco mil, y el saldo dentro de los dos años.- TOTAL CUOTAS SUSCRIPTAS: 3.000. MONTO DE INTEGRACIÓN: \$ 750.00. Dicho importe las socias entregan a las socias gerentes, quienes lo reciben de conformidad, otorgando por la presente eficaz recibo (art. 69 Resolución IGJ 7/15)." Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 05/09/2024 Reg. N° 40
Maricel Fernandez - Matrícula: 4600 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90948/24 v. 17/12/2024

MISTAKKE 734 S.R.L.

Constitución: 31/10/2024 Socios: Andrea Patricia PANIAGUA, argentino, DNI 22.853.576, CUIT 27-22853576-7, nacida el 13 de enero de 1973, domiciliada en Francia 2854, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe novecientas cincuenta (950) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Leandro Emmanuel BARRERA, argentino, DNI 35.215.692, CUIT 20-35215692-3, nacido el 06 de agosto de 1989, domiciliado en Albarracín 4740, Lanus, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta (50) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Zapata n.º 359, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones, Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente Andrea Patricia PANIAGUA, con domicilio especial en Zapata n.º 359, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 31/10/2024 LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - Tº: 148 Fº: 744 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90649/24 v. 17/12/2024

MOROKYE BRASIL S.R.L.

Constituida por Esc. N° 131 del 05/12/2024 por ante el Registro 242 de C.A.B.A.- Socios: Wescley VICENTE CORDEIRO, nacido el 29/09/1988, DNI: 95.468.146, CUIT: 20-95468146-8; y Estefani NASCIMENTO DOS SANTOS, nacida el 12/03/1991, DNI: 95.433.811, CUIT: 27-95433811-3; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos brasileros, empresarios y domiciliados en Avda. Callao 468, Piso 4º, Depto. "A", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "MOROKYE BRASIL S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, casa de lunch, cafetería. Despacho y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, alcohólicas y sin alcohol, y envasados en general. Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para eventos de todo tipo, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. Servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; y podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- Toda actividad que así lo requiera debe realizarse por profesionales con título habilitante, y conforme a la reglamentación de la actividad.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad, inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y cuando la actividad, así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 de cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Wescley VICENTE CORDEIRO: 50.000 cuotas y Estefani NASCIMENTO DOS SANTOS: 50.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 año.- 5) La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta y durarán en sus funciones por el plazo de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Estefani NASCIMENTO DOS SANTOS, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Pasaje Enrique Santos Discépolo 1830, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 242 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90778/24 v. 17/12/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



MULTIMEDIOS & MARKETING S.R.L.

CUIT 30-65977325-9, Comunica que en la reunión de socios de fecha 9 de diciembre de 2024 se resolvió modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: COMERCIAL: Investigación, desarrollo y asesoramiento en estudios de mercados, medios de comunicación y opinión pública, publicación de informes, revistas, semanarios y otras de similares características relacionadas con la actividad. Cursos, conferencias, seminarios, congresos relacionados con la actividad y actividades relacionadas con la promoción y la publicidad de productos, medios de comunicación y opinión pública. Producción de programas para televisión, radio, plataformas, streaming, internet y todos los medios de comunicación a crearse". AUTOMOTORES: mediante la compraventa y permuta de automotores Nacionales e importados y de motos, motocicletas y ciclomotores nacionales e importados. MANDATARIA Y CONSIGNATARIA: mediante la realización de todo tipo de Mandatos, Comisiones y consignaciones y explotación de concesiones tanto Municipales como Nacionales, Provinciales y Privadas relacionadas con la actividad. FINANCIERA: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones y toda clase de papeles mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. INMOBILIARIA: por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y Reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado.- En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales que cumplan tales requisitos."

Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 1078

JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90993/24 v. 17/12/2024

OCEANÍA ELECTROMECAÁNICA S.R.L.

1) Wanggen ZHU, nacido 29/08/1981, Pasaporte EF7228963, CDI 27-60485608-1, domiciliado en Residencia Ciudad de Yangzhong, Barrio Yangzhong, Provincia Jiangsu, Edificio 6 Departamento 3301, República Popular China y domicilio en la República Argentina constituido en la calle Azcuénaga N° 54, UF 1 CABA y Yonghe ZHONG, nacido 02/10/1984, DNI 95497122, domiciliado Camargo 2327, Hurlingham, Prov. Bs. As., chinos, solteros, comerciantes. 2) 13/12/2024. 3) OCEANÍA ELECTROMECAÁNICA S.R.L. 4) Azcuénaga N° 54, Unidad Funcional Uno CABA. 5) Realización, ejecución y reparación de instalaciones de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y cualquier otro tipo de energía renovable; La fabricación, construcción, compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación y representación de aparatos, equipos, módulos, células y componentes de energía solar, térmica y fotovoltaica y cualquier otro tipo de energía renovable, paneles solares, elementos, materiales, herramientas, partes y repuestos para la realización de redes de energía; Transmisión de energía eléctrica de alto voltaje; Diseño y proyección de sistemas energéticos que integren las fuentes de energías renovables; Fabricación, manipulación, transformación, industrialización, comercialización, compra, venta, distribución, exportación, importación de: toda clase de productos, insumos y materiales para realizar tareas de lavado y limpieza, ya sea en inmuebles de carácter público y/o privado y de pinturas, esmaltes y barnices para obras, industrias, automotores, decorativas, sus derivados y afines, papeles pintados, implementos, herramientas de todo tipo, artículos de ferretería, iluminación, cartelería, señalización y materiales eléctricos, maquinarias y accesorios de uso que directamente se relacionen con el objeto. Compra, venta, explotación, construcción, administración, locación, arrendamiento y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 18.061 y concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 cada una; Wanggen Zhu (80%) suscribe 8.000 cuotas y Yonghe Zhong (20%) suscribe 2.000 cuotas. 8) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por todo el término de duración de la sociedad. 9) Gerente Yonghe Zhong, domicilio especial en Azcuénaga N° 54, Unidad Funcional Uno CABA. 10) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 2037

Leonor Fabiana Sabbagh - Matrícula: 4888 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91012/24 v. 17/12/2024

OLCAR ASCENSORES S.R.L.

Rectificatoria de Aviso Nro. 80358/24 publicado el 11-11-2024. Se rectifica el punto 3 por el siguiente: 3. Ulrico Schmidl 5261, departamento 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 13/09/2024 Reg. N° 1229
maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90654/24 v. 17/12/2024

PATAGONIA AGRO SCIENCES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 12/12/24 1) Christian Alejandro DE ROIA 19/7/74 DNI 23768329 CUIT 20237683294 argentino casado abogado domiciliado en El Salvador 4355 depto 3 CABA; Mercedes LORENZINO 19/5/81 DNI 28669597 CUIT 27286695979 argentina soltera estudiante domiciliada en Falucho 2973 Mar del Plata Gral Pueyrredón PBA y Mitchell Jay KOTOK 6/9/76 Pasaporte 553368515 CDI 27604745522 estadounidense casado comerciante domiciliado en Quesada 2286 piso 5 depto 21 CABA 2) PATAGONIA AGRO SCIENCES S.R.L. 3) Julián Álvarez 1375, CABA 4) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros en el país y/o en el extranjero, con la intervención de profesionales con título habilitante cuando así fuera necesario, las siguientes actividades: Desarrollo Tecnológico y Científico: Realizar actividades de investigación, fitomejoramiento, desarrollo experimental, innovación, y transferencia tecnológica en el campo de las ciencias médicas, agrícolas, agropecuarias, hortícolas y forestales de especies del reino vegetal y/o del reino fungi y en áreas vinculadas al Cannabis Sativa L. con fines medicinales y/o industriales. Convenios y Vinculación Institucional: Celebrar convenios de cooperación científica, técnica y tecnológica con organismos estatales y otras entidades públicas o privadas, como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Servicios de Asesoramiento, Capacitación y Difusión: Brindar servicios de consultoría, capacitación, asesoramiento técnico y científico, certificación y auditoría en áreas relacionadas con la tecnología y la innovación relativos al objeto social, y organizar actividades educativas, talleres, seminarios, y cursos relacionados con la tecnología y la innovación, destinados tanto a profesionales como al público en general. Comercialización: Producción, distribución, importación, exportación, y comercialización de bienes y servicios resultantes de sus actividades de investigación y desarrollo. Gestión de Propiedad Intelectual: Desarrollar, adquirir, registrar, y comercializar derechos de propiedad intelectual, incluyendo patentes, marcas, diseños industriales, software, y otros desarrollos tecnológicos. Inversiones y Alianzas Estratégicas: Asociarse con terceros y participar en alianzas estratégicas, en proyectos que fomenten la innovación y el desarrollo tecnológico, para el desarrollo del objeto social. Todas las actividades que involucren la planta Cannabis Sativa L. con fines medicinales y/o industriales contarán con las correspondientes autorizaciones y/o licencias y serán desarrolladas de conformidad con la ley 27.669, ley 27.350, sus reglamentaciones y toda normativa aplicable. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 5) 99 años 6) CAPITAL \$ 550000 representado por 55000 cuotas partes de diez pesos \$ 10 y 1 voto cada una: Christian Alejandro DE ROIA y Mitchell Jay KOTOK suscriben 24750 cuotas cada uno y Mercedes LORENZINO suscribe 5500 cuotas, todos integran el 25% 7) GERENTE TITULAR: Christian Alejandro DE ROIA. GERENTE SUPLENTE: Mercedes LORENZINO ambos por plazo indeterminado con domicilio especial en sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/12/24

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/12/2024

IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90869/24 v. 17/12/2024

PROFUSION MARKETING S.R.L.

CUIT 30-70847625-7: Hace saber: Por Escritura de 12/12/2024 protocoliza Acta de Socios del 27/09/2024, que adopta la denominación social de "PROFUSION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Modifica Artículo Primero: Bajo la denominación de PROFUSION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", continúa girando la sociedad que se iniciara bajo la denominación de "Profusion Marketing Sociedad de Responsabilidad Limitada", y tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero". Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 37

Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90770/24 v. 17/12/2024

PROGETT MARMOLERIA S.R.L.

Por instrumento de fecha 16/12/2024. Juan Domingo CRESPO, CUIT 20-10399829-9, nacido 4/06/1952, DNI 10.399.829, casado, domiciliado en Monseñor Marcon 4110, San Justo, y Sandra Romina CRESPO, CUIT 27-28505611-5, nacida 18/11/1980, DNI 28.505.611, divorciada, domiciliada en Coronel Pringles 3920, La tablada, ambos de Pcia de Buenos Aires; argentinos y comerciantes. 1) PROGETT MARMOLERIA SRL; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, producción, desarrollo, comercialización de mármoles, piedras, y todo tipo revestimientos y mobiliarios para la construcción y/o decoración; inversión sobre inmuebles, sea para construcción, refacción, subdivisión, mensura, loteo, comercialización, compra, venta, alquiler, leasing y desarrollo de todo tipo y en todas sus formas de inmuebles. Pudiendo participar en licitaciones o concesiones públicas o privadas. Administración de patrimonio fiduciario. Otorgar y/o recibir financiamiento, con o sin fianzas y garantías, excluido de la Ley de Entidades Financieras. Ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, mecánicas y de arquitectura; y todo servicio vinculado a la construcción e instalaciones. Cuando se requiera, contrataran a profesionales idóneos en la materia, quienes actuaran por derecho propio, no siendo la presente una sociedad de medios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 4) Capital Social: \$ 500.000 de pesos compuesto por 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 100% y suscriben 475.000 cuotas Sandra Romina Crespo y 25.000 Juan Domingo Crespo. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Guamini 1548 piso 1 departamento D CABA. Designan gerente a Sandra Romina Crespo, acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 16/12/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90999/24 v. 17/12/2024

QRS TECNOLOGICOS S.R.L.

1) 10-12-2024. 2) Diego Ariel GROLL, argentino, casado, nacido el 22-07-1977, empresario, DNI 25.989.386, con domicilio real en Pacheco 3208, CABA; y Guillermo Carlos BERGESE, argentino, divorciado, nacido el 14-10-1974, empresario, con D.N.I. N° 24.133.455, con domicilio real en Av. Directorio 1238, Piso 5°, Dto. B, CABA; quienes suscriben 50.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: Almacenaje de datos; almacenamiento de datos en línea y mediante cadena de bloqueos (blockchain); almacenamiento digital distribuido; almacenamiento electrónico de archivos, documentos, datos, de imágenes; almacenamiento electrónico temporal de información y datos; y alojamiento de contenidos digitales en internet. La creación de equipos para telecomunicaciones, para transmisión y tratamiento de información, automatización de procesos y tecnologías correspondientes. Compra, venta, comercialización, consignación, representación, distribución, alquiler, provisión, importación y exportación de equipos, mercaderías, maquinarias, sistemas, accesorios, productos e instrumental relacionados directamente con el objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Diego Ariel GROLL y Guillermo Carlos BERGESE con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-06 de cada año. 8) Pacheco 3208, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/12/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/12/2024 N° 91018/24 v. 17/12/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

REXXIN S.R.L.

CUIT 30-71861384-8 Acta Reunión de Socios del 14/12/2024 reforma artículo tercero así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, distribución al por mayor y/o menor de: 1) Artículos de regalaría, bazar, adornos; electrodomésticos y artículos para el hogar; artículos de librería y papelería en general; muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio; ferretería, pesca y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar; 2) Artículos eléctricos tales como cables, alambres, enchufes, transformadores, acumuladores, pilas, baterías, lámparas, tubos para iluminación, tomacorrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente eléctrica, LEDs, paneles solares, estaciones climáticas, aparatos de distribución y control energético, sensores y demás accesorios para su utilización 3) Equipos de computación, sistemas y programas de informática, sus partes componentes, accesorios, impresoras, scanners, fotocopiadoras, pantallas y monitores, insumos y aparatos electrónicos, drones, incluyendo sus accesorios y elementos conexos de éstos. 4) Radios, televisores, equipos de grabación y reproducción de sonido, de imágenes y de información, tales como reproductores de videos, de discos compactos, de programas de audio, telefonía fija y móvil y/o aparatos inalámbricos". Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 14/12/2024

RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91061/24 v. 17/12/2024

RUAMMA S.R.L.

Por escritura N° 192 F°451 del 13/12/2024 registro 2182 CABA se constituyó RUAMMA S.R.L.- Xavier Armando ALVAREZ, nacido 04/05/1978, músico, DNI 26.549.352, CUIT 20-26549352-2, Heredia 916 CABA (95%) y Silvia Mariana CARBÓ, nacida 25/06/1979, arquitecta, DNI 27267794, CUIT 27-27267794-3, Luis María Campos 659 8° piso departamento B CABA (5%), ambos argentinos, solteros y gerentes.- Sede y domicilio especial gerentes: Luis María Campos 659 8° piso departamento B CABA. 99 años desde inscripción. \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 VN C/U.- Objeto: a) Producción de espectáculos y/o programas artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general.- b) Organización de ferias, exposiciones y eventos radiofónicos y/o televisivos y/o cinematográficos y material discográfico.- c) Contratación de artistas, músicos y/o intérpretes, y de lugares para la realización de tales eventos.- d) Comercialización, distribución, importación, exportación de artículos, productos y accesorios relacionados con estos espectáculos.- e) Desarrollo de portales informáticos para la comercialización de los eventos producidos y artículos anexos, licenciamiento de imágenes y/o sonidos para su puesta a disposición del público por todos los medios conocidos o por conocerse.- f) Concesión de licencias de merchandising, explotación de marcas y patentes, el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, relacionados con el objeto social.- g) Composición, ejecución, grabación, edición, contratación, distribución y representación de música en todas su expresiones, obras literarias, espectáculos artísticos, culturales musicales, cinematográficos, teatrales y entretenimiento en general. h) Ejercer la actividad de Editor Musical, Productor fonográfico, comercialización y promoción de obras teatrales, espectáculos musicales, pudiendo contratar y/o representar artistas y/o conjuntos artísticos y organizar shows, concurso y sorteos en todas su modalidades, gerenciamientos de producciones discográficas y/o su desarrollo y distribución.- i) edición, distribución y venta de publicaciones unitarias, periódicas o no, de información general, cultural, deportiva, artística o de cualquier otra naturaleza, la impresión de la misma, y la explotación de talleres de imprimir, y en general cualquier otra actividad relacionada con la industria editorial y de artes gráficas; j) compra, venta, importación, exportación, comisión consignación, representación, permuta alquiler, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos, materiales, aparatos, artículos, productos, partes y accesorios relacionados con espectáculos artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Gerencia: uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta, socios o no, por el término del presente contrato.- Prescinde de sindicatura, fecha de cierre: 31 de diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 2182

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91065/24 v. 17/12/2024

SAN LUIS HIVE II S.R.L.

CUIT: 30-71548901-1.. Según Reunión de Socios del 20.4.2024 se resolvió: (i) capitalizar la cuenta ajuste de capital en la suma de \$ 763.357, elevando el capital social de \$ 361.083 a \$ 1.124.440; y (ii) aumentar el capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 1.000, elevándolo de \$ 1.124.440 a \$ 1.125.440; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Horacio López Manzitti, titular de 112.544 cuotas sociales; Hive Energy Limited, titular de 1.012.896 cuotas sociales. Todas las cuotas son de \$ 1 valor nominal y un derecho de voto por cuota, las cuales fueron totalmente suscriptas e integradas en virtud de tratarse de la capitalización de aportes irrevocables ya integrados. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/04/2024
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90892/24 v. 17/12/2024

SIETE LIBERTADORES S.R.L.

Constituida por escritura 873 del 11/12/2024 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Raúl Jonatán ABADI DNI 29904101 CUIT 20-29904101-9 nacido 29/10/1982 domicilio real y constituido Avenida del Libertador 3014 piso 5 CABA y Sergio Adrián PAREDES DNI 29503968 CUIT 20-29503968-0 nacido 19/04/1982 domicilio real y constituido Laprida 967 piso 5 depto B CABA. Ambos argentinos casados comerciantes. Plazo: 99 desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Jonatán ABADI suscribe 500000 cuotas de un peso cada una y Sergio Adrián PAREDES suscribe 500000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Sede: Bogotá 3219 piso 1 oficina 02 CABA. Gerente Sergio Adrián PAREDES. Autorizado según instrumento público Esc. N° 873 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91037/24 v. 17/12/2024

SOLIDUX S.R.L.

6/12/24. 2) Gustavo Ezequiel Álvarez, argentino, 27/10/84, 31.270.775, programador de sistemas, soltero, Av. Boyacá 821 Piso 6 Dpto. B, CABA y Pablo Maximiliano Smith, argentino, 2/5/81, 28.860.014, programador de sistemas, casado, Chiclana 1396, Marcos Paz, Pcia. Bs. As. 3) Av. Boyacá 821 Piso 6 Dpto. B CABA. 4) a) Creación, diseño, programación, implementación, mantenimiento y comercialización de soluciones de software, aplicaciones móviles, aplicaciones web y sistemas informáticos. b) Prestación de servicios de asesoramiento, análisis, diseño y optimización de procesos tecnológicos, consultoría en infraestructura IT, migración de sistemas, transformación digital y auditorías tecnológicas. c) Provisión de recursos especializados en tecnología, tercerización de proyectos de desarrollo de software, gestión de infraestructura IT, soporte técnico, y mantenimiento de sistemas. d) Diseño y ejecución de planes de formación en herramientas tecnológicas, desarrollo de software, metodologías ágiles, y otras competencias relacionadas con las tecnologías de la información. e) Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, metodologías, y soluciones innovadoras en el ámbito del software y la informática. f) Diseño e implementación de sistemas integrados y automatización de procesos empresariales mediante el uso de tecnologías avanzadas. g) Provisión de servicio o actividad relacionada con las tecnologías y la comunicación. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. Gustavo Álvarez suscribe 50.000 cuotas por \$ 500.000; Pablo Smith suscribe 50.000 cuotas por \$ 500.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Gerente Gustavo Ezequiel Álvarez. Constituye domicilio en la sede social. 8) 30/11 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/12/2024
María Florencia Zungrí - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90763/24 v. 17/12/2024

SOLJEMI S.R.L.

CUIT: 30-70803598-6. Por Reunión de socios 24/10/2024 se aprueba por unanimidad la reconducción de la sociedad con efecto retroactivo al 13/08/2012, extendiendo el mismo a un total de 99 años a contar desde la fecha mencionada, con lo que su vencimiento operará el 12/08/2.111. Se reforma la cláusula segunda del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/10/2024
Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90917/24 v. 17/12/2024

SOMOS LA HERMANDAD S.R.L.

Por Escritura N° 319 del 16/12/2024, se constituye Claudio Alejandro GIOVANELLI ZAIA, argentino, 13/05/1978, DNI 26.616.212, casado, diseñador gráfico, domicilio Caracas 2224, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As. y Matías Sebastián MARTTY, argentino, 13/11/1977, DNI 26.353.004, divorciado, empresario, domicilio Guayaquil 808, 5° "A", CABA. GERENTE: Matías Sebastián MARTTY denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Guayaquil 808, piso 5°, departamento "A", CABA. 1) SOMOS LA HERMANDAD S.R.L. 2) 99 Años. 3) Prestación de servicios de marketing y publicidad así como la producción, implementación, planificación estratégica y difusión de campañas publicitarias en cualquier medio, coordinación de auspicios y patrocinios, creación y comercialización de contenidos así como cualquier actividad conexas, accesoria y/o complementaria a su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Claudio Alejandro GIOVANELLI ZAIA y Matías Sebastián MARTTY: 500.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90994/24 v. 17/12/2024

THE NEW LOOK S.R.L.

Por escritura del 10/12/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Lucía Emilio Miguel ABADI, 23/06/1949, DNI 7.866.350, casado, 500.000 cuotas; y Julián José ABADI, 20/08/1979, DNI 27.593.253, divorciado, 9.500.000 cuotas, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Terrada 771, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: la explotación del ramo textil, fabricación, confección, compra, venta, negociación, de indumentaria o materias primas correspondientes a todo tipo de fibras, hilados y tejidos y su distribución, depósito o consignación. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: Avenida Alvear 1883, local 17, CABA. Gerente: Julián José ABADI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 1901
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90786/24 v. 17/12/2024

TODO PALLET S.R.L.

Por escritura del 11/12/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Tomas Agustin ROBALLO, argentino, 08/10/2000, comerciante, soltero, DNI 42.852.214, Alvarez Thomas 855, piso 9, departamento G, CABA, 4.750 cuotas; y Santiago Emanuel GHIGLIAZZA, argentino, 03/12/1998, comerciante, soltero, DNI 41.505.966, General Lemos 300, CABA, 250 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: 1) COMERCIALES: Comercialización y reparación de pallets nuevos y usados, dar en locación, leasing, comodato y consignación. 2) TRANSPORTE: realización de todo tipo de transporte nacional o internacional, distribución y logística de todo tipo de mercaderías. 3) SERVICIOS: tratamiento térmico a pallets y asesoramiento técnico y logística. 4) INDUSTRIALES: Diseño y fabricación, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar, Pallets, cajones, tarimas, contenedores y embalajes en general. Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Alvarez Thomas 855, CABA. Gerente: Tomas Agustin ROBALLO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 496 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 354
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90792/24 v. 17/12/2024

UYBA ARGENTINA S.R.L.

Edicto complementario del publicado el 3/10/2024 N° 69451/24.- La fecha correcta de cierre de ejercicio social es el 31/5 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 486 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 111 Autorizado según instrumento público Esc. N° 486 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 111 EUGENIA MARIEL DEL RIO - Notario - Nro. Carnet: 6622 Registro: 11104 Adscripto

e. 17/12/2024 N° 90929/24 v. 17/12/2024

WEWORK ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30715334255 – Resolvió por Reunión de Socios del 30/9/24 (i) aumentar el capital de \$ 3.933.802.440 a la suma de \$ 13.637.767.640 compuesto por 1.363.776.764 cuotas de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por cuota. Las tenencias con posterioridad al aumento: WW Argentina Holdco B.V. 1.051.348.407 cuotas y WW Argentina Holdco II B.V. 312.428.357 cuotas y como consecuencia del aumento se reformó el artículo quinto del estatuto Social y; (ii) reducir el capital, en los términos del art. 206 de la Ley General de Sociedades, de \$ 13.637.767.640 a la suma de \$ 8.592.877.640 compuesto por 859.287.764 cuotas de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por cuota. Las tenencias con posterioridad al aumento: WW Argentina Holdco B.V. 662.510.866 cuotas y WW Argentina Holdco II B.V. 196.776.898 cuotas. Como consecuencia de la reducción se reformó el artículo quinto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/09/2024

Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90934/24 v. 17/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

Convócase a los señores socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. CUIT 30-61583023-9, que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Enero de 2025, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Av. Las Heras 2977 Local, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-24.2) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2023 CARLOS ARAM BARCEGHIAN - Socio Administrador

e. 17/12/2024 N° 91063/24 v. 23/12/2024

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

CUIT: 33-51585033-9. ESTUDIO TÉCNICO DOMA S.A. 1) Se deja sin efecto la convocatoria realizada para el día 02/01/2025 mediante edictos T.I. 87016/24 de fecha 4, 5, 6, 9 y 10 de Diciembre de 2024. 2) Se Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de enero de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Revocación de las resoluciones adoptadas mediante la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2024. 3) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la presente asamblea fuera de término. 4) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 6) Consideración del pago de un bono al Gerente General Sr. Diego Dolabjian por su desempeño durante el ejercicio en consideración. 7) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 de acuerdo con lo prescripto por el art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 8) Reestructuración del Directorio. 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 17/12/2024 N° 91083/24 v. 23/12/2024

INSTITUTO MEDICO DE OBSTETRICIA S.A.

30546028182. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el nueve de enero de 2025 en 1° convocatoria a las 9 hs en la sede social y en 2° convocatoria a las 10 hs en la sede social, Teniente General Juan Domingo Perón 2.275 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1° Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración del aumento de capital social hasta la suma de \$ 308.309.560, por capitalización de la cuenta ajuste de capital y aportes irrevocables. 3°) Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 4) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/03/2024 NARCISO ROBERTO TABAJ - Presidente

e. 17/12/2024 N° 91045/24 v. 23/12/2024

JOMAJO S.A.

CUIT 33-62799766-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el 09/01/2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en el domicilio de Estados Unidos 1237, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Designación de Autoridades por tres ejercicios. 3º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de realizar la inscripción de las resoluciones tomadas en la Asamblea por ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento público Esc. N° s/n° de fecha 4/8/1980 Reg. N° 953 - Folio 509 MANUEL GALANTE OTERO - Presidente

e. 17/12/2024 N° 90811/24 v. 23/12/2024

REPUESTOS NOVITA S.A.

CUIT: 30601541323. Convócase a asamblea general ordinaria para el día 03/01/2025, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Iriarte 2431, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/2022 y el 31/10/2023. 3. Destino del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Designación de Directorio. 6. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 44 de fecha 22/11/2023 JUAN JOSE PLACANICA - Presidente

e. 17/12/2024 N° 90947/24 v. 23/12/2024

SUPER CAMBIO S.A.

CUIT 30-71629170-3. Convocase a los Accionistas de SUPER CAMBIO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de ENERO de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en en General Rivas 2430 Piso 5° Dto. "A" CABA. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las que la Asamblea que trata los Estados Contables al 31 de diciembre de 2023 fue convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 6 cerrado al 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023; 6) Consideración de la remoción de la Sra. Sonia B. Attias como directora titular y vicepresidente de la Sociedad. Consideración de la promoción de acción de responsabilidad social contra la Sra. Sonia B. Attias en los términos del art. 276 de la Ley General de Sociedades; 7) Designación de un nuevo director titular y vicepresidente y eventualmente de un director suplente, ello para el caso de que la Sra. Attias hubiera sido removida; y 8) Otorgamiento de autorizaciones para registrar las decisiones que se adopten en la Asamblea. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 LGS deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Claudio Alberto Parra, en días hábiles de 10:00 a 15:00 horas. Nota: Se deja expresa constancia que en la calle General Rivas 2430 Piso 5° Dto. "A" CABA estarán a disposición de los Sres. Accionistas los Estados Contables cerrados al 31-12-2023 y restante documentación para su evaluación y análisis en días hábiles de 10:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 11/06/2021 Reg. N° 543 CLAUDIO ALBERTO PARRA - Presidente

e. 17/12/2024 N° 90955/24 v. 23/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, Sergio Darío Elberg, abogado, CPACF T 40 - F 992, con oficinas en la calle San Martín 662, Piso 6, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que ANAIRE SA, CUIT 33-60103684-9, con domicilio en la calle Maipú 350, Piso 3 D, CABA TRANSFIERE a SANCORD SA, CUIT 30-71851477-7 con domicilio en Avda. Córdoba 901, PB, CABA, el fondo de comercio del Café-Bar-Casa de Lunch sito en Avda. Córdoba 484 y San Martín 797 - PB -EP de la CABA. Reclamos de ley en calle San Martín 662, Piso 6, CABA.

e. 17/12/2024 N° 90933/24 v. 23/12/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACERIA SAN NICOLAS S.A.

CUIT 30-70891723-7. Comunica que: i) por Asamblea General Ordinaria del 27/11/2015 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar por 3 ejercicios el siguiente directorio: Presidente: Juan Carlos Idiart; Vicepresidente: Guillermo Manuel Casanova; Director suplente: José Ángel Segovia. Domicilio especial de los directores: Lavalle 172, PB, 5°, CABA; ii) por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2018 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar por 3 ejercicios el siguiente directorio: Presidente: Juan Carlos Idiart; Vicepresidente: Guillermo Manuel Casanova; Director suplente: José Ángel Segovia. Domicilio especial de los directores: Lavalle 172, PB, 5°, CABA; iii) por Asamblea General Ordinaria del 19/11/2021 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar por 3 ejercicios el siguiente directorio: Presidente: Juan Carlos Idiart; Vicepresidente: Guillermo Manuel Casanova; Director suplente: Horacio Console. Domicilio especial de los directores: Lavalle 172, PB, 5°, CABA; y iv) por Asamblea General Ordinaria del 10/12/2024, se resolvió designar por 3 ejercicios el siguiente directorio: Presidente: Pablo Javier Martín y Herrera; y Director suplente: Antonio Greco. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba número 392, Piso 7 Departamento B, CABA. A su vez, mediante Acta de Directorio de fecha 10/12/2024 se resolvió cambiar la sede social de la calle Lavalle 1772, Planta Baja, Depto 5, CABA a Avenida Córdoba 392, Piso 7, Departamento B, CABA, dicho cambio NO implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2024
CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90653/24 v. 17/12/2024

ACILIQ S.R.L.

CUIT 30-62446389-3 Por Acta de Reunión de Socios de fecha 6/07/2023 se designa a Estela Argentina Gattellari, DNI 10.264.596 en el cargo de Socio Gerente, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Cóndor 2272 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 551
IGNACIO VIGNONI - Matrícula: 5155 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90898/24 v. 17/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

ACQUA GARDEN S.A.S.

30716593661 Por asamblea del 28/10/2024: Tomas Balmer y Esteban Sturla renuncian al cargo de administradores suplentes. Esteban Sturla cede sus acciones a Iribarren Rodrigo Iñaki por el monto de 6250 acciones ordinarias escriturales. Mientras que Tomas Balmer cede sus acciones a Iribarren Rodrigo Iñaki por el monto de 9375 acciones escriturales. Valor nominal de cada acción \$ 1, cada acción vale por un voto. Capital total \$ 31250. Carolina Nathalia Cazzola es designada como administradora suplente con domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 5279, Villa Luro, CABA.

Designado según instrumento privado Constitutivo de fecha 7/9/2019 RODRIGO IÑAKI IRIBARREN - Administrador
e. 17/12/2024 N° 90746/24 v. 17/12/2024

AGROPECUARIA LA MILENA S.A.

CUIT 30639347202 por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 06/05/24 designó: Presidente María José Laphitzondo y Director Suplente Martín Laphitzondo, quienes fijaron domicilio especial en Sarmiento 930 piso 6 oficina C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1558 de fecha 04/12/2024 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90886/24 v. 17/12/2024

AGROPECUARIA RIO SENNA S.A.

30718299302 Acta 30/11/2024 Se aprobó la disolución y liquidación art 94 Inc 1 a partir del 30/11/2024 se nombró liquidador a Jesús Antonio Copa DNI 41408180, quien fijó domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/11/2024

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90766/24 v. 17/12/2024

ALITECH S.R.L.

CUIT N° 30-71558495-2. Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente del 23 de octubre de 2023, el Señor Nicolás Ursino, cedió 50 cuotas, de \$ 400.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, que representan \$ 20.000.- del capital social; a Jorge Agustín Fonseca Rocha. Así es que el capital social de 100 cuotas queda suscripto de la siguiente forma: a) Jorge Agustín Fonseca Rocha, 50 cuotas, equivalente al 50% del capital social, con un capital de \$ 20.000.- y Francisco Ranea, 50 cuotas equivalente al 50% del capital social, con un capital de \$ 20.000.- todas ellas de \$ 400.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, total capital social \$ 40.000.-. RENUNCIA GERENCIA: Nicolás Ursino al cargo de Gerente, y es designado como nuevo Gerente a Francisco Ranea, constituyendo domicilio especial en la calle Gurruchaga 2259, piso 6°, departamento 40, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS, RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE de fecha 23/10/2023 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 23/10/2023

Liliana Edith Taverna - T°: 31 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90950/24 v. 17/12/2024

ALTERNATIVA FIDUCIARIA S.A.

CUIT 30-71473399-7 Por Acta del 02/12/24 Reelige Presidente Javier Edgardo Rey y Suplente Marilina Beatriz Trejo ambos con domicilio especial en Marcelo T de Alvear 1252 Piso 1 Oficina 103 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/12/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90745/24 v. 17/12/2024

AMIPAT S.A.

30619167577. Por Asamblea del 13/12/2024 se designó directorio y se distribuyeron cargos: Presidente: Mariano Alberto Durand, DNI 24663958, quien fue reelecto. Directora Suplente: María Luján Elvaz, DNI 31580862. Ambos directores constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 23, CABA. Cesa en el cargo de directora suplente, por renuncia, Irma Yolanda Marino, DNI 5313723. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/12/2024

EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91014/24 v. 17/12/2024

ANDES LINEAS AEREAS S.A.

CUIT. 30-70925173-9. Se comunica que por Escritura N° 117 del 05/12/2024 pasada ante Registro Notarial 1688 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 15/11/2023 por la cual se designó Presidente a Héctor Hugo BONAFERT; Vicepresidente a Pablo Martín RIQUEL; y Directora Titular a María Asunción TOLABA, todos con domicilio especial en Paraguay 755, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91029/24 v. 17/12/2024

AR ZINC S.A.

CUIT 30-50219847-1. Por Asamblea Ordinaria del 12/03/24 se resolvió: (i) aprobar la gestión del directorio por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha; (ii) aprobar la renuncia a los honorarios y (iii) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, designando a los Sres. Ricardo Nicolás Mallo Huergo, Ricardo Alberto Romero, Pilar Marco y Claudio Fernando Martinelli, quedando en tal sentido el directorio conformado de la siguiente manera por el plazo de 3 años: Presidente: Ricardo Nicolás Mallo Huergo; Vicepresidente: Ricardo Alberto Romero; Director Titular: Pilar Marco; Director Suplente: Claudio Fernando Martinelli. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Maipú 1252, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se deja constancia que los Sres. Pablo Tarantini ha cesado en su cargo de Vicepresidente y el Sr. Ricardo Alejandro Beroiza Contreras ha cesado en su cargo de director titular por vencimientos de sus mandatos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/03/2024

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91073/24 v. 17/12/2024

ARDFERT S.R.L.

30-62384830-9 Por Instrumento Privado, contrato Cesión de cuotas del 15/11/2024; Daniela Beatriz GEAR CEDIÓ a Juan Raúl Emilio GEAR 6 cuotas y a Beatriz Irma COPPI 6 cuotas. Capital Social \$ 300.000 dividido en 600 cuotas de V/N \$ 500 c/u- Las cuotas sociales quedan suscriptas de la siguiente manera: Virginia GEAR 66 cuotas, Carolina Ana GEAR 60 cuotas, Carlos Ernesto ALOE 38 cuotas, Juan Raúl Emilio GEAR 294 cuotas, Juan Nicolás GEAR 60 cuotas, Beatriz Irma COPPIE 46 cuotas, Laura GEAR 18 cuotas y María Florencia GEAR18 cuotas. Autorizado según instrumento privado Nota de Gerencia de fecha 15/11/2024

Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91076/24 v. 17/12/2024

ARLA FOODS INGREDIENTS S.A.

CUIT: 30-70726097-8. Hace saber que por Asamblea Ordinaria N° 58 de fecha 03/12/2024 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Carlos Marino como Presidente y designar en su reemplazo al Sr. Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo, como nuevo Presidente del Directorio, quien aceptó su cargo en el mismo acto y constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 345, 3 piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/12/2024

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91001/24 v. 17/12/2024

ARMORLITTE S.A.

CUIT 30709203742. Por Instrumento Privado del 26/07/2024 renuncian a sus cargos Renata Ilona Fraschetti y Julio Cesar Durand, Vicepresidente y Director Titular, respectivamente. Por Acta de Directorio y Acta de Asamblea del 26/07/2024 aceptan renunciaciones presentadas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/07/2024

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 17/12/2024 N° 90980/24 v. 17/12/2024

ARXADA ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-71616421-3) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 14 de fecha 31/10/2024, se resolvió: (i) Fijar en 2 (dos) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes, designando a los señores Belisario Moreno Hueyo y Silvio Zenesi como directores titulares, y al señor Pablo Andrés Artagaveytia como director suplente. Por Reunión de Directorio N° 44 de misma fecha, el Sr. Belisario Moreno Hueyo aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la calle Posadas 1463, piso 11, departamento "C", CABA, mientras que el Sr. Pablo Andrés Artagaveytia aceptó su cargo constituyendo domicilio en la calle Alem 882, piso 13, CABA. El Sr. Silvio Zenesi aceptó su cargo por instrumento separado y constituyó domicilio especial en Posadas 1463, piso 11, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 14 de fecha 31/10/2024

MICAELA AILIN IBARRA - T°: 149 F°: 793 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90995/24 v. 17/12/2024

ASESORES FINANCIEROS ASOCIADOS S.A.

30-65268502-8. Por Asamblea del 10/10/24 designan Directorio: Presidente: Maximiliano Alejandro Onorati, Vicepresidente: Patricia Sonia Rosas, Director Titular: Gonzalo Diego Izurieta, Director Suplente: Federico Martin Menendez, todos con domicilio especial en Viamonte 1446 piso 2°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90728/24 v. 17/12/2024

ASTILLEROS S.A.

CUIT 30712184252. Por asamblea del 2.4.2024 y el directorio del 22.04.2024 se designó presidente a Laura Verónica Gazquez, vicepresidente a Alfredo Nallib Yabrán y director suplente a Juan Mario Wasiuchnik, todos con domicilio especial en Viamonte 352, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/04/2024

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90861/24 v. 17/12/2024

AUTOELEVADORES YALE S.A.

CUIT 30-57957328-3.- Comunica que por Acta de Asamblea del 13-05-2024 se resolvió, de forma unánime, la renovación de los directores de la sociedad; quedando designados como: Presidente: Jorge Enrique Haddad; Vicepresidente: Antonio Jorge Haddad Director Titular: Maria de las Mercedes Haddad; Director Titular: Patricio Navarrete Suarez; Director Titular: Juan Carlos Díaz Salvador. Director Suplente: Juan Pablo Diaz Cumsille, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 1424, piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/05/2024

maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90645/24 v. 17/12/2024

BAXTER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-53920359-9. Se hace saber que, por Asamblea General Extraordinaria del 02/05/2024, se resolvió la cancelación de la inscripción de la Sociedad BAXTER ARGENTINA S.A. en liquidación ante la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Acta General Extraordinaria de fecha 02/05/2024
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90920/24 v. 17/12/2024

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

CUIT 30678158433 Asamblea 21/10/24, Directorio 22/10/24. Designan presidente: Martin Eduardo Rodriguez Carranza, vicepresidente: Fabian Ricardo Hilsenrat, directores titulares: Jorge Oscar Saumell; Andres Pueyrredon; Graciela Andrea Presas; Maria Mercedes Rosso; Fabiana Mandirola, todos con domicilio especial en Av Leandro N. Alem 1050, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/10/2024 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90650/24 v. 17/12/2024

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CUIT 30678158506 Asamblea 21/10/24, Directorio 22/10/24. Designan presidente: Martin Eduardo Rodriguez Carranza, vicepresidente: Fabian Ricardo Hilsenrat, director titular: Jorge Oscar Saumell; Andres Pueyrredon; Graciela Andrea Presas; Maria Mercedes Rosso; Fabiana Mandirola, todos con domicilio especial en Av Leandro N. Alem 1050, piso 12, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/10/2024
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90651/24 v. 17/12/2024

BIONUCLEAR S.A.

CUIT. 30-59261566-1 Comunica que según Asamblea del 22.04.2024 se designó por 3 ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Carlos Jaime Lewandowski; Director Suplente: Fernando Alberto Bonabello. Los directores designados con domicilio especial en Buenos Aires en Lima 369, Piso 1, Departamento "D"; CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/04/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90896/24 v. 17/12/2024

CABAN S.A.

CUIT 30-62515380-4 Por acta del 6/05/2024 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO, por vencimiento de mandato: Presidente Luis PILLADO MAYOL, Director suplente: Monica Beatriz CANEPA, ambos con domicilio especial en Av Córdoba 1547, piso 8, departamento B de CABA; y se TRASLADO LA SEDE SOCIAL a Av Córdoba 1547, piso 8, departamento B de CABA; Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 1904 Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91052/24 v. 17/12/2024

CAMPO LIBRE S.R.L.

CUIT: 30-71847090-7.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 17/10/2024 se resuelve aceptar la renuncia de Fabrizio Emanuel LEGUIZAMON al cargo de gerente y designar como Gerente a: Irma Beatriz LUDUEÑA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Charcas 2983, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/10/2024
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90779/24 v. 17/12/2024

CANTERA ANTILLAS S.A.

CUIT 30716355345 por Asamblea Ordinaria del 06/04/22 designó: Presidente Pablo Andrés Zonis, Vicepresidente José Luis Gualtieri y Director Suplente Mauricio Javier Zonis, quienes fijaron domicilio especial en Tte. General Juan D. Perón 1628 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1597 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90887/24 v. 17/12/2024

CASA HUTTON S.A.U.

CUIT 30-52551709-4 Por Asamblea del 30/09/2024 se designó Directores Titulares: Douglas Lee Albrecht, Carlos Enrique Rodríguez Di Pascuale, José Antonio Urtubey, Juan Manuel Collado, Diego Osvaldo Tuttolomondo, Jorge Horacio Martínez Falino y Norberto Boehm, y Directores Suplentes: Gonzalo Coda y Marcelo Antonio Moya. Por Acta de Directorio del 30/09/2024 se distribuyen cargos: Douglas Lee Albrecht (Presidente), Carlos Enrique Rodríguez Di Pascuale (Vicepresidente. Fijan domicilio especial: Douglas Lee Albrecht, José Antonio Urtubey, Juan Manuel Collado, Juan Horacio Martínez Falino, Norberto Boehm y Marcelo Antonio Moya en Maipú 1300 piso 13, CABA; Carlos Enrique Rodríguez Di Pascuale, Diego Osvaldo Tuttolomondo y Gonzalo Coda en Av. Pomilio S/N Capitán Bermúdez, Prov. de Santa Fe

Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 30/09/2024
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90915/24 v. 17/12/2024

COBEP S.A.

CUIT 30679864447. Por acta de directorio del 28.11.2024 se trasladó la sede social a Vicente López 1854 piso 3 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/11/2024

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90655/24 v. 17/12/2024

COMAFI SOLUCIONES S.A.

(IGJ N° 1.913.387 - CUIT N° 30-71573137-8) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2024, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares; y (ii) designar a los Sres. Francisco Guillermo Cerviño (Presidente); Alberto Luis Nougues (Vicepresidente) y Pablo Pochat (Director Titular), quienes constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 699, piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2024

CAROLINA FIUZA - T°: 135 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91081/24 v. 17/12/2024

COMPAÑIA QUIMICA Y AGROQUIMICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70853668-3.- Por Asamblea General Ordinaria del 06/06/2024 la sociedad designo directorio, Presidente: Pedro Glaz y Director Suplente: Leonardo Lucas Gonzalez. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en General Cesar Diaz 2347, Planta Baja departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/06/2024

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91031/24 v. 17/12/2024

COMPLEJO TABASCO S.R.L.

30717199010. Por esc. 150 del 12/12/2024, Tomás Daniel Statella, argentino 20 años soltero, DNI 45.686.192 CUIT 20-45686192-0 domicilio Avalos 2136 unidad 807 CABA comerciante CEDIO 2000 cuotas de \$ 20.000 a Rene Vinzenz Ticona Lecona boliviano 35 años soltero DNI 93.026.491 CUIT 20-93026491-2 domicilio Bufano 1441 CABA, comerciante. El capital social es de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10,00 valor nominal c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 940
Javier Ignacio Falcke - Matrícula: 4931 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90800/24 v. 17/12/2024

COMPUSPAR ARGENTINA S.A.

CUIT 33-70783849-9. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 6/5/2024, por vencimiento de los mandatos, se resolvió designar: Presidente: Jorge Alejandro Núñez; Director Suplente: Matías De Larrechea. Ambos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Pte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 06/05/2024
matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90916/24 v. 17/12/2024

CONPREFIN S.A.

CUIT 33-65861503-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 31/10/2023 se resolvió: I) Acepta la renuncia del Director Titular Juan D'Onofrio; II) Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Rodolfo D'ONOFRIO; Vicepresidente: Josefina D'ONOFRIO; Directores titulares: Rodolfo Raúl D'ONOFRIO, Clara D'ONOFRIO, Liliانا Mabel GELSUMINI, Daniel Alfredo D'ONOFRIO y Director Suplente: Daniel EIRIN PALLADINO. Todos con domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3220, piso3, CABA; y III) Traslado sede social a la Ortiz de Ocampo 3220, piso3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 492
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90900/24 v. 17/12/2024

CONTEX INTERPOSTAL S.R.L.

30673730775 Esc del 20/7/21 Cesión de cuotas: Cedentes: Miguel Angel NOVOA 300 cuotas, Francisco Javier PAVON 300 cuotas; Cesionarios: Ignacio Andres BEMBIHY VIDELA 300 cuotas; Adrian Gonzalo RABANAL 300 cuotas, todas valor nominal \$ 10 cada una; Capital social:\$ 6.000 suscripto íntegramente por los cesionarios según lo indicado; Renuncia de gerente: Miguel Angel NOVOA y se designa como gerente a Adrian Javier RABANAL, todo el plazo de duración y constituye domicilio especial en Av. Del Libertador 5990 piso 8 oficina 803, CABA; Cambio sede social anterior: Av. Belgrano 124 piso 3 oficina 301, CABA a actual: Av.Del Libertador 5990 piso 8 oficina 803, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 1428
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91060/24 v. 17/12/2024

CORPEN AIKE H2 S.A.

30716118912 Acta de directorio de 20/11//24 se cambió la sede social Sinclair 3244, piso 2 "A", C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/11/2024
Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90856/24 v. 17/12/2024

CUATRO MARIAS S.A.

CUIT 30511878264 (I.G.J.: 6/2/86, N° 253, L° 101, T° A de S.A.), comunica que por escritura 408 del 16/12/2024 pasada ante escribano Pedro F. M. Bonnefon al Folio 1381 del Registro 322 de CABA, se transcribió Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 8/11/2024, que resolvió trasladar la sede social a Cerviño 3428, 5° piso "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 408 de fecha 16/12/2024 Reg. N° 322
PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91020/24 v. 17/12/2024

CUSTODIAM SECURITY S.A.

CUIT 30716592541. Por Instrumento Privado del 26/07/2024 renuncian a sus cargos Renata Ilona Fraschetti y Julio Cesar Durand, Vicepresidente y Director Titular, respectivamente. Por Acta de Directorio y Acta de Asamblea del 26/07/2024 aceptan renunciaciones presentadas, quedando el directorio conformado: Presidente: Juan Manuel Piasco, y Director Suplente: Jorge Erdbecher. Domicilio especial del Directorio: Manuela Pedraza número 2056, Oficina "202", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/07/2024
MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 17/12/2024 N° 90979/24 v. 17/12/2024

DEFARIM S.A.

30-53988922-9 DEFARIM S.A. Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 01/11/2024 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 01/11/2024 el Directorio ha quedado constituido por: presidente Berardo Dujovne DNI 4257282, directora titular Silvia Susana Hirsch DNI 1557322 y directora suplente María Dujovne, DNI 17770762, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lafinur 2985 piso 1° de la C.A.B.A. Mandato: 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2024
HORTENSIA SILBERREIS - T°: 207 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90742/24 v. 17/12/2024

DEPYM S.R.L.

CUIT 30-71695602-0.- Se hace saber que por escritura 1088 del 21/11/2024 C.A.B.A.: a) Sergio Fabián HORCADA CEDE Y TRANSFIERE la totalidad de sus cuotas sociales, o sea, 9.500 cuotas a favor de: a. 1) Irma Inés MARTINENGO la cantidad de 9.000 cuotas y a. 2) Lorena Alejandra HORCADA, argentina, nacida 03/01/1989, casada, Comerciante, DNI 34.258.314 y CUIL 27-34258314-3, con domicilio real en Adolfo Alsina 1267, piso 3, Departamento "C", Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires la cantidad de 500 cuotas; b) Capital Social después de la Cesión: \$ 100.000 totalmente suscripto e integrado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, en las siguientes proporciones: Irma Inés MARTINENGO: 9.500 cuotas y Lorena Alejandra HORCADA: 500 cuotas y c) Trasladar la sede social de Uruguay 911, 3° piso, Departamento "B", CABA a la calle Santos Dumont 2719, Torre 6, 5° piso, Departamento "D", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1088 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91027/24 v. 17/12/2024

DESARROLLOS CABALLITO S.A.U.

CUIT 30-70974496-4); Inscripta en la IGJ el 4/8/2006, bajo el N° 12080, del L° 32, Tomo - de SA; Sede social: Av. del Libertador 602, piso 18°, C.A.B.A. comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previsto por los artículos 83, inciso 3° y 204 de la Ley General de Sociedades que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27/03/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 808.930.431 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por igual importe, es decir, de la suma de \$ 400.240.689 a la suma de \$ 1.209.171.120, emitiendo 808.930.431 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, asignadas al único accionista de la Sociedad, Pegasus Realty S.A.;

(ii) la reducción voluntaria del capital social en \$ 889.940.000, reduciéndolo de \$ 1.209.171.120 a \$ 319.231.120, representado por 319.231.120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) cancelar 889.940.000 acciones de titularidad del único accionista, Pegasus Realty S.A. y (iv) reformar el artículo 5 del Estatuto Social. Valores antes de la reducción: Activo: \$ 1.600.477.590; Pasivo: \$ 391.306.470; Patrimonio Neto: \$ 1.209.171.120. Valores luego de la reducción: Activo: \$ 1.600.477.590; Pasivo: \$ 1.281.246.470. Patrimonio Neto: \$ 1.528.402.240. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Av. del Libertador 602, piso 18°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 27/03/2024 SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90648/24 v. 19/12/2024

DGV COMINTER S.R.L.

30-71177447-1. Por Reunión de Socios del 6/12/24 trasladan la sede social a Av. Paseo Colon 588 piso 3° oficina 8, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 06/12/2024 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90727/24 v. 17/12/2024

DOWANA S.A.

CUIT 30-70713305-4. Por Acta de Directorio del 19/07/2017 renuncia al cargo de director Titular y presidente del Directorio el Sr. Héctor José López y asume el Sr. Pedro Luis López; según fueran designados en la AGO de fecha 29/09/2014. Ambos directores constituyeron domicilio especial en la Av. Corrientes 1428 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/12/2016 MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90880/24 v. 17/12/2024

DUALSOFT S.R.L.

CUIT: 30-71068167-4. Por Reunión del 31/10/2024 la Sociedad trasladó su sede social de Av. Corrientes 4006, Piso 1° Oficina 6, CABA, a Jerónimo Salguero 2545, Piso 7 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 31/10/2024 TOMAS EDUARDO TRUSSO KRAUSE MAYOL - T°: 127 F°: 89 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90652/24 v. 17/12/2024

EL CORTE AMERICANO S.A.

CUIT: 30-64828044-7

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/04/2024 se designó Directorio, con mandato por dos años de acuerdo al Estatuto Social; resultando reelectos en sus cargos: Presidente: Pablo Estanislao CONDE DAMBSKI y Directora Suplente: Paula DAMBSKI. Los Directores aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social, San Martín 201 Piso 4° Oficina 8 – C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2024

MARIA FERNANDA BRAVO PALUMBO - T°: 312 F°: 19 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90806/24 v. 17/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

ENEL GENERACIÓN EL CHOCON S.A.

30-66346104-0. Sede: San José 140, Piso 3, CABA; Inscripción IGJ: el 06.07.1993; N° 5.982, L° 113, T° de S.A., N° Corr. 1.575.292. La Asamblea General Extraordinaria de 06.12.2024 resolvió: (a) aumentar el capital en la suma de \$ 92.163.313.391, de \$ 11.401.954.061 a \$ 103.565.267.452, por capitalización de la cuenta ajuste de capital; (b) emitir 92.163.313.391 acciones escriturales ordinarias liberadas: 47.003.289.982 Clase A, 43.316.757.143 Clase B y 1.843.266.266 Clase C; (c) reducir voluntariamente el capital en la suma de \$ 35.000.000.000, de \$ 103.565.267.452 a \$ 68.565.267.452; (b) cancelar 35.000.000.000 acciones de \$ 1 de v/n y con derecho a 1 voto c/u, esto es 17.850.000.058 Clase A; 16.449.999.942 Clase B y 699.999.999 Clase C; Tenencias accionarias resultantes: Clase A: 34.968.286.514 Hidroinvest S.A.; Clase B: 5.485.221.163 Hidroinvest S.A., 20.501.014.979 Provincia de Neuquén, 5.947.414.794 Enel Argentina S.A., 291.828.774 Germano Valle y 195.882 Provincia de Río Negro y Clase C: 1.371.305.348 ex Programa de Propiedad Participada; y (d) reformar el artículo 5 del Estatuto, por la reducción resuelta. Conforme el estado de situación patrimonial especial al 31.08.2024, la valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto son: 1) previas a la reducción: \$ 136.731.070.772, \$ 27.476.664.438 y \$ 109.254.406.334; y 2) posteriores a la reducción: \$ 136.731.070.772, \$ 62.476.664.438 y \$ 74.254.406.334, respectivamente. Publicación para el derecho de oposición de acreedores, en la sede, conf. art. 204, párrafo 1, Ley 19.550 y art. 98, inc. 3, RG IGJ 15/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/12/2024
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90687/24 v. 19/12/2024

EOLIA RENOVABLES S.A.

30712070311 Acta de directorio de 20/11//24 se cambió la sede social Sinclair 3244, piso 2 "A", C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/11/2024
Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90847/24 v. 17/12/2024

ESPERANTE S.A.

CUIT 30-71523293-2 Por acta del 6/5/2024 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO, por vencimiento de mandato: Presidente Luis PILLADO MAYOL, Director suplente: Monica Beatriz CANEPA, ambos con domicilio especial en Av Córdoba 1547, piso 8, departamento B de CABA; y se TRASLADO LA SEDE SOCIAL a Av Córdoba 1547, piso 8, departamento B de CABA;-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 1904
Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91051/24 v. 17/12/2024

ESTRUPLAST S.R.L.

CUIT 30716525240. Por cesión del 11/12/2024 cede 297.000 cuotas Paula Carolina Trincado a Pablo Javier Mancusso y Fernando Rubén Mancusso. Participación final: suscriben Roberto Gastón Boledi 297.000 cuotas; Pablo Javier Mancusso 148.000 cuotas; Fernando Ruben Mancusso 149.000 cuotas; Leonardo Dellacasa y Gaston Gabriel Rodriguez 153.000 cuotas cada uno; todas de \$ 1 v/n capital social \$ 30.000.000. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/12/2024
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91000/24 v. 17/12/2024

EURO FRANC S.A.

(30692206165) Por acta de directorio del 10/12/2024 se resolvió mudar la sede social a la Avenida Presidente Julio Argentino Roca 771, piso 11°, Oficina 12, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/12/2024
Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90903/24 v. 17/12/2024

FENIX UNDERWATER SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-71763077-3.- Por instrumento privado del 22/11/2024 Debora Solange Romano cedio a Walter Carlos Antonio Fabrica 30 cuotas y a Jose Antonio Fabrica 20 cuotas. Capital social 100000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 V/N cada una y con derecho a un voto. Tenencia: Walter Carlos Antonio Fabrica 80 cuotas y a Jose Antonio Fabrica 20 cuotas. Y por reunion de socios de fecha 22/11/2024 se acepto la renuncia de Debora Solange Romano al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 22/11/2024
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91030/24 v. 17/12/2024

FLECHA TURISMO ESTUDIANTIL S.A.

CUIT 30-71102784-6. Por Asamblea Ordinaria del 19/09/2024 renuncio como Presidente Ricardo Rubino. Se designó como Presidente Carlos Alberto PACCIO, y Director Suplente Carlos Alberto Jazmín, ambos con domicilio especial en Suipacha 776, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90787/24 v. 17/12/2024

FRACHT ARGENTINA S.A.

CUIT 30714168777. Por directorio del 15.09.2022 se resolvió trasladar la sede social a 25 de Mayo 460, Piso 6, CABA y por asamblea del 25.04.2024 se designó presidente a Andreas Rupert Luedecke, vicepresidente a Federico Luedecke y director suplente a Mark Luedecke, todos con domicilio especial en 25 de mayo 460 piso 6 CABA (director cesante por vencimiento del mandato: Noemí Domínguez) Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2024
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90862/24 v. 17/12/2024

GASYDIN S.A.

CUIT 30-62894966-9. RECTIFICACION PUBLICACION Numero 87090/24.V. 05/12/2024. Los directores designados constituyen domicilio en Avenida Independencia 853 CABA
marcela mabel racana - T°: 118 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90748/24 v. 17/12/2024

GFK RETAIL AND TECHNOLOGY ARGENTINA S.A.

Según Asamblea General Ordinaria del 15/08/2024, GFK RETAIL AND TECHNOLOGY ARGENTINA S.A. (CUIT: 30709586498) resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Gustavo Gibert y Director Suplente: Pablo Pyzyk. Todos con domicilio especial en Viamonte 1328, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2024
Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91011/24 v. 17/12/2024

GIJUGO NORTE S.A.

CUIT 30710717091 Por Asamblea General Ordinaria del 04/09/2024 resuelve: Designar miembros del directorio por 3 ejercicios: Presidente: Romina Valeria CONGESTRI y Director Suplente: Fernando Leonel OSTROVSKY, ambos aceptan la designación y designan domicilio especial en Arenales 1101, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/09/2024
Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90781/24 v. 17/12/2024

GIJUGO NORTE S.A.

CUIT 30710717091 Por Asamblea General Ordinaria del 04/09/2024 resuelve: Designar miembros del directorio por 3 ejercicios: Presidente: Romina Valeria CONGESTRI y Director Suplente: Fernando Leonel OSTROVSKY, ambos aceptan la designación y designan domicilio especial en Arenales 1101, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/09/2024

Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90793/24 v. 17/12/2024

GOBIO S.A.

CUIT 30-71654304-4. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11/11/2024, el Directorio de GOBIO S.A. ha quedado conformado por tres años de la siguiente manera: Presidente Ramiro Ariel Katz, Vicepresidente Marcelo Horacio Katz, y Directora Suplente Silvina Alejandra Scioli, todos constituyendo domicilio especial en Montevideo 1693 piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/11/2024

LUCIANA FERRO - T°: 242 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90644/24 v. 17/12/2024

GREKIA S.R.L.

CUIT 30-71617055-8. Inscripta el 13/09/2018 bajo el N°10453 Libro 156 de SRL.- Aviso COMPLEMENTARIO de fecha 03/12/2024 n°86434/24 de reconducción de sociedad.- En dicho aviso se omitió consignar el domicilio especial del Gerente al cual se le ratifica y confirma en el cargo, Enrique José Schlein, con domicilio especial en Grecia 4781, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 2168

MAGALI DENISE YEDLIN - Matrícula: 5074 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91042/24 v. 17/12/2024

GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-60520678-2. Por Asamblea del 21/10/2024 se resolvió restituir aportes irrevocables de suma \$2.771.040.000 al accionista Gibsonhill Spain S.L. y de suma \$ 1.847.360.000 al accionista SB Platform LLC. Domicilio donde se reciben oposiciones: Suipacha 1111, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este edicto garantiza el régimen de oposición de acreedores contemplado por arts. 204 y 83 inc. 3° último párrafo de la Ley N° 19.550 y conforme al art. 235 de la Resolución IGJ N°15/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/10/2024.

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90908/24 v. 19/12/2024

GRUPO CANABAL S.A.

CUIT: 33711467969. Por Acta de Asamblea del 10/12/2024 se resuelve la reelección del directorio. Se Designa PRESIDENTE: Norma Beatriz Canabal, VICEPRESIDENTE: Guillermo Miguel García y DIRECTORA SUPLENTE: Evelyn García Canabal. Todos denuncian domicilio especial en Av. Álvarez Jonte 1616, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/12/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90884/24 v. 17/12/2024

GRUPO MEXX S.R.L.

CUIT 30-71693224-5. Se rectifica edicto N° 81714/24, publicado del 14/11/24 al 19/11/24, TI N° 81714/24: donde dice valuación de Patrimonio Neto antes de la reducción: \$ 4.627.401.529,10, debe leerse \$ 3.673.786.945,13. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 30/09/2024

Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90912/24 v. 19/12/2024

GRUPO SOL COMUNICACIONES S.A.

CUIT 33-70825758-9 por Asamblea general ordinaria del 19/09/24, se designaron nuevas autoridades por dos ejercicios: Presidente: Silvia Iris Fichman; Directora suplente: Graciela del Rosario Barros, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Tucumán N° 1.441 Piso 10° Oficinas "A" y "B" CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/09/2024

Nélida Bertolino - T°: 31 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90831/24 v. 17/12/2024

GS MOTORCYCLE S.A.

30-71057525-4 Por Asamblea del 15/10/2023, se designó por tres ejercicios los miembros del directorio: Presidente y Directora Titular GRISELDA BEATRIZ ANGELERI; Director Suplente GUSTAVO SCARAVAGLIONE. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en la Echeandía 5184 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2023

Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90860/24 v. 17/12/2024

HABITAT2020 S.A.

NUMERO DE CUIT: 30-71236706-3, Comunica que por Escritura 133 del 04/12/2024, pasada ante el Escribano Andrés E. Schiffer, al folio 443, Registro 1734 de su adscripción. Se transcribieron las Actas de Asamblea General Ordinaria del 9/8/2024; y de depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas del 9/8/2024, unánimes, por las cuales: se designó PRESIDENTE: Marcelo Ramiro GOOBAR BLAUSTEIN, DNI 92.714.551; DIRECTOR SUPLENTE: Martina Gabriela GOOBAR, DNI 32.436.921, todos constituyeron domicilio especial en Quesada 3921, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 04/12/2024 Reg. N° 1734

Andres Ezequiel Schiffer - Matrícula: 5822 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91039/24 v. 17/12/2024

HIERROTAN S.A.C.I.F.I.

C.U.I.T. N° 30-50339822-9. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28/11/23, se designaron directores Titulares a: Eduardo Alberto Nadal –presidente- y Jorge Ernesto Nadal y directora Suplente: Mónica Graciela Gauna, por el plazo de un año. En reunión de directorio del 29/11/2023 los directores aceptaron el cargo, trasladaron la sede social a la calle Lavalle 1783 piso 7, departamento "B" de CABA y constituyeron allí el domicilio especial. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 29/11/2023

Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91019/24 v. 17/12/2024

HODETRA S.A.

Cuit: 30-67920259-2. Por Asamblea del 8/10/24, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: María Alejandra Leis; Director Suplente: José Luis Leis. Todos con domicilio especial en Estados Unidos 3329, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/10/2024

DANIELA ELIZABETH MEDINA - T°: 131 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90659/24 v. 17/12/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

IBANERA S.A.

CUIT 30-71822614-3. Se informa que en fecha 11 de Julio de 2024, el accionista Carbonara Joseph Ernest, CDI 27-60477752-1, transfirió DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción de la sociedad al Sr. Carbonara Michael Anthony, CDI 20-60478056-0, conforme al CONTRATO DE COMPRA VENTA DE ACCIONES suscripto entre las partes y registrado en el Libro de Registro de Accionistas de la sociedad en fecha 11/07/2024. El valor nominal de las acciones transferidas es de \$ 250.000 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL). Las observaciones o reclamos relacionados deberán presentarse por escrito ante la sociedad en el plazo de 5 días hábiles a partir de la presente publicación. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE COMPRA VENTA DE ACCIONES de fecha 11/07/2024

matias hernan rahal - T°: 126 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91025/24 v. 17/12/2024

INDUSTRIA ARGENTINA DE RECICLADO S.A.

CUIT 30-70842404-4.- Se hace saber que por escritura 1206 del 10/12/2024 Registro 359 CABA se protocolizó Acta de Directorio del 20/11/2024 en la cual se resolvió trasladar la sede social de Viamonte 1345, 3° piso, Oficina "G", C.A.B.A. a la calle Juana Manso 555, 5° piso, Oficina "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1206 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91026/24 v. 17/12/2024

INDUSTRIA VENEZOLANA DE ALIMENTOS S.R.L.

CUIT 30717304515. Por Acta del 13/12/2024, designan como GERENTE a Nelyary Josefina VERGEL DE BRICEÑO. Denuncia domicilio especial en Sarmiento 3140, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/12/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90983/24 v. 17/12/2024

INSTITUTO ARGENTINO DE ENSAYOS DE VERIFICACIÓN S.A.

30-70713289-9. Rectificatoria de Aviso Nro. 87134/24 publicado el 5/12/2024. Tramite IGJ 9790442. La fecha correcta de la Asamblea es 16/8/24.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91035/24 v. 17/12/2024

J. CHARRÚA Y COMPAÑÍA S.A.

CUIT 30527127714. La asamblea del 17.4.2023 designó presidente a David Grabow (con domicilio especial en Padilla 657, piso 2, departamento A, CABA) vicepresidente a Delia Charrúa (con domicilio especial en Nazca 669, piso 2 departamento A CABA) y director suplente a Antonio Di Giorgio (con domicilio especial en 11 de septiembre 1650, piso 6 departamento A CABA). Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/04/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90932/24 v. 17/12/2024

JAMBALAYA PRODUCCIONES S.R.L.

Cuit 30-71505299-3. Conforme a la RG IGJ 3/2020 por instrumento privado de cesión de cuotas del 10/12/2024 Matias Edgardo Hilaire Chaneton cede 15 cuotas a Oscar Martin Llobenes. El capital social es de \$ 30.000- representado por Oscar Martin Llobenes 15 cuotas y Axel Cristian Jeannot 15 cuotas todas de \$ 1.000- VN cada una y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 10/12/2024 ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90773/24 v. 17/12/2024

JAN DE NUL NV SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 33-68648109-9. Comunica que: (i) con fecha 30/04/2024 por Resolución del Directorio dictada en Hofstade – Aalst Bélgica, se resolvió revocar la designación y todas las facultades otorgadas a Lieven Johan THIELS como Representante Legal de la Sucursal conferidas en los términos del Art. 118 de la Ley 19.550; (ii) designar al Sr. Steven Firmin Yvo DE BAETS, D.N.I.: 96.393.467 como nuevo Representante Legal de la misma; quien denuncia domicilio real en Avenida Corrientes 316 Piso 6, CABA; designar nuevamente a los Sres. Marcelo PERSICHINI, D.N.I.: 21.553.008, con domicilio real en Av. Lope de Vega, Piso 2 “D”, C.A.B.A. y Wim BOSTEELS, D.N.I.: 93.481.676, con domicilio real en Sargento Cabral 827, Piso 4, C.A.B.A. como Representantes Legales de la Sociedad; y (iii) La totalidad de los Representantes Legales, de común acuerdo, constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 316 Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 30/04/2024.- Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 30/04/2024
CAROLINA GALEANO - T°: 134 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90914/24 v. 17/12/2024

KAITEL S.R.L. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por Resolución del Gerente General de la sociedad del 05.11.2024, se resolvió el establecimiento de la sucursal de KAITEL S.R.L. en Argentina. Sede social en Argentina: Tucumán 1 Piso 4 CABA, Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 Representante legal: Carlos Francisco Impagliatelli Bareiro C.I. 2.491.308 y Vanessa Esther Godoy Ayala, C.I. 2.461.839, ambos paraguayos, con domicilio especial en Tucumán 1 Piso 4 CABA, Denominación: KAITEL S.R.L., inscrita ante la Dirección Gral. de los Registros Públicos el 16.9.2021 bajo matrícula N° 1449. Socios: Carlos Francisco Impagliatelli Bareiro y Vanessa Esther Godoy Ayala. Sede: Av. Santa Teresa y Avidadores del Chaco, Asuncion, Paraguay. Objeto: el principal es prestar servicios de tercerización de recursos humanos desarrollando tecnología y prestando consultoría para ofrecer soluciones en esa materia para optimizar la organización empresarial Capital social de casa matriz: 50 millones de Guaraníes. Gerentes: Tadeo Miguel Carrasco Martinez y Vanessa Esther Godoy Ayala. Autorizado según instrumento privado Resolucion del Gerente General de fecha 05/11/2014
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90910/24 v. 17/12/2024

KINFARMA S.A.

CUIT n° 30-71451777-1 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/11/2024 y Acta de Directorio del 01/11/2024, se resolvió: a) Giovanna Marilyn Guevara Pereira renuncia al cargo de Directora Suplente; se acepta la renuncia; y b) Se designo: Presidente: Leticia Fernandez Paolini, y Director Suplente: Gaspar PEREZ FERNANDEZ; todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Piedrabuena 4829, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90802/24 v. 17/12/2024

LA MATELIA S.A.

CUIT: 30-63612165-3 Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 01/08/2024, se resolvió trasladar la sede social desde Arroyo 850, Piso 8, C.A.B.A a la calle Junín 1057, piso 5, depto C, C.A.B.A. Asimismo, en dicha Acta se resolvió aceptar la renuncia de la Presidente María Carmen Zuloaga DNI: 21.486.650 y de la Directora suplente Josefina Delia Zuloaga con DNI: 23.454.310; y se eligió hasta completar el mandato como director titular y presidente del Directorio a Enrique Alberto Cores con DNI 8.393.681 y como directora suplente a Rosana María Cores con DNI 12.109.263. Todos constituyen domicilio especial en Junín 1057, Piso 5, depto C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/12/2024
FERNANDO GABRIEL STAMILLA - T°: 370 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90762/24 v. 17/12/2024

LABORATORIO DE ESTUDIOS HORMONALES S.A.

CUIT. 30-64720203-5.- Escritura 683 Folio 2459 del 05/12/2024, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo: a) Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 36 de fecha 8 de mayo 2024 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se designaron los nuevos integrantes del Directorio por el termino de 3 ejercicios: Presidente: Jorge Alfredo Santiago y Director Suplente: Carlos Alberto Carrere, todos con domicilio especial en Av. Pueyrredón 768, primer piso, CABA directorio saliente por renuncia: Presidente: Clara Cecilia Zylbersztein y Director Suplente: Pablo Javier Jeifetz.- Escribano Carlos Julian Fridman Registro 870, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 683 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 870
Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90741/24 v. 17/12/2024

LABORATORIO NATURBELL S.A.

CUIT 30716517485 Se hace saber en los términos del Art. 60 de la ley 19550 que en la Asamblea General del 22/11/2024 se eligió directorio por el plazo de 3 años según artículo décimo del Estatuto Constitutivo, distribuyéndose los cargos de la siguiente forma: Directores Titulares: PRESIDENTE: Sr. Guillermo Ernesto Riva DNI 13.297.044., VICEPRESIDENTE: Sr. Alejandro Gustavo Tavella; argentino DNI 11.804.218, y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Martin Gustavo Mingione; DNI 23.327.578, Todos los directores designados aceptaron su respectivo cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 2817 4° B C.A.B.A
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 22/11/2024
Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90690/24 v. 17/12/2024

LABORATORIOS VICTORIA S.A.I.C.

33503102299-Según Acta de Asamblea realizada el 26/08/2024, se informa que renuncio al cargo el Sr. Eduardo Juan Luis Zancaner, el directorio queda conformado de la siguiente manera - PRESIDENTE: Sr. Federico Zancaner.- DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Alina Eugenia Maria Amado Mejaillesen, todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Av. Forest 836, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/11/2024
MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90798/24 v. 17/12/2024

LACTOMAN S.A.

CUIT 30-70775486-5. Se hace saber (arts. 10 inc. b y 98, ley 19550) que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/08/2023 se resolvió disolver y liquidar la Sociedad, y designar como liquidador a Miguel Ricardo Mayer Wolf (DNI 11.266.106), con domicilio especial en Billinghamurst 2564, 3° "7", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/08/2023
Leandro Martin Passarella - T°: 59 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90744/24 v. 17/12/2024

LAGLOPORT S.A.

CUIT 30-71593892-4.- Por asamblea ordinaria unánime N°5 del 24/10/2024 se resolvió la designación del nuevo directorio compuesto por Presidente: Franca Castoldi, Vicepresidente: Natalia Denis Castoldi y Director Suplente: Nicolás Castoldi. Todos con domicilio en Av. Córdoba 966 piso 4° A, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N°5 de fecha 24/10/2024
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90796/24 v. 17/12/2024

LAS CATITAS HIVE MENDOZA S.R.L. “EN LIQUIDACIÓN”

CUIT: 30-71550593-9. Comunica que según Reunión de Socios del 22.2.2024, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de Liquidador Titular: Horacio López Manzitti, con domicilio especial al efecto en la calle Tucumán 1, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/02/2024
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90894/24 v. 17/12/2024

LAS PIEDRITAS AGROPECUARIA S.A.

CUIT: 30-57080389-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 44 del 01/11/2024 se designó el Directorio: Presidente: Eduardo Alejandro Egozcue, Vicepresidente: Oscar Eduardo Egozcue, Directora Titular: Alejandrina Egozcue, Directoras Suplentes: Paula Egozcue, Norma Graciela Ancora, y María Martha Ochoa Cohelo, quienes fijan domicilio especial en la calle Lavalle 1634 piso 4° departamento H - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 44 de fecha 01/11/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90882/24 v. 17/12/2024

LINEA PARA EL BEBE “BABELITO” S.A.

CUIT 30-59849898-5.- Por acta del 6/05/2024 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO, por vencimiento de mandato: Presidente Luis PILLADO MAYOL, Director suplente: Monica Beatriz CANEPA, ambos con domicilio especial en Av Córdoba 1547, piso 8, departamento B de CABA; y se TRASLADO LA SEDE SOCIAL a Av Córdoba 1547, piso 8, departamento B de CABA; Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 1904 Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91050/24 v. 17/12/2024

LOS MOLINOS AGROPECUARIA S.A.

CUIT: 30-71139177-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 16 del 01/11/2024 se designó el Directorio: Presidente: Eduardo Alejandro Egozcue y Directora Suplente: Alejandrina Egozcue, quienes fijan domicilio especial en la calle Lavalle 1634 piso 4° departamento H – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 16 de fecha 01/11/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90881/24 v. 17/12/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

LOTUS ICT S.A.

CUIT- 30-71785498-1. Por asamblea del 13/12/2024 se acepto las renunciias de Chunxiang LIN al cargo de presidente, y de Tong CHEN al cargo de director suplente del directorio, designándose en sus reemplazos y como Presidente a: Camila GOULART MENDES PINHEIRO y como Directora Suplente a: Andrea WOOLF DE OLIVERA MARTINS, ambas con domicilio especial en Almirante Francisco Segui 2443 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 13/12/2024
Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91002/24 v. 17/12/2024

LUKE S.A.

30656127364. Por Asamblea del 13/12/2024 se designó directorio y se distribuyeron cargos: Presidente: Mariano Alberto Durand, DNI 24663958, quien fue reelecto. Directora Suplente: María Luján Elvaz, DNI 31.580.862. Ambos directores constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 23, CABA. Cesa en el cargo de directora suplente, por renuncia, Irma Yolanda Marino, DNI 5313723. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/12/2024
EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91016/24 v. 17/12/2024

M.IMPLANTES S.A.

CUIT 30710816154.Acta. 28/11/24.Cambio de sede a Jose Bonifacio 1876, 2°piso, dpto C, CABA.Autorizado por nota del 13/12/24
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90868/24 v. 17/12/2024

MADENOR S.A.

CUIT N° 33-67764749-9. EN LIQUIDACION. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/10/2024, se aprobó disolución designándose liquidadora a Claudia Edith Santini con domicilio especial en la calle Madero 47, Tigre, Provincia de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 29/10/2024
Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91043/24 v. 17/12/2024

MAKE STAND S.A.

CUIT 30-70930859-5. En cumplimiento del artículo 60 de la ley 19.550 se informa que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/09/2024 y Acta de Directorio del 17/09/2024, se ha designado al siguiente Directorio por el término estatutario de tres años: *Presidente: Gabriela Fernanda Barrera, DNI 25.981.147, CUIT 27-25981147-9, argentina, soltera, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Caseros 2333, de la localidad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, mayor de edad. *Director Suplente: Carlos María Moreno, DNI 24.624.916, CUIT 20-24624916-5, argentino, soltero, comerciante, mayor de edad, con domicilio real y fijando el especial en la calle Caseros 2333, de la localidad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, mayor de edad. Directorio saliente: No hay directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/09/2024
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90918/24 v. 17/12/2024

MAKE THE CLEAN S.R.L.

CUIT 30717431584 Comunica que por reunión de socios del 10/12/24 se designó gerente a Gustavo Daniel Bechka con domicilio especial en Avenida Castañares 1500, Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 10/12/2024
Silvia Leonor Mato - T°: 73 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90776/24 v. 17/12/2024

MARIDAJE S.R.L.

CUIT 30-71872923-4. Por reunión de socios del 10/12/2024 se modificó la fecha de cierre de ejercicio económico anual al 31 de octubre de cada año. Se modificó el artículo décimo. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 10/12/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90785/24 v. 17/12/2024

MASTELAR S.A.

CUIT 30-66168924-9. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 37 15/11/2024, se resolvió: Por vencimiento de mandato de los mismos son designados: PRESIDENTE: Jorge Enrique Quintero y Directora Suplente: Celia Beatriz CORRALES, constituyen domicilio especial en Combatientes de Malvinas 3813, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 15/11/2024
MATILDE MENECEZ - T°: 146 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90658/24 v. 17/12/2024

METALURGICA TANDIL S.A.

CUIT 30-50226016-9. OFRECIMIENTO DE EJERCICIO DE DERECHO DE PREFERENCIA Y ACRECER. Se comunica a los Señores Accionistas que como consecuencia del aumento de capital dispuesto por Asamblea General y Especial Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/12/2024, y de conformidad con el art. 194 de la ley 19.550, los derechos de preferencia y acrecer podrán ser ejercidos por los accionistas dentro del plazo de 30 (treinta) días a contar desde la última publicación de presente edicto. Los derechos supra mencionados deberán verificarse en los siguientes términos y condiciones: I. PLAZO DE EJERCICIO: el derecho de preferencia y acrecer podrá ser ejercido por los accionistas dentro de los 30 (treinta) días contados a partir de la fecha de la última publicación del presente edicto, en proporción a sus respectivas tenencias. II. LUGAR Y MODO: el ejercicio de los mencionados derechos deberá ser comunicado por escrito en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. III. FORMA DE INTEGRACIÓN: La integración de las acciones suscriptas se efectuará: (i) en especie, de acuerdo y conforme lo previsto en el art. 39 de la ley 19.550; o (ii) mediante transferencia a la cuenta corriente en Pesos de la Sociedad N° 114-004611/8, Banco Santander, CBU 0720114720000000461186; o (iii) mediante cheque certificado a la orden de la Sociedad que deberá ser entregado Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 764 de fecha 19/08/2024 ELIZABETH SILVIA GRACIANA GUIDO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/12/2024 N° 90691/24 v. 19/12/2024

MIETEN S.A.

30714577197-Se rectifica edicto del 4/12/24 T.I 87014/24: domicilio especial Av. Corrientes 1189, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/08/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/12/2024 N° 90997/24 v. 17/12/2024

MILLENIA JET CHARTER S.A.

CUIT 30-71445233-5. Por asamblea gral. ordinaria de fecha 10/04/2023, se designó como director titular a Hernán Alberto RODRÍGUEZ y como directora suplente a Denise Desire STEIN, constituyendo ambos domicilio en José Hernández 1889, piso 15°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/02/2024 Nicolas Haussler - T°: 93 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90922/24 v. 17/12/2024

MIX DISTRIBUCION S.A.

CUIT N° 33709280959 – Por acta de directorio del 7/07/2023 y por acta de asamblea del 31/07/2023, en forma unánime, se eligió Directorio de MIX DISTRIBUCION S.A. que tendrá mandato por 3 años, como sigue: Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Cristian David Salinas D.N.I. N° 26.498.131, Cuit N° 20 26498131 0, argentino, empresario; y Director Suplente a la Sra. Daniela Ruth Etchazarreta, D.N.I. N° 25.553.823, Cuit N° 27 25553823 9, argentina, empresaria. Ambos con domicilio real en calle 1° de Mayo 1193, Moreno, Prov. de Buenos, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Aizpurúa 2885, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/07/2023

JOSE LUIS ABRAHAM - T°: 159 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91049/24 v. 17/12/2024

MOVILIDAD INTELIGENTE S.A.

CUIT 30-71344670-6.- Por asamblea N°13 del 02/12/2024 se resolvió por unanimidad la cesación del directorio anterior por vencimiento el mandato de sus miembros, compuesto por Presidente: Augusto Salomón Peña Niño y Director Suplente: Pablo Horacio Vainberg y la designación del nuevo directorio compuesto por: Presidente: Pablo Horacio Vainberg y Director Suplente: Guillermo Eduardo Yampolsky. Ambos con domicilio en Tejedor 435, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N°13 de fecha 02/12/2024 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90795/24 v. 17/12/2024

MULIGAN S.A.S.

CUIT 30717463702. Por Reunión de Socios 02/12/2024 aceptan renuncia Administradora Titular Romina Patricia LORENZI y Administrador Suplente Fernando Marcelo LORENZI. Se elige Administrador Titular Fernando Marcelo LORENZI y Administradora Suplente Romina Patricia LORENZI, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron electos, constituyen domicilio especial en Helguera 5652, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/12/2024

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91075/24 v. 17/12/2024

NAUTILA S.A.

CUIT 30-70859721-6 Asamblea 11/12/2024 Presidente Claudio Roca dni 14593283 y Director suplente Juan Pablo Terrizzano dni 17083466 ambos domicilio especial en Maipú 459,3 piso departamento, Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/12/2024 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90661/24 v. 17/12/2024

NORT VISION S.R.L.

C.U.I.T.: 30-71409460-9. Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 18/4/2024, se resolvió mudar la sede social de Paraguay 2342, piso 5, departamento A, Ciudad de Buenos Aires a la calle Junín 889, Ciudad de Buenos Aires y se designó como gerente, en reemplazo de Antonio Casimiro Ojeda, quien renunció a su cargo, a Juan Gabriel Carrere, DNI 17.873.724, argentino, nacido el 10/7/1966, casado, CUIT 20-17873724-5, comerciante, domiciliado en la calle Necochea 3473, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en la calle Junín 889, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unanime de fecha 18/04/2024
Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90732/24 v. 17/12/2024

OG GROUP S.A.

CUIT 30-71743473-7 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/10/2024 se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Sr. Osvaldo Daniel Ángel GONZALEZ; Director Suplente: Sr. Patricio Ignacio GONZALEZ; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Reconquista 656, piso 12 departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/10/2024. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90925/24 v. 17/12/2024

OMINT S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

CUIT 30714838926 por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 27/09/24 designó: Presidente Juan Carlos Villa Larroudet (h), Vicepresidente Eduardo Germán Padilla Fox, Directores Titulares: Horacio Marcelo Silva, Carlos Marcelo Mancini, Santiago Juan Villa Larroudet y Agustín Aníbal Monteverde, quienes fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1363 piso 6 de esta Ciudad a excepción de Eduardo Padilla Fox y Horacio Marcelo Silva que lo hicieron en Reconquista 379 piso 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1585 de fecha 12/12/2024 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90885/24 v. 17/12/2024

OOJED S.A.

CUIT 30716507129. Por Asamblea General Ordinaria del 15/11/2024 se resolvió designar el siguiente directorio: (i) Directora Titular y Presidente: Graciela Teresa Palmieri y (ii) Director Suplente: Ariel Nicolás Trzewik, todos con domicilio especial en Cerrito 1186, 8° piso, CABA.? ? Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2024
BERNARDA FOGAZZI - T°: 150 F°: 73 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90765/24 v. 17/12/2024

PABLO PEDRO COURREGES S.A.

CUIT: 30-56598755-7 Por Escritura N° 833 del 05/12/2024 y Actas del 31/10/2023 se designan Presidente: Beatriz Griselda COURREGES. Vicepresidente: Pablo Bernardo COURREGES; Director Titular: Pedro Gabriel COURREGES; Director Suplente: Hilse Mirta Beatriz PLAGHOS SEEBER, todos con domicilio especial en la Av. Figueroa Alcorta 3056, piso 6, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 833 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 1596
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/12/2024 N° 90743/24 v. 17/12/2024

PARADISE DREAMS S.A.

CUIT 30-70936273-5. Asamblea 15/06/2023. designo Presidente Angel Diego Calcagno dni 11455897 y director suplente Daniel Harari DNI 10584386 ambos domicilio especial en Timoteo Gordillo 4223 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/06/2023
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90930/24 v. 17/12/2024

PECLA S.A.

30-61463420-7.- Hace saber que en la Asamblea del 6 de septiembre de 2024 designaron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el directorio conforma de la sigueinte forma: Presidente: Sergio Daniel Maiques y Director Suplente: Manuel Julio Maiques, quienes aceptaron los cargos constituyeron domicilio especial en Uruguay 654, piso 3, oficina 313, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1266 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 231
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90977/24 v. 17/12/2024

PERIBEBUY S.A.

30680822952. Por Asamblea del 13/12/2024 se designó directorio y se distribuyeron cargos: Presidente: Mariano Alberto Durand, DNI 24663958, quien fue reelecto. Directora Suplente: María Luján Elvaz, DNI 31580862. Ambos directores constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 23, CABA. Cesa en el cargo de directora suplente, por renuncia, Irma Yolanda Marino, DNI 5313723. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/12/2024
EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91015/24 v. 17/12/2024

PERSPECTIVE S.R.L.

CUIT 30-71099966-6 Por reunión de socios de 4/12/2024 cesaron en el cargo de gerente los sres. Juan Carlos Dalto y Sebastián Balbín. Se deja constancia que en el mismo acto se designa como gerente: Nicolás José Posse DNI 17953379 con domicilio especial Cerrito 520 Piso 4° Dpto A CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 4/12/2024 Alejandro Horacio Ramirez T°: 97 F°: 267 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 04/12/2024
Alejandro Horacio Ramirez - T°: 97 F°: 267 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90689/24 v. 17/12/2024

PET ZONE S.R.L.

CUIT: 30-71716826-3. Por acta del 31/10/2024 se elige nuevo Gerente SRA. MARIA ANTONIETA SMITH PULIDO sin remover al gerente ALBERTO JOSE GONZALEZ SAENZ, fija domicilio especial en Av. Cordoba N° 2802 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/10/2024
Ezequiel Ricardo Gutierrez - T°: 127 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91057/24 v. 17/12/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



PIN UP S.A.

CUIT 30714007404. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 23/05/2024, convocada por acta de directorio N° 19 de fecha 06/05/2024, se designan autoridades del Directorio por el término de tres ejercicios. Allí se aceptan y agradecen los cargos, y fijan domicilio especial en la Av. Santa Fe 1476 Piso PB, departamento "10", CABA. Por acta de Directorio N° 20 de fecha 23/05/2024 se distribuyen los cargos quedando como Presidente la Sra. Ana María Soto DNI 26.844.788 y como Director Suplente al Sr. Francisco de Asis Leonardo Soto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 13 de fecha 23/05/2024

SABRINA SOLEDAD SOMMA - T°: 102 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90919/24 v. 17/12/2024

PINTO 4785 S.R.L.

CUIT 30-71508937-4. Por esc. 305 del 13/12/2024, F° 782, Reg. Not. 1367 de Cap. Fed. y Acta de Reunión de Socios del 12/11/2024 se aceptó la renuncia del Gerente Salomón Daniel COHEN y se procedió a designar como nuevos Gerentes por el tiempo de duración de la sociedad y de forma indistinta, a Leonardo Gabriel COGA, argentino, 7/04/1978, DNI 26.568.101, CUIT 20-26568101-9, casado, ingeniero, domiciliado en Armenia 2289, piso 2, depto. 8, CABA; y a Diego Rodrigo MARTINEZ, argentino, 15/02/1977, DNI 25.646.762, CUIT 20-25646762-4, casado, ingeniero, domiciliado en Matacos 3197, Pilar, Provincia de Buenos Aires, quienes constituyeron domicilio especial en Armenia 2289, piso 2, departamento 8, Capital Federal. Asimismo, procedió al cambio de sede social a Armenia 2289, piso 2, departamento 8, Capital Federal. Finalmente, en cumplimiento de la Res. IGJ (G) 3/2020 se informa: el socio Leonardo Gabriel COGA suscribe 50.000 cuotas las que corresponden a pesos \$ 50.000 representativas del 50% del capital social y el socio Diego Rodrigo MARTINEZ suscribe 50.000 cuotas las que corresponden a pesos \$ 50.000 representativas del 50% del capital social. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas e integradas y el valor nominal de cada cuota parte es de un peso (\$ 1), con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 13/12/2024 Reg. N° 1367

Ponciano Ignacio Vivanco - Matrícula: 5517 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91033/24 v. 17/12/2024

PINTURERIAS IMAGEN S.A.

CUIT 30-65547034-0. Por Asamblea 04/12/24: Cesó Directorio: Presidente Pablo Alejandro Agüero; Vicepresidente Javier Agüero; Director Suplente Norma Prisca Alberio; y Director Suplente Eduardo Roberto Agüero; Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Pablo Alejandro AGÜERO (Catamarca 2920, de Olivos, Prov. Bs. As.), VICEPRESIDENTE: Javier AGÜERO (Salvador Debenedetti 1630, Olivos, Prov. Bs. As.), y DIRECTORES SUPLENTES: Norma Prisca ALBERIO (Pringles 2575, Martínez, Prov. Bs. As.) y Eduardo Roberto AGÜERO (Pringles 2575, Martínez, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/12/2024

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90697/24 v. 17/12/2024

PLUS MOBILE COMMUNICATIONS S.A.

30707214070. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 30/5/24 se designaron autoridades: Presidente Carlos Ernesto Zipilivan y Director Suplente Gabriel Francisco Chapt Peluffo. Ambos aceptaron los cargos y designaron domicilio especial en Av. Santa Fe 1675 piso 5 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/05/2024

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90836/24 v. 17/12/2024

POEMA S.A.

CUIT 30-61729548-9-Asamblea unánime de 03/12/24 decide por vencimiento estatutario Designar Presidente: Carlos Oscar Raspall Galli, Director Suplente Maria Elena Acosta, quienes aceptan fijando domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2506, Piso 9, Oficina 22, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 03/12/2024.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90883/24 v. 17/12/2024

PRESNET S.A.

CUIT 30-71132894-3. Por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2023 se eligieron los miembros del Directorio, quedando éste conformado así: PRESIDENTE: Silvina Teresa LAMOSA, VICEPRESIDENTE: Jorge Pablo MENDIOLA, DIRECTOR TITULAR: Horacio Rubén OTERO y DIRECTOR SUPLENTE: Martin Ezequiel PAGELLA quienes constituyeron domicilio especial en Av. Las Heras 3753, piso 6°, dpto "B", de CABA. Por Acta de Directorio N° 66 del 21/10/2024 se dejó constancia que el Directorio que cesó en sus cargos por vencimiento de sus mandatos estaba compuesto así: PRESIDENTE: Liliana ZALLOCCO, VICEPRESIDENTE: Jorge Pablo MENDIOLA DIRECTOR TITULAR: Horacio Rubén OTERO y DIRECTOR SUPLENTE: Martin Ezequiel PAGELLA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 66 de fecha 21/10/2024
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90867/24 v. 17/12/2024

PRO VISTA ARGENTINA S.A.

CUIT NRO30-71488838-9. Se comunica que por Asamblea y Directorio del 16/05/24, el Directorio ha quedado constituido: Único Director Titular y Presidente: José Alberto Eiras y Director Suplente: Karina Alejandra Vázquez. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 989, 3er piso, sector B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2024
Florencia Zamudio - T°: 81 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90774/24 v. 17/12/2024

PROVEEDOR DE SERVICIOS DE PAGO S.A.

CUIT: 30715631764. Por Actas de Asamblea del 10/12/2024 se resuelve designar Directorio y distribuir cargos: Jorge Di Cio como director titular único y presidente del Directorio, y Carlos Alberto Faccio como director suplente, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 456, piso 17, oficina 171, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/12/2024
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90984/24 v. 17/12/2024

R & S CONSULTORA DE RIESGOS S.R.L.

30-70721079-2. En escritura N° 198 de fecha 03/12/2024 al folio 797 del Registro 2037 CABA se transcribe el Acta de Reunión de Socios de fecha 11/02/2024 por la cual se acepta la renuncia del Sr. Sergio Daniel Minatel al cargo de gerente con efecto retroactivo al 01/10/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 2037
Leonor Fabiana Sabbagh - Matrícula: 4888 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91013/24 v. 17/12/2024

RINCON DE LOS SAUCES S.A.

CUIT 30-71002268-9. Por Asamblea Ordinaria del 06/11/2024 ceso como Presidente Hector Luis Garabal y como Director Suplente Oscar Alberto Schenone. Se designó como Presidente Hector Luis Garabal y como Director Suplente Oscar Alberto Schenone, ambos con Avenida Córdoba 1255, cuarto piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90788/24 v. 17/12/2024

RIO CUARTO HIVE S.R.L “EN LIQUIDACIÓN”

CUIT. 30-71550059-7. Comunica que según Reunión de Socios del 20.2.2024 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de Liquidador Titular: Horacio López Manzitti, con domicilio especial al efecto en la calle Tucumán 1, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/02/2024
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90911/24 v. 17/12/2024

RIVAL AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-61836554-5.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/07/2023, la sociedad designo directorio: Presidente: Pablo Javier Valderrama, Vicepresidente: Maria Rosana Valderrama y Director Suplente: Maria Silvina Valderrama, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Aguilar 2463 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/07/2023
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91032/24 v. 17/12/2024

S&J MONTAJES S.R.L.

30-71835406-0. Por instrumento privado del 14/08/2024 se resolvió: i) aceptar la renuncia del Sr. Sergio Andrés AVOLA a su cargo de Gerente Titular y designar en reemplazo al Sr. Sergio Enrique PALMIERI, fijando domicilio especial en Urquiza 2134, Piso 2, Depto. “C”, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 14/08/2024
christian tchaghayan - T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 91044/24 v. 17/12/2024

SAN LUIS HIVE I S.R.L.

CUIT .30-71543921-9. Comunica que según Reunión de Socios del 22.2.2024, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de Liquidador Titular: Horacio López Manzitti, con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/02/2024
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90893/24 v. 17/12/2024

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CUIT 30-54610707-4. Artículo 194, Ley 19.550. Citase por 30 días a los accionistas de la sociedad a ejercer su derecho de suscripción preferente y de acrecer en relación al aumento de capital por la suma de \$ 737.342.000 aprobado por la Asamblea Gral. Extraordinaria del 22/12/2023 en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/12/2023
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90647/24 v. 17/12/2024

SBU TAXACOM S.A.S.

CUIT 30-71646363-6.- Acta digital del 01/07/2024, designan Administrador Titular: PETER RICAR SAMANAMUD ALOR,. Administrador Suplente: DIEGO ALONZO MELGAREJO FLORES, ambos domicilio especial: Sánchez de Bustamante 2137, Piso 4, Unidad B, CABA,.- ESCRITURA 293. FOLIO 698.- Bs. As, 09/12/2024 Escribana Banchik, registro 1257, CABA autorizada por escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 09/12/2024 Reg. N° 1257

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91053/24 v. 17/12/2024

SC2 SOLUCIONES S.R.L.

CUIT N° 30-71840997-3. Por instrumento privado de fecha 09.12.2024, CEBALLOS Ayelen Carolina, DNI 39.066.480, cede vende y transfiere la totalidad de sus cuotas parte a LUCERO Brenda Tamara, DNI 39270902. Quedando el capital distribuido de la siguiente manera: la Sra. Lucero Brenda Tamara adquiere 10.000 cuotas parte, representativas del 50% del capital social de un valor nominal de \$ 10 (pesos diez) cada una, y la Sra. Morales Micaela Alejandra adquiere 10.000 cuotas parte, representativas del 50% del capital social de valor nominal de \$ 10 (pesos diez).- cada una.- Autorizado según instrumento privado LEANDRO EXEQUIEL MASSINI de fecha 09/12/2024

Leandro Exequiel Massini - T°: 95 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90701/24 v. 17/12/2024

SIDES S.A.

33-69555721-9. Directorios 24/01/2024 y 31/01/2024. Asamblea 31/01/2024. Renuncia Vicepresidente: Luis Alberto Pascual Fischetti se designa en su reemplazo a Franco Juan De Falco. Directorios 23/09/2024 y 24/09/2024. Asamblea 24/09/2024. Se Designa Presidente: César Ismael Darritchon. Vicepresidente: Franco Juan de Falco. Director Titular: Hector Julio Darritchon. Director suplente: Jose Luis Costas. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, 1° cuerpo, piso 4° oficinas A/B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/01/2024

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90646/24 v. 17/12/2024

SOLUCIONET S.A.

C.U.I.T. 30-71604381-5. Por asamblea ordinaria unánime del 28/04/2023 por vencimiento del mandato de los directores, se eligieron las autoridades del Directorio, fijando en 1 el número de titulares y en 1 el número de suplentes, por el plazo de 3 ejercicios. Directorio electo: Director titular y Presidente: Milena Yael LIBSFRAINT; Director suplente: Sebastian Luis MINERVINO, ambos con domicilio especial en Raulet 55, C.A.B.A.. Por acta de Directorio del 20/11/2023, la Sociedad traslada la administración de sus negocios a una nueva sede social, sita en la calle Camila O Gorman 412 piso 11 Of. 1101, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90799/24 v. 17/12/2024

SOMOS TIENDA DIGITAL S.R.L.

CUIT 30-71705336-9. Por reunión unánime escritura 313 de fecha 14/11/24 ante Esc.Roberto R. Lendner: La socia lara Esther SAAL cedió sus 40.000 cuotas a David Daniel HARARI; CAPITAL: \$ 200.000.-, 200.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Alex Joseph HARARI, 160.000 cuotas y David Daniel HARARI, 40.000 cuotas.- Designó Gerente: David Daniel HARARI, domicilio especial Pasteur 277 piso 10, oficina 163, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 1990

Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90944/24 v. 17/12/2024

STAHL CHEMICALS S.R.L.

30-70919810-2 Se hace saber que mediante la Reunión de Socios del 30/08/24 se decidió, en primer lugar, el aumento del capital social de la suma de de \$ 9.512.000 a la de \$ 1.461.512.000.-, es decir en la suma de \$ \$ 1.452.000.000.-; y posteriormente la reducción del capital social, de la suma de \$ 1.461.512.000.- a la de \$ 9.512.000.-, es decir, también, en la suma de \$ 1.452.000.000.-; por lo cual no resultó necesaria la reforma de la cláusula cuarta del contrato social.- Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 30/08/2024

MARIA CECILIA DECONO - T°: 68 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90683/24 v. 17/12/2024

TAI-PAN S.A.

CUIT 30-63765999-1. Por acta de Asamblea del 26/09/2024 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Santiago Daniel Fernández Madero, domicilio constituido en Av. Callao 1685, 6° piso, CABA; Vicepresidente: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido en Guatemala 4845, piso 1° "17", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/09/2024

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90797/24 v. 17/12/2024

TANDILCHE TIERRAS S.A.

CUIT 30-51257110-3 por Asamblea ordinaria del 10/05/2024 elección y distribución de cargos por el término de 1 año, presidente: Batlle Mozo, María Paulina DNI 92.005.157 Domicilio especial Montevideo 1083 4° A CABA DNI 92.005.157. Director suplente Montes, Francisco Javier DNI 16.497.317 Domicilio especial Montevideo 1083 4° A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea N° 185 de fecha 10/05/2024 Graciela Elsa Gabriel T°70 F°160 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 185 de fecha 10/05/2024

GRACIELA ELSA GABRIEL - T°: 70 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/12/2024 N° 90810/24 v. 17/12/2024

TFC SOUTH AMERICA S.A.

30-69153840-7. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2024 se resolvió designar, por 1 ejercicio, a los Sres. Diego Luis Zachman, como Presidente, Juan Martín Alchouron como Vicepresidente, y a Guillermo Pedro Alchouron, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Uruguay 775, piso 11°, departamento "A", CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2024 Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90685/24 v. 17/12/2024

THOMAS 1668 S.R.L.

CUIT 30-71699242-6.- Conforme Resol. 10/21, se comunica que por Contrato Privado de fecha 12/12/2024, Claudio Fabián DIANI cede 5.000 cuotas sociales a Esteban Ulises SASSON y Mauricio Enrique SASSON. En consecuencia, el Capital Social de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda suscripto en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Esteban Ulises SASSON 9.500 cuotas y Mauricio Enrique SASSON 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 12/12/2024. Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90696/24 v. 17/12/2024

THRU LOGISTICS S.A.

CUIT 30708327979 Esc del 10/12/2024 Asamblea del 22/3/2024 Se resuelve la disolución y cancelación anticipada y entrar en estado de liquidación; se designa a NAUM ARIEL POTAP liquidador, acepta el cargo constituye domicilio especial uruguay 775 piso 8 "B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 371 de fecha 10/12/2024 Reg. N° 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91064/24 v. 17/12/2024

TJS CAPITAL S.A.

CUIT 30-71437221-8.- Se hace saber que por escritura 1087 del 21/11/2024 Registro 359 CABA se protocolizó Acta de Directorio del 19/11/2024 en la cual se resolvió trasladar la sede social de Uruguay 911, 3° piso, Departamento "B", C.A.B.A. a la calle Santos Dumont 2719, Torre 6, Piso 5°, Departamento "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1087 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2024 N° 91028/24 v. 17/12/2024

TRINAL S.A.

30-70508598-2. Por Asamblea del 9/1/23 designa Directorio: Presidente: Carlos Daniel Fuks, Director Suplente: Adriana Ines Dykstein, ambos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 1965 piso 2° oficina D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/01/2023

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90992/24 v. 17/12/2024

TZAFON S.A.

CUIT 30-71160042-2. Por Asamblea del 12/08/2024 se resolvió designar al Sr. Mariano Javier Berelejis como Director Titular y Presidente y a la Sra. Silvana Laura Tissot como Directora Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 938, Piso 3, Oficina C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2024

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90989/24 v. 17/12/2024

UPS SCS (ARGENTINA) S.R.L.

CUIT: 30-70779467-0. Por Acta de Reunión de Socios del 02/09/2024 se designó, por 2 ejercicios sociales, a Fernando Carlos Pantaleon como gerente; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Luis Saenz Peña 1351, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/09/2024

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90703/24 v. 17/12/2024

VIENTOS CHOELE I S.A.

33715488529 Acta de directorio de 20/11//24 se cambió la sede social Sinclair 3244, piso 2 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/11/2024

Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90855/24 v. 17/12/2024

VIENTOS LA PRIMAVERA S.A.

30716104520 Acta de directorio de 20/11//24 se cambió la sede social Sinclair 3244, piso 2 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/11/2024
Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90870/24 v. 17/12/2024

VIENTOS LAS PASTURAS S.A.

30715127950 Acta de directorio de 20/11//24 se cambió la sede social Sinclair 3244, piso 2 "A", C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/11/2024
Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90857/24 v. 17/12/2024

VIENTOS OMBU IV S.A.

30716386356 Acta de directorio de 20/11//24 se cambió la sede social Sinclair 3244, piso 2 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/11/2024
Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90866/24 v. 17/12/2024

VIÑA REAL STATE S.R.L.

CUIT: 30709075647. Por Acta de Asamblea del 14/05/2024, renuevan autoridades: Presidente: Patricia Carla ITURRIAGA, y Director Suplente: Josefina BLANCO ITURRIAGA. Fijan Domicilio Especial en: Juncal 2210, Piso 4°, Depto. H- CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 14/05/2024 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 17/12/2024 N° 90978/24 v. 17/12/2024

VISTA PRAIA S.A.S.

CUIT 30716405229. Por acta de reunión de socios del 28/10/2024 renunciaron y se aceptó renuncia Administrador Titular Daniel Arturo Barrios, Administrador Suplente Martín Eduardo Blejman. Se designó Administrador Titular Alejandro Antonio Montalto Administrador Suplente Martín Nahuel Montalto. Nuevo domicilio social y especial administradores Avenida San Juan 1750 piso 1 departamento 8 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 28/10/2024
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90981/24 v. 17/12/2024

WARNES BROS S.A.

C.U.I.T. 30709523216 Por Asamblea del 14/11/2022 se designa Presidente: Valeria Raquel Kleinbort y Director Suplente a Martin Daniel Kleinbort. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Rojas 2277, 1er piso CABA
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2024
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 17/12/2024 N° 90949/24 v. 17/12/2024

WHITE SEAGULL S.R.L.

CUIT 30-70732415-1. Por reunión de socios del 25/11/2024 se trasladó la sede social a Avenida San Juan 2199, Quinto Piso, Departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 1252

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90789/24 v. 17/12/2024

ZAIRES S.R.L.

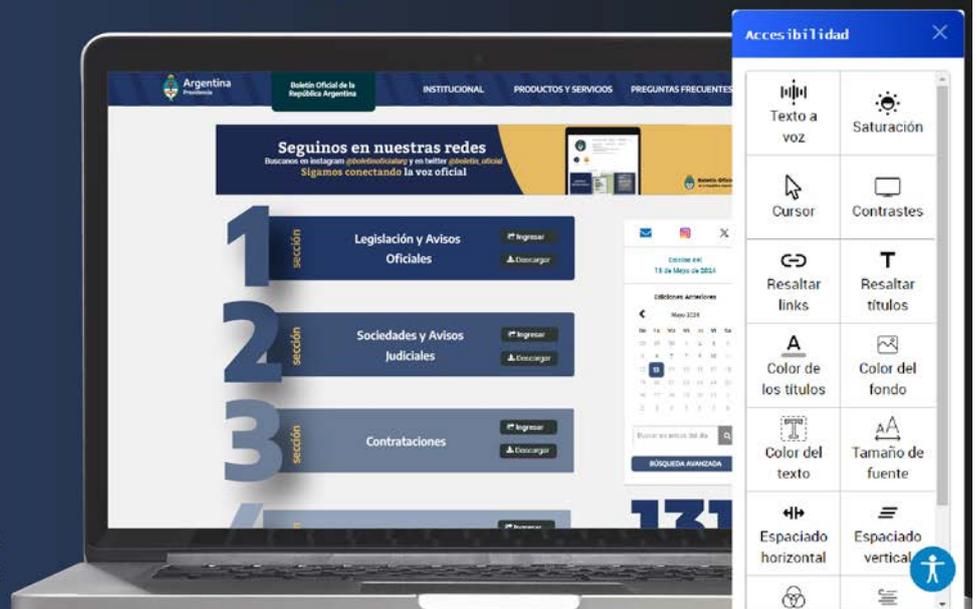
CUIT 33714652929. Por cesión del 12/12/2024 cede 50.000 cuotas Marina Soledad CHIRUMBOLO a Maricel Analía AGUIRRE. Participación final: Maricel Analía AGUIRRE y Verónica Anahí MAIDANA poseen 50000 cuotas cada una, todas de \$ 1 v/n capital social \$ 100000. Renuncia a gerencia Marina Soledad CHIRUMBOLO Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/12/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 17/12/2024 N° 90956/24 v. 17/12/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 11 de la Dra. Paula Sanz, cita y emplaza a Lucía Yeni Saba/alias Yenny Saba/alias Yeny Castillo, para que se presente en esta judicatura, sita en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, C.A.B.A., en la causa n° CFP 1486/19 caratulada "N.N. s/inf. ley 26.061", dentro de los tres días posteriores a la última publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.). Publíquese por 5 (cinco) días.- -

Daniel Eduardo Rafecas, Juez. Paula Sanz, Secretaria. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Paula Sanz Secretaria

e. 17/12/2024 N° 90740/24 v. 23/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

Se comunica por el plazo de dos días que en los autos caratulados "DESUP S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 2676/2016), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaria N° 32, a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, PB de la CABA, se ha presentado proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios a los profesionales intervinientes.

DIEGO M. PAZ SARAIVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 17/12/2024 N° 90982/24 v. 18/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "CROSSTAX S.A. s/ QUIEBRA" (expte. 1234/2024), hace saber que el 3 de diciembre de 2024 se decretó la quiebra de CROSSTAX S.A. (CUIT 30-71466083-3) con sede social en la Avenida Rivadavia 10.151 de esta ciudad y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2025 por ante el síndico Martin Ignacio Basail, con domicilio constituido en la calle Uruguay 390, piso 8 "A" CABA, tel. 43712243/7708 / 11-6039-1866, cuenta bancaria del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U N° 401380453061, CBU 0070306030004013804519, casilla de mail maigba@hotmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuarán de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de abril de 2025 y 22 de mayo de 2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 17/12/2024 N° 90957/24 v. 23/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria N°52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 1° CABA, comunica por un día, en los autos caratulados "AGESTA, DIEGO ALEJANDRO S/CONCURSO PREVENTIVO" (29524/2019); que el 20/11/2024 se dispuso la conclusión del presente concurso por cumplimiento del acuerdo. Buenos Aires 11 de diciembre de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 17/12/2024 N° 90054/24 v. 17/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 3 a cargo del Dr SEBASTIAN FRANCISCO FONT juez SUBROGANTE, Secretaria Única a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 5 Contrafrente, CABA, en autos caratulados: " HERRERO HERNAN C/ IZAGUIRRE Y LEGORBURU CALIXTO Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA " Expte Nro: 93.191/2012 cita y emplaza por el plazo de 21 días a Osvaldo Raúl Izaguirre; Isabel Verónica Noto; Valeria Noto; Laura Noto y Miguel Ignacio Noto (herederos de Calixto Izaguirre y Legorburu titular del inmueble Senillosa 93 7° A UF. 14 matrícula 6- 212/14 CABA) a presentarse en autos a los efectos de tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Se deja constancia que los demandados podrán consultar las mismas en forma virtual desde la página del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar " sistema de consulta de causas") por el número de Juzgado y expediente, a cuyo fin ordeno la digitalización de las mismas por Secretaria.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024.- ----- SEBASTIAN FRANCISCO FONT Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 17/12/2024 N° 90038/24 v. 18/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, a cargo de la Dra. Analía Victoria Romero, Secretaría Única a cargo del Dr. Marcelo Mario Pelayo, con domicilio en la calle Uruguay 714, 4° Piso, de esta Ciudad, comunica la Ausencia con Presunción de Fallecimiento del Sr. Bruno Dalla Vecchia, en los autos caratulados: "DALLA VECCHIA BRUNO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (EXPTE. N° 54228/2023), en los que se ha dispuesto publicar edictos a fin de citar a Bruno Dalla Vecchia para que comparezca a estar a derecho. Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 25 de Junio de 2024. Analía Victoria Romero Juez - Marcelo Mario Pelayo Secretario

e. 17/12/2024 N° 45112/24 v. 17/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49 a cargo de la Dra. Viviana Silvia Torello, Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. Uruguay 714, piso 7° CABA, comunica cítese a ALEJANDRO OMAR MURIONI para que en el término de quince (15) días se presente a estar a derecho, mediante edictos que se publicarán por dos (2) días en el diario Boletín Oficial, en autos caratulados "DUER, RICARDO OSCAR Y OTRO c/ SUCESORES DE ESCANDARANI, JOSE LUIS Y OTRO s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - EXPTE 70501/2021.- VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ SECRETARIO

e. 17/12/2024 N° 88998/24 v. 18/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 - 2do piso CABA, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana Desimone, en el expediente N° 71362/2023 "B. M., J. E Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26.061" notifica a la Sra. María Milagros Marín DNI N° 42.160.785 la resolución de fecha 4 de diciembre de 2024 mediante la cual se dispuso declarar en los términos del art. 607 y ss del CCyCN la situación de adoptabilidad de sus hijos el niño J. E. B. M., DNI N° 57.212.279, nacido el 31 de julio de 2018, de cinco (6) años y la niña A. A. B. M., DNI N° 58.376.014, nacida el 13 de mayo de 2020 (4) años. Se hace saber que el presente esta exento de arancel por ser una medida adoptada de oficio. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de agosto de 2024. María Gabriela Vero Juez - Mariana Desimone Secretaria

e. 17/12/2024 N° 90710/24 v. 18/12/2024

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/11/2024	LEDESMA MARIA CARMEN	85305/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/11/2024	COSUELO MARTA ANGELICA	84767/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	13/12/2024	LALLOZ CLAUDIA DIANA	90537/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/12/2024	ANDINO OSVALDO JORGE	90607/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	12/12/2024	ANDINO MIREYA ILEANA	89962/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/12/2024	GARCIA ADRIAN JORGE	90127/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	29/11/2024	POORE ROGER RICARDO	85974/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	11/12/2024	URDAPILLET A MARIA ELVIRA	89688/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/06/2024	CARLOS ANTONIO GUTIERREZ ESPINOZA	35930/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/12/2024	SUSANA MARIA CAGNONI	86683/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	12/12/2024	PASCUAL PALLADINO Y ANA BUCCHERI	90362/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	13/12/2024	KARMOL JUANA SOFIA	90578/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	13/12/2024	BUCCIERI FRANCISCO	90575/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	12/12/2024	DANIEL ADOLFO MENDES	89990/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/12/2024	AGUIRRE ANDRES RICARDO	89779/24
21	UNICA	EDUARDO MAC DONNELL	11/12/2024	ELINA VERDEJO Y NORA EDIT SACCO	89740/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	06/12/2024	CRISTINA PIZARRO	88408/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	04/12/2024	DI SANTACROCE JOSEFINA CLELIA	87268/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/10/2024	PISCICELLI ARACELI	72280/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	13/12/2024	MARTHA MARIA PATARO	90544/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	13/12/2024	MIGLIORE MARIO ANGEL	90545/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	13/12/2024	VELLES FRANCISCO	90549/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	13/12/2024	ESERSKY NOEMI	90619/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	13/12/2024	MARTA BEATRIZ ZAMBRUNO	90418/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/12/2024	SAMPAYO RICARDO	89076/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	10/12/2024	DORILA NOEMÍ BREGAZZI	89363/24
29	UNICA	CONSTANZA DOMPE BAC	13/12/2024	BRITEZ ABEL OMAR	90466/24
29	UNICA	CONSTANZA DOMPE BAC	13/12/2024	SPERANZA SUSANA MIRTA	90484/24
29	UNICA	CONSTANZA DOMPE BAC	13/12/2024	KEOROGLANIAN RICARDO	90486/24
29	UNICA	CONSTANZA DOMPE BAC	13/12/2024	MAGGIO MARIANA ANGELA LOPEZ RAUL	90489/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	12/12/2024	ANGEL OSCAR ROCCHETTI	90010/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	13/12/2024	MARTINEZ CARMEN	90472/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	04/12/2024	FERNANDEZ DORA ADRIANA	87214/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	29/11/2024	EDUARDO VICENTE LUCIANI	85995/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/12/2024	MARÍA ELVIRA SANCHEZ	89303/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	11/12/2024	BACCINO HERMESINDA MARIA LUISA	89618/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/11/2023	DOLORES DARRIBA	93190/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	11/12/2024	ROQUE CARLOS ABALSAMO	89875/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	13/12/2024	SMITH SEBASTIAN RODRIGO	90534/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	13/12/2024	RODOLFO MATA	90538/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	11/12/2024	LUNA ERNESTO RAFAEL	89505/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	12/12/2024	MARIO IGNACIO GARCIA	90118/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/12/2024	RONCAGLIA MARIA CELINA	88619/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/12/2024	ALBERTO RAFAEL VICENTE LISSA	90620/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	11/12/2024	CACCIA MARIA LAURA	89503/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	10/12/2024	BORDINO JUAN JOSE ENRIQUE	88994/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	10/12/2024	PENONE PATRICIA CLAUDIA	88999/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	09/12/2024	HECTOR JOSE SAIRE	88633/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	11/12/2024	LAQUIS MARTHA IRMA Y LOMBARDO SALVADOR	89488/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	11/12/2024	SANCHEZ MARTA SUSANA	89490/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	14/11/2024	BRUNO EMILIO MENDOZA LOPEZ	81837/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	27/11/2024	BEATRIZ MERCEDES VARELA	85303/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	10/12/2024	HORACIO ANTONIO ALIAGA	89426/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	13/12/2024	CARMEN NORMA CARRIERI	90524/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	05/12/2024	MARCELA SIRES	87752/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/12/2024	CHAVES ELBA BEATRIZ	89135/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/11/2024	SILVIA EMMA CHIARINI	84456/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/12/2024	EDGARDO ROBERTO DELFINO	90394/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	11/12/2024	ADOLFO ELVIO ZEBALLOS	89648/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	13/12/2024	DAMIAN GUSTAVO ARCUSIN	90375/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/12/2024	RUBEN ORLANDO ROSATO	90376/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/12/2024	CLARIBEL FERREÑO	90381/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	23/10/2024	ADALBERTO JORGE FERNÁNDEZ	75315/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	20/11/2024	EDGARDO RUBEN IERACI	83090/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	12/12/2024	JUAN ALBERTO YASKULOWSKI	89979/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	13/12/2024	ARSENIO COLADO FERNÁNDEZ Y PILAR JOSEFA OLIVAR	90408/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	13/12/2024	OSVALDO NOEL LARREGOITY	90410/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	11/12/2024	HORACIO MARCELO LIOY	89513/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	19/11/2024	MARÍA DEL CARMEN VIVANTE	82630/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	02/10/2024	GUILLERMO OTERO	69300/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	10/12/2024	CHICOTE MARIA LAURA CHICOTE	89397/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	10/12/2024	PERNIGOTTI ALDO Y HERNANDEZ LAURA GLADYS	89398/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/12/2024	CHUN JEN PAI	87347/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	11/12/2024	D'AMBROSIO JOSE	89775/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	12/12/2024	FAUTO MORALES	89965/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	12/12/2024	QUAGLIANO JUANA	90301/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/12/2024	ISABEL MARIA ONETO	87275/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	01/12/2024	HECTOR DANIEL CASTROGIOVANNI	86200/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	10/12/2024	MIGUEL GALAS	89009/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	13/12/2024	RAUL ERNESTO GARCIA SANTILLAN	90385/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/12/2024	LANGSAM OSCAR HECTOR	90377/24

e. 17/12/2024 N° 6251 v. 17/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (LIRA)

EDICTO -Partido: LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA sigla LIRA -Distrito: Provincia de Buenos Aires
“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, hace saber que atento a lo prescripto por el art. 14 de la ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, con fecha 31 de octubre de 2022 se ha presentado ante esta sede judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado por acta fundacional de fecha 28 de septiembre de 2022 el nombre de “LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA” sigla LIRA, Exp. CNE 11105/2022. En La Plata, a los días del mes de diciembre de 2024. Dra. Liliana Lucia Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.

Alejo Ramos Padilla Juez - Liliana Lucia Adamo Prosecretaria Electoral

e. 17/12/2024 N° 90907/24 v. 19/12/2024

UNION CELESTE Y BLANCO

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal con competencia electoral subrogante, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “UNION CELESTE Y BLANCO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 3682/2022, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diciembre de 2024. Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Fiscal Federal. Téngase por aprobada las modificaciones realizadas a la Carta Orgánica del partido de autos. Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral por el art. 6 inc. “b” del Decreto 937/2010.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 17/12/2024 N° 90906/24 v. 17/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ARCO DE PAZ S.A.

CUIT 30-62104661-2: Se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/12/2024, a las 9 hs. en 1ra convocatoria, y a las 10 hs. en 2da convocatoria, en la calle Gabriela Mistral 4248, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación inherente al Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. Destino de los resultados acumulados; 3º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Su remuneración."- Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA de fecha 14/8/2023 JORGE NORBERTO D'ANGELI - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89423/24 v. 18/12/2024

BGH S.A.

CUIT 30503612891. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 7 de enero de 2025 a las 11.00 y 12.00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico con cierre al 30 de junio de 2024. Delegación en el Directorio para determinar e instrumentar la oportunidad y forma de pago de los dividendos que los accionistas pudieran aprobar al considerar el destino del resultado del ejercicio con cierre al 30 de junio de 2024. 6) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550. 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio. 8) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2024. 9) Autorizaciones para efectuar trámites.

Designado según instrumento privado Acta asamblea 141 DEL 22/12/2023 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 16/12/2024 N° 90341/24 v. 20/12/2024

COSMETICOS SISLEY S.A.

CUIT 33-70094071-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de COSMETICOS SISLEY S.A., para el día 31/12/2024 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Viamonte 811, piso 2, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) DESIGNACION DEL DIRECTORIO Y DISTRIBUCION DE CARGOS. 3) CAMBIO DE SEDE. El Directorio. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria unánime del 10/05/2012 y Directorio del 29/10/15 y vigente conforme art. 257, Ley 19550.

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 21/11/2024 EDUARDO SEBASTIAN FERRARIO - Presidente

e. 16/12/2024 N° 90350/24 v. 20/12/2024

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO SAUSALITO S.A.

CUIT 30-62428727-0 - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de enero de 2025 a las 13 hs. En primer convocatoria y a las 14.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la avda. Figueroa Alcorta 3032, piso 5, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) constitución legal de la asamblea 2) modificación del estatuto social en sus artículos octavo y décimo segundo de modo que su redacción habilite las reuniones de Asamblea y Directorio por medios virtuales Res. 11/2020 y Res. 8/2022. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 122 de fecha 15/04/2021 MARTA SUSANA CORTIZO - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89636/24 v. 18/12/2024

FADI S.A.I.C.

30-50367584-2 CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de FADI SAIC para el 08 de enero de 2025, a las 13 horas, en la sede social de la calle Scalabrini Ortiz 590 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar la siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Información y justificación de la demora en la convocatoria a asamblea. 3- Consideración del balance General cerrado el 31/05/2023 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 4- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 5- Distribución de utilidades Honorarios del Directorio (Art. 261 LSC). Se informa que desde el 16/12/2024 a las 10.00 hs. y hasta el día anterior al de la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/05/2024 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1° LSC, en la sede social. Asimismo, los señores accionistas deberán observar las previsiones del Art. 238 LSC. De no haber quorum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrada la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votaran las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 24/11/2023 DIEGO ARIEL GROSBERG LIBERS - Presidente

e. 16/12/2024 N° 90374/24 v. 20/12/2024

FEDEMAR S.A.

Convocase a los accionistas de Fedemar SA CUIT 30-56069927-8 a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 13 de Enero de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Espinosa 1045, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino, 2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración de la Gestión del Directorio; 5) Consideración del Resultado del Ejercicio y del destino de los Resultados No Asignados; 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 7) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes con mandato por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 13/12/2021 FEDERICO MARIANO EIJO DE TEZANOS PINTO - Presidente

e. 16/12/2024 N° 90562/24 v. 20/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

FOOD ARTS S.A.

CUIT 30-71353450-8 Se convoca a los accionistas de FOOD ARTS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07/01/2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 116, Piso 13, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Razones de la convocatoria fuera de término; 3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023; 4º) Consideración del resultado que arrojan los ejercicios tratados y su destino; 5º) Consideración de la gestión de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023; 6º) Consideración de la retribución de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023, en su caso, en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550; 7º) Determinación del número de directores y elección de miembros titulares y suplentes por el término estatutario; 8º) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el lugar de la convocatoria, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración (art. 238, 2º párr. LGS)

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 28/10/2013 GERMAN CONRADO AVELLANEDA - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89820/24 v. 18/12/2024

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CUIT 30-54584297-8 Convocase a asamblea general ordinaria para el 07 /01/ 2025, a las 15.00 hs., en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Entre Ríos 2144, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo indicado en la Ley General de Sociedades. 3. Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1, Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 104 finalizado el 30/06/2024. 4. Consideración y aprobación del resultado del ejercicio finalizado el 30/06/2024. Destino del Resultado. 5. Dispensa prevista en la Res. 4/09 de la IGJ. 6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2024. Remuneración del Directorio. 7. Autorizaciones y mandatos para realizar los trámites de rigor por ante la IGJ y los organismos competentes.

Designado según instrumento privado designacion de directorio 595 de fecha 14/6/2021 GUILLERMO CESAR LUCCHETTI - Presidente

e. 11/12/2024 N° 89171/24 v. 17/12/2024

LA DIANA S.A.A. Y G.

CUIT 33509371879. Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de enero de 2025, en Suipacha 612 1er piso "E", C.A.B.A., en 1ª convocatoria a las 12:00 hs. y en 2ª convocatoria a las 12:30 hs. para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por la cual la presente asamblea se convoca vencido el plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 respecto de los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2019, el 30 de junio del 2020, el 30 de junio de 2021, el 30 de junio de 2022 y el 30 de junio del 2023; 4) Tratamiento del resultado de los ejercicios indicados; 5) Consideración de la gestión y distribución de los honorarios a Directores. Nota: Documentación a considerar a disposición de los accionistas en Lavalle 1362 1piso Of 10" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/07/2020 ANGELA CELIA CALVOSA - Presidente

e. 11/12/2024 N° 88899/24 v. 17/12/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

MIIII S.A.

CUIT 33-71625297-9. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 2024, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse a través de la plataforma digital Zoom que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, y a la que se podrá acceder únicamente con invitación enviada previamente vía e-mail, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su remuneración. 6) Consideración de la capitalización y el aumento de capital social sin prima de emisión. Ejercicio del derecho de suscripción preferente. Emisión de acciones. Reforma del artículo 4° del estatuto social. 7) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea en la sede social, todos los días hábiles en el horario de 10:00 hs. hasta las 17:00 hs. o en la dirección de correo electrónico de contacto administración@miiii.app.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/12/2023 GONZALO CONSTANTINI - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89823/24 v. 18/12/2024

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CUIT 30-51999942-7 - Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS – En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Diciembre de 2024, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 hs, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1688 de esta C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° - Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° - Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024. 3° - Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2024. 4° - Designación de autoridades; Nota: Los Accionistas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social, con no menos de tres días hábiles a la fecha de realización de la asamblea. El Directorio. Ejemplares de Balance a disposición.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 59 de fecha 04/01/2024 ROSA MARIA SOSA - Presidente

e. 13/12/2024 N° 90188/24 v. 19/12/2024

NORVAN S.A.

CUIT 30711832870. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 08/01/2025 a las 12 y 13 horas en 1era. y 2da. convocatoria respectivamente, en Montevideo 431 piso 7 oficina 72, CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 Inc. 1 de LGS correspondiente al ejercicio económico nro. 13 cerrado el 31/3/2024. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Gestión del Directorio. 5) Remuneración del Directorio excediendo los límites del Art. 261L.G.S. 6) Motivos de la convocatoria fuera de término. Se notifica a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social los documentos de ley en horario de 10 a 13 hs.- Los señores accionistas para participar en la asamblea deberán efectuar la comunicación del art. 238 L.G.S con no menos de tres días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado 16/08/2022 MARTIN GONZALO CAIRO - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89583/24 v. 18/12/2024

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.

CUIT 30-59763192-4” - Convocatoria a Asamblea General de Accionistas”. Se acuerda por unanimidad convocarla para el día 30 de diciembre de 2024 en Lavalleja 185 CABA a las 18:45 horas en primera convocatoria y a las 19:45 horas en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para la firmar el acta de Asamblea
2. Legalidad de la asamblea.
3. Aceptación de la renuncia al presidente
4. Designar al nuevo presidente.
5. Poner a votación la venta de una parcela de la quinta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 238 de fecha 14/11/2024 Marcelo Leonardo Frydman - Presidente

e. 13/12/2024 N° 89919/24 v. 19/12/2024

RESIDENCIAS GERIATRICAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-66193687-4. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 9 de diciembre de 2024 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el próximo 30 de diciembre de 2024 a las 10:00 hs, en la calle Arribeños 2153, piso 1°, departamento “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el acta; y 2) Elección de tres (3) miembros del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios.-

Designado según instrumento publico esc 91 de fecha 16/11/2021 reg. 181 Folio 308 JULIA ADRIANA JANKA - Presidente

e. 13/12/2024 N° 89881/24 v. 19/12/2024

SAN PEDRITO 69 S.A.

CUIT 30-71796619-4 Convocase a los Señores Accionistas de San Pedrito 69 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 8 de ENERO de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en San Pedrito 49, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante su ejercicio de funciones hasta el 13 de octubre de 2024. 4) Elección de Directorio por el término de 3 ejercicios. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 6 de enero de 2025 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 13/10/2021 Reg. N° 1699 JHONNY GUTIERREZ QUINA - Presidente

e. 12/12/2024 N° 89657/24 v. 18/12/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SIDIL S.A.

(CUIT N° 30-70955802-8). Por reunión de directorio del 9 de Diciembre de 2024 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de SIDIL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Diciembre de 2024, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse por medio de la plataforma Google Meet, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/jfy-emna-nfe>. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2024. 3°) Destino de los resultados. En su caso, consideración de la desafectación de la reserva facultativa en forma total o parcial a los efectos de la distribución de dividendos. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2024 aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos. 7°) Autorización para trámites de inscripción." Se deja expresa constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- en Av. Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 2°, Oficina 232, de CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en en Av. Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 2°, Oficina 232, de CABA en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/2/2024 MATIAS ARIEL BRAIOTTA - Presidente
e. 11/12/2024 N° 89212/24 v. 17/12/2024

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA LA PELADA GANADERA Y COMERCIAL

Registro 451.865 - CUIT 30-50927964-7
CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

Convocase con publicación en el boletín oficial a los accionistas de S.A. Estancia La Pelada Ganadera y Comercial a asamblea general ordinaria (art 237 L.G.S.) para el día 30 de diciembre de 2024, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Ricardo Rojas 401, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Causas que provocaron demora en la convocatoria.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y anexos, e Informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y honorarios al Directorio (art. 261 L.G.S.) y Síndico Titular.
- 6) Determinación del número y nombre de los Directores para el periodo 2024/2025.
- 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el período 2024 / 2025.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de Diciembre de 2024.

Juan Cristian Jorge Born (s)

Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/11/2023 JUAN CRISTIAN JORGE BORN -
Presidente

e. 12/12/2024 N° 89656/24 v. 18/12/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: DIEGO HERNAN VECCHIO, VENDE A SABRINA VANESA PANETTA, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), EXPEDIENTE N° 43121/2002, SITO EN ESTADOS UNIDOS 1162 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 16/12/2024 N° 90279/24 v. 20/12/2024

Andrea Gabriela Paillán, Abogada, Tomo 66 F° 231 CPACF, domiciliada en la calle Tucuman 1424. Piso 2 "E" CABA, avisa que Marcelo Antonio RIVAS, DNI 17.863.584, CUIT 20-17863584-1, domiciliado en Pola 3790 CABA, TRANSFIERE a María Fabiana BUSTINGORRY, DNI 17.675.269, CUIT 27-17675269-1, domiciliada en Pola 1867 CABA, el fondo de comercio de FARMACIA sito en Pola 1867/69 CABA. Reclamos de ley al domicilio del comprador

e. 13/12/2024 N° 89873/24 v. 19/12/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. - SANTANDER ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. - SANTANDER ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. CUIT 30500008454 - CUIT 30661873678. Se informa a los señores cuotapartistas del "Superfondo Equilibrado Fondo Común de Inversión" (el "Fondo") que con fecha 11/12/2024 la Comisión Nacional de Valores, mediante la Resolución N° RESFC-2024-22989-APN-DIR#CNV, aprobó el inicio del proceso de liquidación del Fondo. El proceso de realización de activos comenzará el día 18/12/2024, extendiéndose, como máximo, hasta el día 11/01/2025. Ante cualquier consulta, se podrán comunicar al 4341-3050 o desde el interior sin cargo al 0800-333-1401 de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 h. Autorizado según instrumento privado 3895 de fecha 15/10/2024

Leonidas Ramón Castillo Carrillo - T°: 62 F°: 885 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2024 N° 90583/24 v. 17/12/2024

MACSIL S.A.

CUIT 30-70919724-6. Por acta de asamblea general extraordinaria del 11/12/2024 de la sociedad inscripta en IGJ el 24/5/1995 bajo el N° 4431, libro 116, tomo A de S.A. a efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción voluntaria de su capital social de \$ 221.909.080 a \$ 510.693. Activo: Antes de la reducción: \$ 226.254.061 Posterior: \$ 4.855.674- Pasivo: Anterior \$ 735.504 Posterior \$ 735.504 Patrimonio neto: Anterior: \$ 225.518.557. Posterior: \$ 4.120.170. Oposiciones en la sede social calle Peru 699, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 11/12/2024

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2024 N° 90322/24 v. 18/12/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 - CABA

Citación: la Sra. Jueza, Dra. María Lorena Tula del Moral, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13 del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en la calle Beruti 3345, piso 4º, de esta ciudad (Tel. 011-4014-5881/72/73), cita por cinco (5) días y emplaza al Sr. CARLOS JOSÉ BARAHONA MULLE, titular del DNI 33.823.032, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de septiembre de 1988 en Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, hijo de Liliana Patricia Mulle y de José Oscar Barahona, domiciliado en calle España 2469, Torre 7, dpto. 1-2, Mendoza, Provincia de Mendoza, que deberá asistir a la audiencia fijada para el 18 de diciembre de 2024 a las 10.15 horas y/o presentarse por ante este Juzgado, antes de que finalice el plazo por el cual dure la publicación de la citación de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas, a estar a derecho o comunicándose a través del correo juzcyf13@jusbaire.gov.ar o mediante mensaje o llamada de Whatsapp al 15-4870-1086 o al número telefónico 4014-5881, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (conf. arts. 6 de la LPC y arts. 69, 170, 171 y 218 CPPCABA). Ello, en el marco de la causa nro. 19584/2024-0 del registro de este Juzgado, en orden a la contravención prevista en el artículo 131 del Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente se emite el 10 de diciembre de 2024.

Francisca Baquerizas, Secretaria

e. 11/12/2024 N° 89337/24 v. 17/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 27 de noviembre de 2024, en el marco de la causa Nro 24657/2002 caratulada "Bibulich Carlos Jose y otros s/ estafa y falsificación de documento privado", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "///nos Aires, 27 de noviembre de 2024.-

I. Por recibido, agréguese. II. Ante el resultado negativo de las notificaciones cursadas a Rosana Laura Spinzo y Vicente Miguel Spinzo, y teniendo en cuenta que no se poseen más datos ni otros domicilio de los nombrados, convóqueselos por última vez mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial, a fin de que en el plazo de 10 días se expidan sobre el interés de la devolución de la documentación reservada en Secretaría, haciéndoles saber que, transcurrido dicho plazo y en caso de silencio, se procederá a su destrucción, conforme lo normado en los arts. 4 y concordantes de la ley 20.785, con noticia al Fiscal y debida constancia de ello en autos. III. Fecho, vuelvan las presentes actuaciones al archivo.- " FDO: PRS. María Alejandra Provítola Jueza -Firma elct. Ac. C.S.J.N. 12/2020- Ante mí: María de los Ángeles Diez Secretaria -Firma elct. Ac. C.S.J.N. 12/2020 María Alejandra Provítola Juez - María de los Ángeles Diez Secretaria

e. 09/12/2024 N° 88182/24 v. 20/12/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 12730/2022 caratulada "MOYANO, FERNANDO S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Fernando Andrés Marcelo Moyano, D.N.I. N° 32.974.484, apodado "nano", nacido el día 24 de marzo de 1987, con último domicilio conocido en la calle Isler N° 1494 de la ciudad de Paso de Los Libres, provincia de Corrientes; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 15 de noviembre de 2024.- (...) y, en atención a lo requerido por el Auxiliar Fiscal Dr. Matías Silva, sumado a lo manifestado por el Defensor Público Oficial Dr. Iván Javier Gueler, siendo que se desconoce el domicilio actual, el número telefónico y el paradero del imputado Fernando Moyano, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario".

Gualeguaychú, 19 de noviembre de 2024.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO FEDERAL

e. 12/12/2024 N° 89551/24 v. 18/12/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 49 - SECRETARÍA NRO. 169**

Se notifica a Alan Damian Ramos de lo resuelto por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 49: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2024.- AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa n° 30.610/2024 caratulada "QUIPILDOR, VICTOR HUGO s/ESTAFA" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 49, Secretaría n° 169, sobre la situación procesal de VICTOR HUGO QUILDAPOR (titular del DNI 16.453.049) y ALAN DAMIAN RAMOS. Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I. SOBRESEER A VICTOR HUGO QUIPILDOR en la presente causa n° 30.610/2024 caratulada "QUIPILDOR, VICTOR HUGO s/ESTAFA" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 49, Secretaría n° 169 en orden al hecho investigado, en aplicación del artículo 336 inciso 3° del Código Procesal Penal de la Nación, haciendo expresa mención que la formación de la presente causa en nada afectó el buen nombre y honor del que gozare el imputado. II. SOBRESEER A ALAN DAMIÁN RAMOS en la presente causa n° 30.610/2024 caratulada "QUIPILDOR, VICTOR HUGO s/ESTAFA" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 49, Secretaría n° 169 en orden al hecho investigado, en aplicación del artículo 336 inciso 3° del Código Procesal Penal de la Nación, haciendo expresa mención que la formación de la presente causa en nada afectó el buen nombre y honor del que gozare el imputado." FDO.: Dra. Ángeles Mariana Gómez Maiorano, Ante mí: Dra. María José Bianchi. Asimismo, se hace saber a Alan Damian Ramos que deberá designar letrado defensor en los términos del artículo 104 del C.P.P.N, en el plazo de tres días de notificado, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial que por turno corresponda. Dra. Ángeles Mariana Gómez Maiorano Juez - Dra. María José Bianchi Secretaria

e. 11/12/2024 N° 89232/24 v. 17/12/2024

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El señor Juez Titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Aníbal Pinto, sede sita en calle Córdoba 246 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba; en los autos caratulados: "UGUETO PEREZ, IVETTE JOSEFINA s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" – EXPTE. FCB N° 28116/2023, que tramitan ante la Secretaría Civil a cargo de la Dra. María Virginia Ambrosini, convoca a todos los ciudadanos en particular para que, por intermedio del Ministerio Público, hagan constar las consideraciones que obsten a la concesión de la ciudadanía argentina a la señora Ivette Josefina UGUETO PEREZ, nacida el 17 de octubre de 1985, en La Guaira Venezuela, con domicilio en calle Carmen Ruibal N° 743 de la localidad de Pascanas, Provincia de Córdoba, de estado civil casada. Tales circunstancias deberán verificarse en el término de diez (10) días a computar desde el segundo día de la publicación de edictos.

Publíquense por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Voz del Interior (Córdoba). FDO: SERGIO A. PINTO. JUEZ FEDERAL SERGIO A. PINTO Juez - SERGIO A. PINTO JUEZ FEDERAL

e. 16/12/2024 N° 90430/24 v. 17/12/2024

UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 5 DE LA 3RA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única subrogante a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza a los herederos de Vito Leocata: Sres. Mariano Prospero Leocata Camerano, Marcelo Leocata Camerano y Sra. Vilma del Carmen Martínez para que en el plazo de 31 días comparezcan al proceso “VUQUELICH, SILVIA KARINA Y OTROS C/ SUCESORES DE LEOCATA VITO Y OTRO S/ USUCAPIÓN BA-00268-C-2024 y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal).- Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, en un diario de circulación en ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 03 de diciembre de 2024.- Dra. Valeria Mori a cargo de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA).

e. 16/12/2024 N° 90622/24 v. 17/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Julian Daniel Ercolini (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 3788/24 “Achulli Huarcaya, Gregorio Bernabe s/ falsificación de documento” a nombre: Christian Vega apellido: De la Cruz (DNI n° 94433288) a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfed11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción del delito de falsificación de documento, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 12/12/24 JULIAN ERCOLINI. JUEZ FEDERAL PRS Juez - MARIA LIDIA MUNTANER SECRETARIA FEDERAL

e. 13/12/2024 N° 90065/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 3 de diciembre de 2024 en los autos “GARABAS S.A. S/ QUIEBRA” (Exp. Nro. 12263/2020) se decretó la quiebra de Garabas S.A. (CUIT 30-70749436-7) con domicilio en la calle Fitz Roy 2179, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 1184 del L° 13 con fecha 23.01.01. Hasta el 08.04.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 03.12.24 a lo que se remite (v. pto. 2 ap. “i”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000227707 de titularidad de María Cristina Pomm (CUIT 27-10633257-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Cristina Pomm -con domicilio en la calle Viamonte 1337 Piso 2° B, CABA y tel. -4372-8135 y celular 1141407257/1153153378- mediante el envío de mail a la dirección: concursos.drapomm@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. 2 ap. “i” del decisorio de fecha 03.12.24 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26.05.25 y 10.07.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 09.06.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 03.07.25 a las 8 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 13/12/2024 N° 90202/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de CABA (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "MINADA SRL S/QUIEBRA", expediente N° 13223/2024, CUIT 30 -71247931-7, que el 28.11.2024 se decretó la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i, -1- del decreto de quiebra hasta el 12.03.2025, ante la síndico designada contadora Eugenia F. Finkelstein, con domicilio constituido en Batalla de Parí 1053, CABA, T.E: 4581-7706 al correo electrónico contaduria@gruponoha.com, y eugeniafink@hotmail.com, el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0290058210000000790593 (titular Eugenia Fabiana Finkelstein, CUIT 27-20618935-0) fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 07.05.2025 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 23.06.2025. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 12.06.2025 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2024. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Paula Marino Secretaria

e. 13/12/2024 N° 89971/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría n° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 03/12/24 ha sido decretada la quiebra de SENDYK, EMANUEL ALEXIS (DNI 30.038.079 CUIT 20 -30083079-0), en los autos "SENDYK, EMANUEL ALEXIS s/QUIEBRA" (Expediente N° 12809/2023). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndico CONTADORA REGINA OBERLEITNER hasta el día 06/03/2025 al correo electrónico r.oberleitnersindico@gmail.com; adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre Regina Oberleitner, con CBU 2990039003911665810019, alias reginaob. La citada funcionaria presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 23/04/2025 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 05/06/2025. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024.- FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 13/12/2024 N° 90135/24 v. 19/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaria Única a cargo del Dr. Gastón Daray, sito en Lavalle 1220, Piso 3° de esta Ciudad, notifica al Sr. Alfonso Guillermo Peppino, DNI N° 31.256.422, mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial, la que deberá efectuarse en forma gratuita atento al objeto del expediente, la sentencia dictada en fecha 28 de noviembre de 2024 en los autos caratulados "PEPPINO DE JESUS, ANTONELLA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 39131/2021), a través de la cual se declara judicialmente la situación de adoptabilidad de la joven Antonella Peppino de Jesús, DNI N° 49.520.660. Buenos Aires, de diciembre de 2024.- fdo. Gaston Daray. Secretario LUCILA INES CORDOBA Juez - GASTON DARAY SECRETARIO

e. 16/12/2024 N° 90264/24 v. 17/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25 a cargo de la Dra. Marcela P. Somer (subrogante), Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso CABA, en los autos "N., A. M. L. OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" 15554/2022 se ha ordenado poner en conocimiento por 10 días, al Sr. Jorge Miguel Nuñez, en su carácter de progenitor, la resolución dictada el 9/12/24 que dispone - Declarar en situación de adoptabilidad de N., A. M. L., nacida el 21 de febrero de 2009, hija de M. E. A y Jorge Miguel Nuñez, plazo dentro del cual podrá presentarse en autos con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme con lo resuelto. El presente debe publicarse por dos días de modo gratuito en el Boletín Oficial y en la Tablilla del Juzgado. Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 2024. MARCELA SOMER Juez - MARIA FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 16/12/2024 N° 90369/24 v. 17/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 68, a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaria Única a cargo del Dr. Santiago Fajre, sitio en la calle Uruguay 714, piso 4° de CABA en los autos caratulados "VELAZQUEZ VERGARA, GONZALO ARIEL c/ LUZURIAGA, MARCELO JOSE Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) - Expte: 84271/2021, con fecha 9/9/24 se emplaza a En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del Código Procesal, cítese al codemandado Marcelo José Luzuriaga para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos y en el incidente sobre beneficio de litigar sin gastos (Expte. N° 84271/21 /1), a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en la "Gaceta de Paz". Si vencido el plazo, el citado no compareciera, se nombrará al Defensor Oficial para que la represente en los juicios (conf. art. 343 del Código Procesal).

Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 16/12/2024 N° 62748/24 v. 17/12/2024

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 2DA. NOMINACIÓN - VENADO TUERTO - SANTA FE

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, sito en calle San Martín N° 631, 1° piso, de la ciudad de Venado Tuerto, dentro de los autos caratulados: "Banco Integrado Departamental s/ quiebra" (Expte. Nro. 1379/1995), CUIJ: 21-24447352-8 se ha dispuesto hacer saber que mediante proveído de fecha 06 de noviembre del 2024, se tuvo por presentado el 9no proyecto de distribución complementaria de fondos. A mayor abundamiento se transcribe el decreto que ordena la presente publicación: "Proveyendo 17823/24: Por presentado Informe y proyecto de Novena distribución complementaria de fondos en los términos del art. 218, ss y cc de la L.C.Q., póngase al mismo de manifiesto. Publíquense edictos por el término de dos días conforme lo solicitado. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Fdo. Gabriel A. Carlini (Juez) - Alejandro W. Bournot (Secretario) ".- Los presentes deberán ser publicados por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y en el Boletín Oficial de la Nación. Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por los artículos 182 y 273 inc. 8 de la Ley 24.522.-

Venado Tuerto, 22 de noviembre del 2024

Walter A. Bournot, Secretario

e. 16/12/2024 N° 90641/24 v. 17/12/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 1840, 2° piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos: “ZNORV S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA” (EXPTE. 17152/2021/3), que el martillero Eugenio PRESTIPIONO, C.U.I.T. 23-10746440-9, rematará el día 13 de FEBRERO de 2025 a las 11:15 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, la MARCA tipo DENOMINATIVA, denominación ZNORV, clase 25, productos y servicios protegidos TODA LA CLASE, resolución N° 2734985, fecha de vencimiento: 10/01/2025. BASE \$ 15.000. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Señal 10%. Comisión 10%. IVA 21%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la ley 24522, 570 del CPCCN y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13.12.89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior), se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma mencionada. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y decisiones de autos. El CUIT del fallido es el 30-70793615-7. Para concurrir a los remates el público podrán inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar y www.rematexremate.com. - Buenos Aires, 12 de diciembre de 2024. Publíquense edictos por dos días en el “BOLETÍN OFICIAL”. FDO. Edgardo Ariel Maiques. Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 16/12/2024 N° 90378/24 v. 17/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación